DOC III. MEDIDAS Y ACCIONES

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

IMPULSA

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València VERDA

EQUIPO REDACTOR

cercle

el risell

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

Valencia, 2023

PROMOTOR

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València VERDA

EQUIPO REDACTOR

cercle

DIRECCIÓN
IGNACIO DÍEZ TORRIJOS, ingeniero agrónomo colegiado 2585, máster en arquitectura del paisaje, doctor por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

COORDINACIÓN
ANNA BONET ASENSI, arquitecta, máster en arquitectura del paisaje

APOYO TÉCNICO
IVÁN RAMÓN NAVARRO, geógrafo
KONSTANTINA PAGKALOU, arquitecta
KARLA RAMOS MULET, arquitecta
MYRIAM ANTONELLA AMALUISA PEÑAHERRERA, arquitecta
ASIMINA TALACHOUPI, arquitecta

COLABORACIONES:
CARLES SANCHIS IBOR, geógrafo.
MARÍA JOSÉ PEIRÓ SIMÓ, ingeniera en cartografúa y geodesia.

el risell

COORDINACIÓN
LAURA CAMPRUBI TREPAT, ambientóloga, máster en arquitectura del paisaje.
ANDREU CAMPRUBI TREPAT, sociólogo.

APOYO TÉCNICO
GEORGINA FALGUERA NÚÑEZ, Bióloga
BRUNA COLL TREPAT, socióloga
LAURA SOLER RIFA, ingeniera medioambiental y de paisaje

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

IMPULSA

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València VERDA

EQUIPO REDACTOR

cercle

el Risell

DOC III. MEDIDAS Y ACCIONES

Índice

01. Misión y visión. Objetivos y líneas estratégicas

01.01 Alternativas.....8
01.02 “Renaturiación” > Misión y visión. El sentido de la actuación.....10
01.03 Renaturiación. La culminación del parque del Turia. De L’assut de la Cassola a Nazaret 12
01.04 Alcance, objetivos y qué beneficios ecosistémicos aporta el Jardín del Turia.....14
01.05 ¿Qué aporta el jardín del Turia a la ciudad? Bienes y servicios ecosistémicos.....16
01.06 Análisis CAME en relación al DAFO del diagnóstico del estado actual.....18
01.07 Criterios globales sobre el Jardín del Turia en su conjunto.....22
01.08 Diagnóstico propositivo.....28
01.09 Retos y dilemas.....38
01.10 Imágenes de referencias.....39

02. Plan director. Masterplan

02.01 Ordenación del parque.....46
02.02 Directrices.....50
02.03 Plan director. Masterplan y secciones.....56

03. Propuestas de acción. Action plan

03.01 Infraestructura verde....73
03.02 Equipamientos, usos y actividades....103
03.03 Movilidad y accesibilidad....115

04. Gestión y gobernanza del Jardín del Turia

04.01 Protocolo de gestión e indicaciones de calidad....132
04.02 Plan de adaptación a la normativa municipal....134
04.03 Estimación económica....136
04.04 Cronograma....140
04.05 Plan de seguimiento....142
04.05.01 Control y seguimiento de las propuestas recogidas en el plan....142
04.05.02 Indicaciones de seguimiento....145
04.05.03 Panel de control....146
04.05.04 Calendario de control, vigencia y revisión....146
04.06 Vigencia y revisión....148

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

cercle

el Fisell

01. Misión y visión. Objetivos y líneas estratégicas

01.01. ALTERNATIVAS

En el presente plan se plantean tres alternativas que recogen visiones diferentes sobre el rumbo que debe tomar el paisaje del Turia, estas son:

ALTERNATIVA 0. ESTADO ACTUAL. PLAN DE MANTENIMIENTO.

Se trata de un plan que no cuestiona el modelo actual de usos y actividades que se dan en el cauce del Turia. Se mantienen las plantaciones y la movilidad sigue funcionando de la misma manera. Se trata de un programa para ir mejorando aquello que va quedando obsoleto. Se asume el antiguo cauce como un espacio urbano más sin reparar en el carácter original.

ALTERNATIVA I. RETORNO AL PUNTO 0.

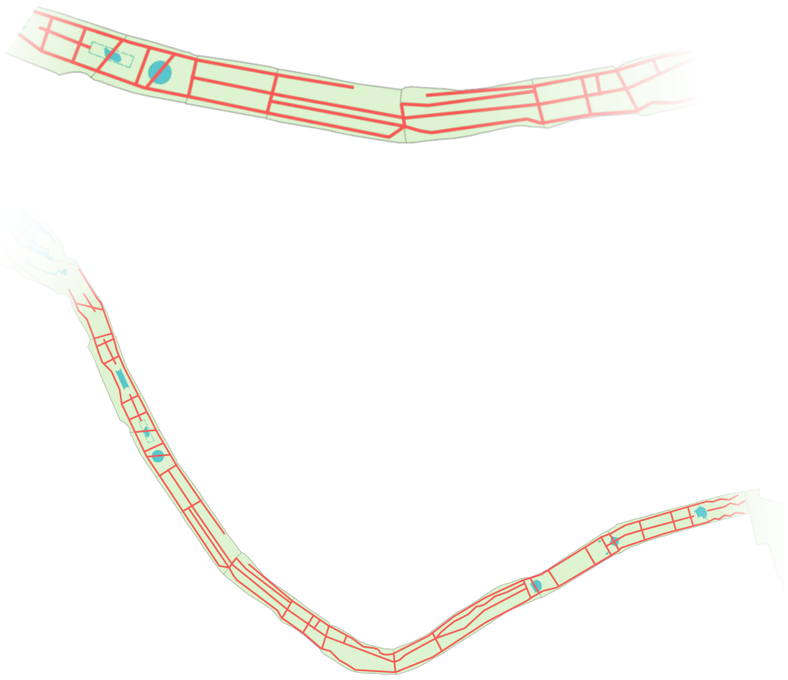
Se trata de un parque naturalista que pretende recuperar la idea primigenia del Turia tal y como aparece en las imágenes del siglo XVIII o aguas arriba de Valencia a la altura de Ribarroja del Turia o Vilamarxant. Se obvian las preexistencias y se apuesta por un modelo de renaturalización absoluto.

ALTERNATIVA II.

Se cuestiona el modelo actual de ordenación del parque y se vira hacia una infraestructura verde que es capaz de proveer al Área Metropolitana de Valencia un conjunto de servicios ecosistémicos de carácter ambiental pero también cultural. Se recupera la memoria del lugar, se reconecta el flujo de agua en el cauce y al mismo tiempo se integran las actividades y usos que ya forman parte de la relación entre la ciudadanía y el Turia.

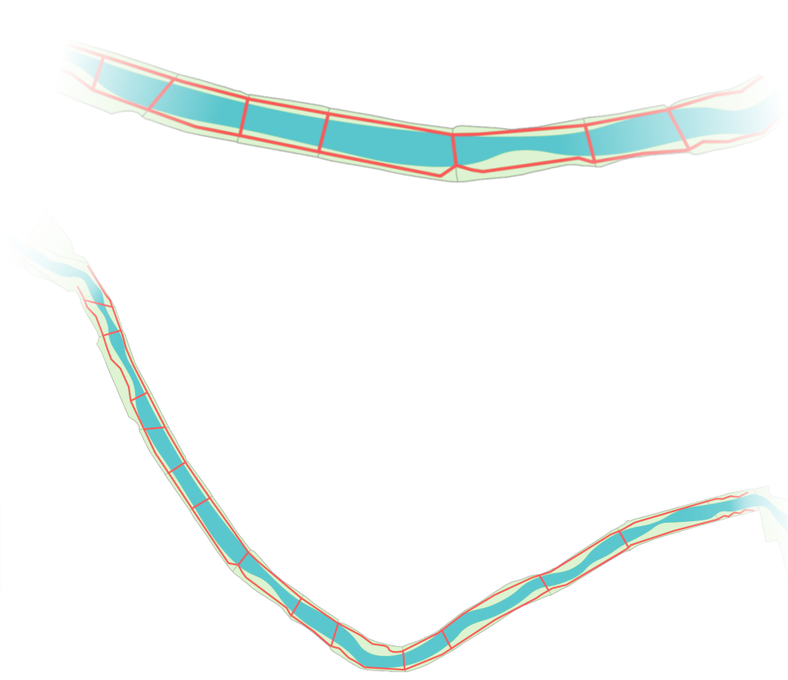
La alternativa II denominada RENATURIACIÓN se trata de un modelo híbrido cultural-ambiental donde las acticidades se integran en un marco que reconoce la condición de espacio histórico de carácter fluvial. Se crean unas pautas de ordenación para una mejor harmonización de los diferentes elementos y se protege y se pone en valor el patrimonio fluvial en forma de puentes y azudes.

ESTADO ACTUAL



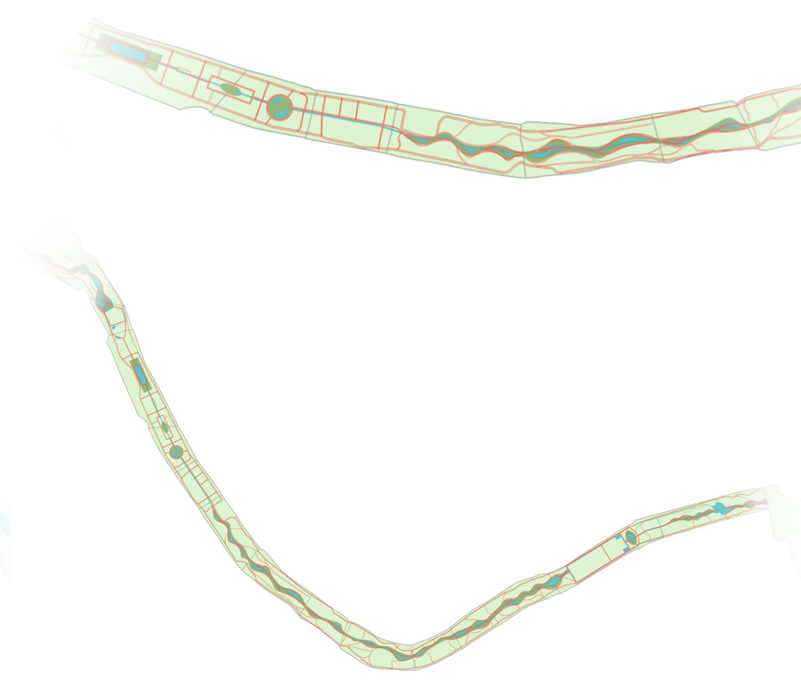
El diagrama superior muestra a escala general y escala más ampliada el estado en el que se encuentra actualmente el Jardín del antíguo cauce del Turia en lo referente a la superficies de agua, como podemos observar, se trata de un espacio donde aparecen laminas de agua dispersas y completamente aisladas, además de estar desigualmente distribuidas a lo largo de todo el parque.

REGENERACIÓN AMBIENTAL



El diagrama superior muestra a escala general y escala más ampliada una posible alternativa en el caso de producirse únicamente una regeneración ambiental del espacio, sin tener en cuenta los servicios socioculturales que hoy en día ofrece a la población el Jardín del antiguo cauce del Turia, donde de forma natural encontraríamos gran parte del espacio inundado por las aguas del río, el cual se iría estrechando y ensanchando de forma irregular a lo largo de todo su recorrido. En los años 80 la propuesta ganadora del concurso propuso un modelo similar.

RENATURIACIÓN



El diagrama superior muestra a escala general y escala más ampliada otra de las posibles alternativas, esta recibe el nombre de "Renaturiación", y pretende fusionar la integración de los caminos con la renaturalización del espacio, devolviendo al espacio el canal de agua recuperando así la memoria del rio, además, también se pretende una mayor integración de los elementos a lo largo del mismo. Es importante destacar que esta propuesta se efectua a partir del entendimiento del estado actual del rio con la intención de intentar mejorarlo recuperando su esencia natural, pero sin perder de vista la utilidad que hoy en dia tiene para la población como espacio para el deporte y esparcimiento.

RENATURIACIÓN = MEMORIA+CULTURA+RÍO+SOCIALIZACIÓN+NATURALIZACIÓN+RESILIENCIA+EXPERIENCIA

01.02. "RENATURIACIÓN" > MISIÓN Y VISIÓN. EL SENTIDO DE LA ACTUACIÓN

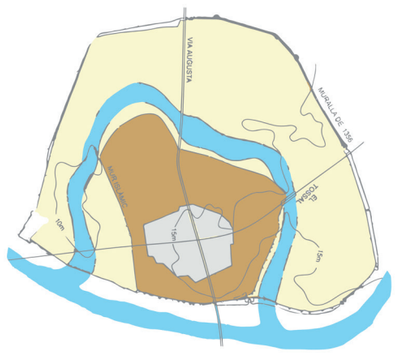
El sentido de la acción en el paisaje responde a la lógica primigenia del lugar, al origen fluvial del espacio, de hecho su condición de río no ha dejado de existir a pesar de recibir el nombre de antiguo cauce. El Jardín del Turia sigue siendo la principal línea de drenaje del territorio cercano y los anclajes al pasado en forma de patrimonio histórico nos recuerdan su carácter.

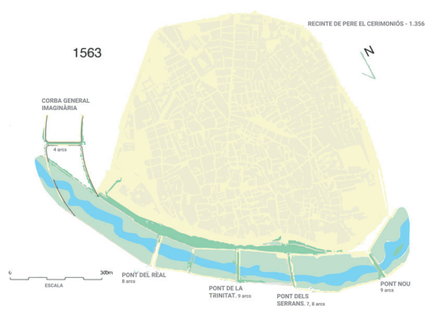
Tan solo durante un par de décadas en toda su historia, entre los 80 y los 90 el caudal en superficie fue anulado del espacio físico del cauce del Turia. Proyectos como el del Parque de Cabecera quisieron recomponer una fisionomía más acorde a la lógica del lugar y reubicaron el agua en el centro del discurso paisajístico.

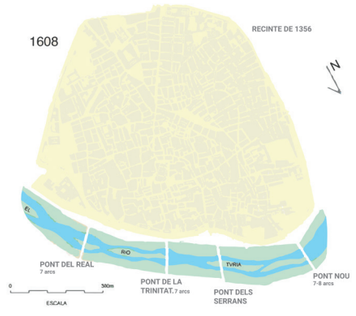
Este plan continua con las primeras ideas de parque fluvial que se fuero nplasmando tras la riada de 1949, en los 70 con las reivindicaciones de hacer del Turia un Jardín y de la propuesta ganadora del concurso de los 80 en la que el parque colocaba el agua como elemento generatriz.

El Plan "ReNaTuriación" recupera el sentido de este paisaje que desde sus inicios ha dado forma a la ciudad de Valencia y que es la de conformar un espacio fluvial. Ahora bien este espacio de ribera ha de integrar los usos, las actividades, la apropiación cultural que ha hecho la ciudadanía de Valencia y dar soporte a dotaciones, equipamientos e infraestructuras que forman parte de la realidad urbana.

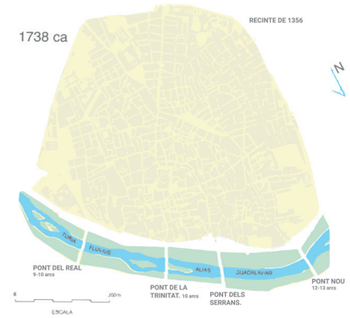
"ReNaTuriación" es un proyecto de resignificación del Turia en su curso bajo, en un entorno urbano altamente poblado. Un plan de conformación de corredor verde de relevancia en el contexto metropolitano conectando el Parque Natural del Turia con el mar. Un plan para recuperar la memoria del lugar y ofrecer escenarios de futuro que conecten con el imaginario colectivo y preparen el territorio para conformar un espacio resiliente.

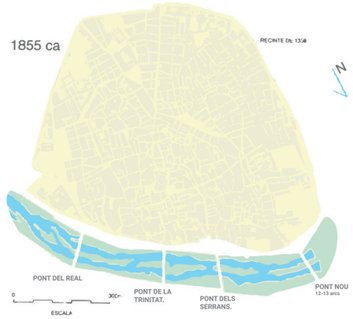












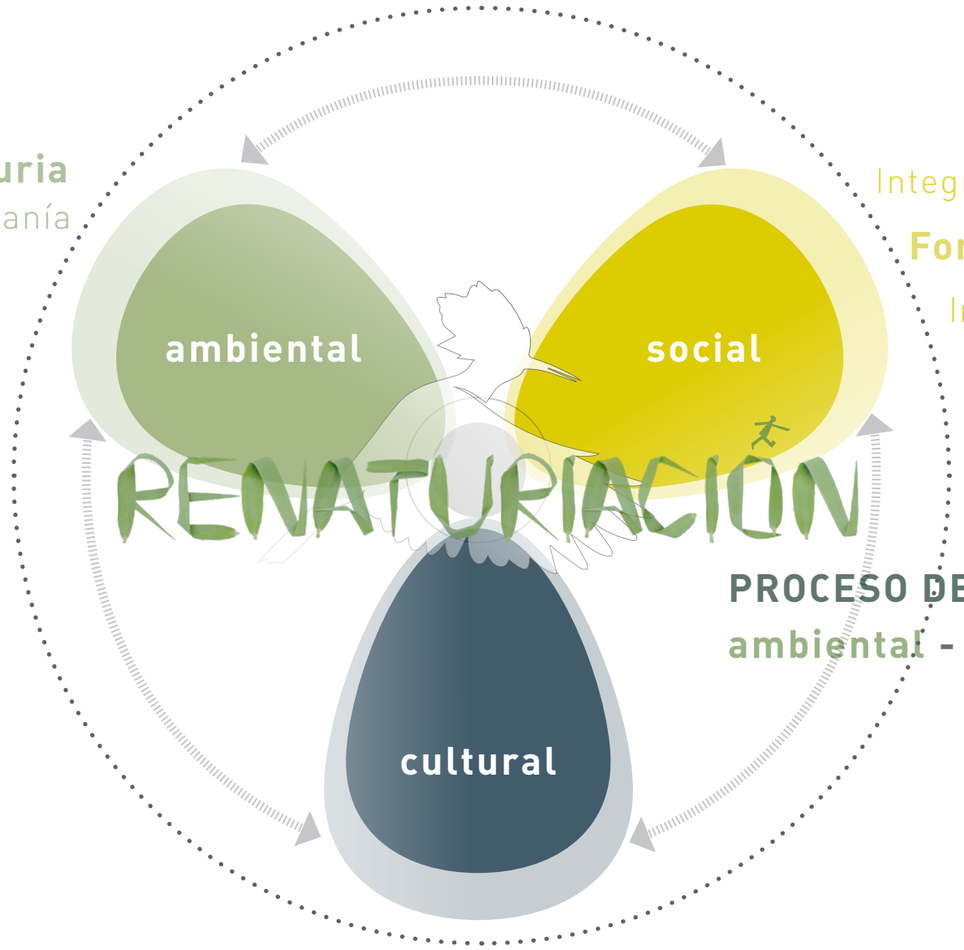
Retorno al paisaje del Turia

Retorno de la naturaleza hacia la ciudadanía

Integrar los usos existentes

Fomentar la experiencia integrada

Incorporar nuevos modos de vivir el parque



PROCESO DE RECUPERACIÓN

ambiental - social - cultural



Recuperar la memoria histórica

Recobrar la identidad del lugar

Genius loci

RENACE

RENATURIACIÓN

NATURALIZACIÓN
EXPERIENCIA
RETORNO

ACCIÓN-ACTIVIDAD
SOCIALIZACIÓN
INTEGRACIÓN

DE

JARDÍN DEL TURIA

A

CORREDOR PARQUE METROPOLITANO DEL RÍO TURIA

01.03. RENATURIACIÓN. LA CULMINACIÓN DEL PARQUE DEL TURIA. DE L'ASSUT DE LA CASSOLA A NAZARET

El sentido de la actuación que se recoge en el plan de Renaturiación asume el reto pendiente de Valencia y su Área Metropolitana recuperando la conectividad con el cauce original en el Assut de la Cassola y culminar el Parque en la desembocadura a la altura de Nazaret.

Son dos actuaciones estratégicas para los próximos años para mejorar por una lado la conectividad con el Parque Natural del Turia y poder liberar un caudal ecológico que entrase a la ciudad, y por otro lado poder recuperar el paisaje fluvial de desembocadura en Nazaret.




CONEXIÓN CON EL
PARC NATURAL DEL TÚRIA
CORREDOR DEL TÚRIA
HORTA PROTEGIDA
MESTALLA/RASCANYA
PARC CAPÇALERA
PARC CENTRAL
CONEXIÓN DE
DESEMBOCADURA
CONEXIÓN NORTE-SUR>NAZARET-
POBLATS MARITIMS
HORTA PROTEGIDA
ROVELLA/ FRANCS I MARJALS
FUTURO CORREDOR DEL
NOU LLIT DEL TÚRIA
PARC NATURAL DE
L'ALBUFERA

01.04. ALCANCE, OBJETIVOS Y QUÉ BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS APORTA EL JARDÍN DEL TURIA

Alcance y objetivos

El Plan de Mejora y Acondicionamiento del Jardín del Turia tiene como principal objetivo la elaboración de un **documento ejecutivo que logre conservar, mejorar y potenciar la infraestructura verde más importante de la ciudad**, su patrimonio natural, usabilidad y la biodiversidad en el mismo.

El plan debe encajarse dentro de la visión estratégica de Valencia como ciudad limpia, saludable, verde, natural e integradora, y debe de estar alineado con las directrices del Plan Verde y de la Biodiversidad de València (PVB), documento de referencia sobre la infraestructura verde de la ciudad.

Los principales objetivos y líneas estratégicas del Plan según define el apartado 10.2.1.3 del pliego de condiciones técnicas, son a través del desarrollo de la infraestructura verde y de los servicios ecosistémicos y socioambientales que proporciona:

- Conseguir una ciudad con más y mejor verde urbano
- Gestionar bajo criterios de jardinería ecológica
- Naturalizar y fomentar la biodiversidad urbana
- Potenciar los servicios ecosistémicos y socioambientales
- Fomentar la participación ciudadana y la biofilia
- Implementar y potenciar las Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS)

Estos objetivos y líneas estratégicas se deberán profundizar a través de un análisis conceptual de los mismos, de su evolución en el tiempo, identificando referentes de interés que puedan servir de ayuda para comprender y explicar su importancia.

Es fundamental destacar que la consecución de estos objetivos se desarrollará a través de los **3 EJES PRINCIPALES** que articulan el plan. Estos 3 grandes bloques son el 01 o infraestructura verde, el 02 o equipamientos y actividades, y el 03 o movilidad y accesibilidad.

Si nos centramos en el análisis de cada uno de los bloques de forma individual podemos encontrar, en primer lugar, el **BLOQUE 01 INFRAESTRUCTURA VERDE,** se centra en un análisis de la conectividad de la infraestructura verde, además de realizar un análisis exhaustivo del paisaje, y de realizar una posterior caracterización por tramos.

Continuando dentro del eje estructural de la infraestructura verde, se realizará un inventario sobre los recursos ecosistémicos existentes, donde se analizará biodiversidad y la aportación a la calidad de vida de la ciudad del Jardín del Turia y de los efectos que tiene para combatir el cambio climático, además de identificar parámetros de referencia y de realizar un análisis de los puntos críticos.

El segundo gran eje es el **02 EQUIPAMIENTOS Y ACTIVIDADES**, donde se analizan los usos, dotaciones y funcionalidad por tramos, además de identificar cuáles son las principales actividades, y actividades económicas por tramos.

En último lugar, el tercer gran eje es **03 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD,** donde se analizan los accesos y las circulaciones por tramos, junto con la señalética existente en el Jardín del Turia.


PLAN JARDÍN DEL TURIA
01
INFRAESTRUCTURA VERDE
02
EQUIPAMIENTOS USOS & ACTIVIDADES
03
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD


01
02
03

01.05. ¿QUÉ APORTA EL JARDÍN DEL TURIA A LA CIUDAD? BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

En las últimas décadas, los servicios ecosistémicos han cobrado un interés exponencial y se encuentran cada vez más en el centro de las políticas nacionales y europeas, ya que su conceptualización ofreció un punto de partida para definir su seguimiento y evaluación.

Aunque el término surgió en la década de 1970, la idea de que los sistemas naturales sustentan el bienestar humano es mucho más antigua, pues Platón ya documentó la relación entre la deforestación y el suministro de agua en el año 400 a.C.

Se definen **LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS COMO LOS MÚLTIPLES BENEFICIOS QUE LOS ECOSISTEMAS PROPORCIONAN A LAS PERSONAS**. En otras palabras, son los productos, condiciones o procesos de los sistemas naturales que benefician directa o indirectamente a los seres humanos o mejoran el bienestar social. Estos beneficios pueden ser directos, como el suministro de alimentos, agua potable y materias primas, o insumos para la producción de otros bienes y servicios, como la polinización para la producción de alimentos o la absorción de CO2 por las formaciones vegetales que regulan el clima de la Tierra.

El concepto de servicios ecosistémicos se generalizó tras la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MEA), una iniciativa mundial creada en 1999 para evaluar cómo la alteración de los ecosistemas afectaría al bienestar humano. La MEA definió 21 servicios ecosistémicos clasificados en cuatro categorías: servicios de abastecimiento, de regulación, culturales y de apoyo. Desde entonces, se han desarrollado varias formas de clasificar los distintos tipos de servicios ecosistémicos. Algunas de las más relevantes son la Common International Classification of Ecosystem Services (CICES), que define 19 de ellos y los agrupa en tres categorías (servicios de provisión, de regulación/mantenimiento, y culturales), y la propuesta por The Economics of Ecosystems and Biodiversity (TEEB). No obstante, la más ampliamente adoptada es la de la MEA. Siendo así, a grandes rasgos se pueden categorizar los servicios ecosistémicos de la siguiente forma:

En primer lugar, los **SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO** son aquellos relacionados con los bienes y materias primas que los ecosistemas ofrecen, servicios tangibles que aseguran la supervivencia de todos los seres vivos que dependen de ellos. Los ecosistemas agrícolas, forestales, marinos y fluviales son los principales proveedores de alimentos para los seres humanos y otros seres vivos. Sin embargo, también proporcionan una gran diversidad de materias primas como la madera, los biocombustibles, los minerales y las fibras vegetales y animales.

Por otro lado, el agua es uno de los recursos más importantes que proporcionan los ecosistemas, tanto subterráneos como superficiales. Los recursos hídricos son fundamentales para la recarga de acuíferos, el suministro de agua potable, la regulación de los caudales de los ríos y el suministro de agua para las poblaciones, las industrias y los cultivos de regadío.

Los ecosistemas también proporcionan plantas y hongos que ofrecen curas eficaces para muchos problemas de salud, y sus principios activos se utilizan para desarrollar productos farmacéuticos. Finalmente, la naturaleza también ofrece fuentes de energías limpia como la eólica, la solar, la hidráulica o la biomasa.

En segundo lugar, los **SERVICIOS DE REGULACIÓN** se derivan de las funciones clave de los ecosistemas, que ayudan a reducir ciertos impactos locales y globales. Estos servicios son invisibles pero fundamentales para el equilibrio del planeta y para la supervivencia de los seres vivos. Cuando se deterioran, las pérdidas resultantes pueden ser considerables y difíciles de restaurar. Por ejemplo, los ecosistemas regulan el clima global fijando dióxido de carbono y retirándolo de la atmósfera, y también influyen en el clima local y en la calidad del aire. Además, los ecosistemas tratan las aguas residuales, descomponen los residuos y eliminan los patógenos nocivos. La cobertura vegetal también disminuye las inundaciones y evita la erosión del suelo, aparte de mantener su fertilidad. Finalmente, la polinización es fundamental para la producción agrícola, y la actividad de depredadores y parásitos controla las poblaciones de posibles vectores de plagas y enfermedades.

En tercer lugar, los **SERVICIOS DE SOPORTE** son aquellos que garantizan y sostienen buena parte del resto de servicios ecosistémicos (de abastecimiento, regulación y culturales), y son necesarios para que los ecosistemas estén en buen estado y puedan ofrecer estos recursos. Es el caso de la biodiversidad y los procesos naturales de los ecosistemas, la producción primaria y la formación y mantenimiento del suelo, entre otros. También forman parte de este grupo la geodiversidad, la conectividad y la complementariedad ecológica.

Por último, los **SERVICIOS CULTURALES** son aquellos beneficios no materiales que están relacionados con el tiempo libre, el ocio, o bien otros como la apreciación estética del paisaje, la educación ambiental y el turismo, que contribuyen a la identidad cultural, y otros valores recreativos que nos proporcionan bienestar y salud.

Son a menudo muchos de los valores que la gente asocia con la naturaleza, por lo cual es fundamental comprenderlos. Además, los servicios culturales están muy interconectados y, con frecuencia, también lo están con los servicios de abastecimiento y regulación: un ecosistema puede determinar el modo de vida de una población, así como su sustento alimenticio y económico.

En general, los servicios ecosistémicos desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de la salud y el bienestar tanto de las personas como del planeta. Comprender los servicios ecosistémicos que ofrece el Jardín del Túria puede ayudar a su adecuada gestión y conservación para garantizar que el parque siga prestando esos valiosos servicios a la comunidad.

En efecto, los parques urbanos suelen ser importantes fuentes de servicios ecosistémicos en las ciudades; proporcionando servicios de regulación como la limpieza del aire y la protección contra inundaciones, de apoyo como refugio de biodiversidad y corredor biológico, así como numerosas oportunidades recreativas y otros servicios culturales relacionados con la salud y el bienestar de las personas, que en conjunto pueden mejorar la calidad de vida de los habitantes de València y contribuir a hacerla más sostenible.

SEVICIOS ECOSISTÉMICOS
INFRAESTRUCTURA VERDE



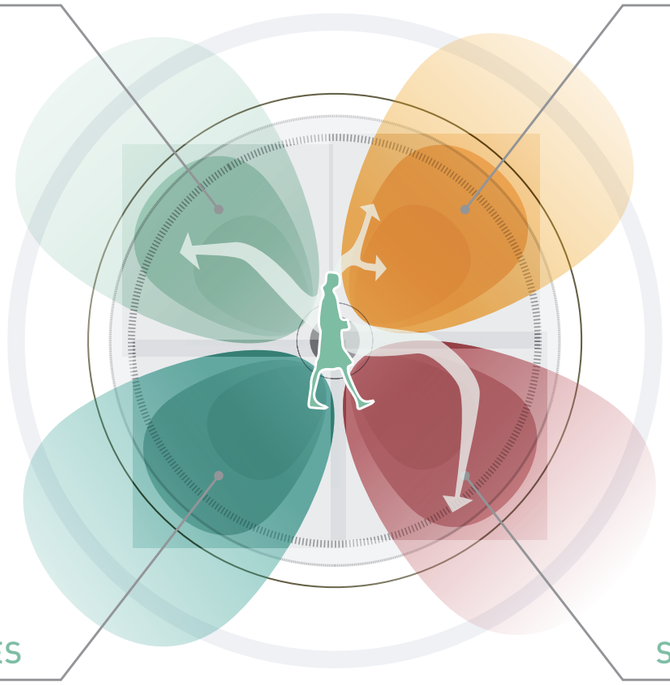
SERVICIOS DE PROVISIÓN







SERVICIOS DE SOPORTE







SERVICIOS REGULADORES



SERVICIOS CULTURALES



01.06. ANÁLISIS CAME EN RELACIÓN AL DAFO DEL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL

CORREGIR DEBILIDADES (aquello que se puede mejorar)
Orientar hacia una ordenación del parque.
Establecer criterios de plantación del arbolado. Orientar hacia una paleta de vegetación y criterios de plantación.
Proponer acciones que mejoren la eficiencia en la gestión de la jardinería.
Generar continuidad en la lámina de agua principal y mejorar los servicios ecosistémicos que genera el agua.
Corregir los servicios ecosistémicos en tramos del extremo oeste (1,2,3) y el extremo este (tramo 16).
Creación de nodos en el parque que aglutinen servicios tales como restauración, wc, interpretación, aperos...
Favorecer la infiltración en el parque, proponer acciones de renaturalización.
Permeabilizar las actividades deportivas.
Mejorar la integración paisajística de zonas deportivas, equipamientos, edificaciones...
Favorecer zonas estanciales y de disfrute del parque.
Integrar un sistema de señalética de orientación, de información y de sensibilización.
Mejorar la convivencia entre la movilidad peatonal y la movilidad ciclista. Mejorar la percepción de falta de seguridad y falta de iluminación por parte de la ciudadanía







AFRONTAR AMENAZAS (aquello que tememos, riesgos dentro del Turia y en el entorno)
Aportar un relato coherente con la realidad territoral e histórica que permita contextualizar todas las actuaciones en el Parque
Adaptar el parque a los incrementos de temperatura debido al CC
Prevenir la incidencia de plagas debido al CC
Orientar la gestión del parque a la disminición de la pluviometría debido al CC
Fomentar el ahorro y la acumulación de recursos hídricos ante posibles restricciones de Riego
Fomentar la resiliencia ante el incremento de los episodios de lluvias intensas
Orientar la actividad de uso público en el parque.
Contribuir a la reducción de la contaminación sonora y atmosférica.





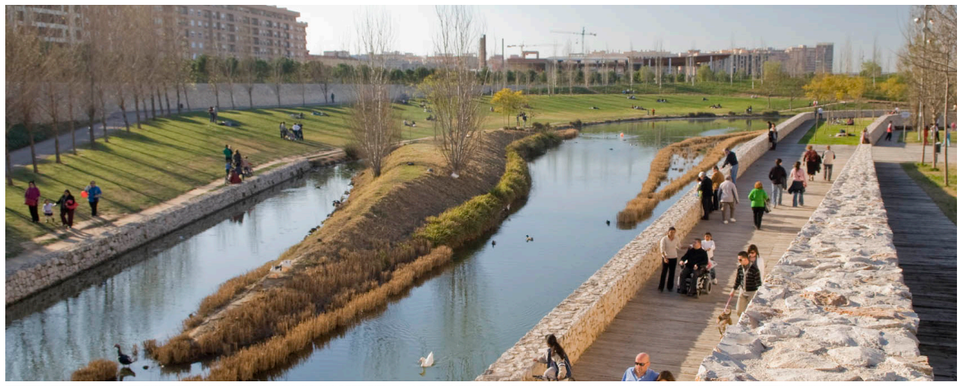
MANTENER FORTALEZAS (recursos que tiene el Parque)
Preservar la idea de Corredor verde que atraviesa toda la ciudad de Valencia
Integrar las actividades deportivas para mantener el uso y reconocimiento social como espacio para practicar deporte
Preservar la experiencia del Turia como espacio de conexión y contacto con la naturaleza
Mantener el reconocimiento como espacio de valor lúdico y recreativo
Aprovechar el potencial vinculado a la regulación del ciclo del agua y el control de episodios extremos por su extensión y gran proporción de superficie permeable
Presevar los jardines del Turia como pulmón verde de Valencia, buena función de retención de carbono y contaminantes (en especial la mitad este del Jardín)
Proteger el Turia como espacio de sombra y mitigación del efecto isla de calor
Potenciar el Turia como espacio verde de desconexión, positivo por el bienestar emocional
Mantener la isla de silencio en medio de grandes vías de circulación intensa
Seguir el modelo de tramos como el Parc de Capçalera y el tramo 6, ambos obtienen muy buena valoración en todos los análisis
Fomentar la biodiversidad del arbolado
Promover los tramos que mejoran la salud mental, preservan el silencio y mantienen el vínculo con la naturaleza
Puesta en valor de recursos paisajísticos de interés patrimonial en el cauce (puentes, azudes...) y en el entorno (Torres de Serrano, Jardí Botànic, Museu de Belles Arts...)

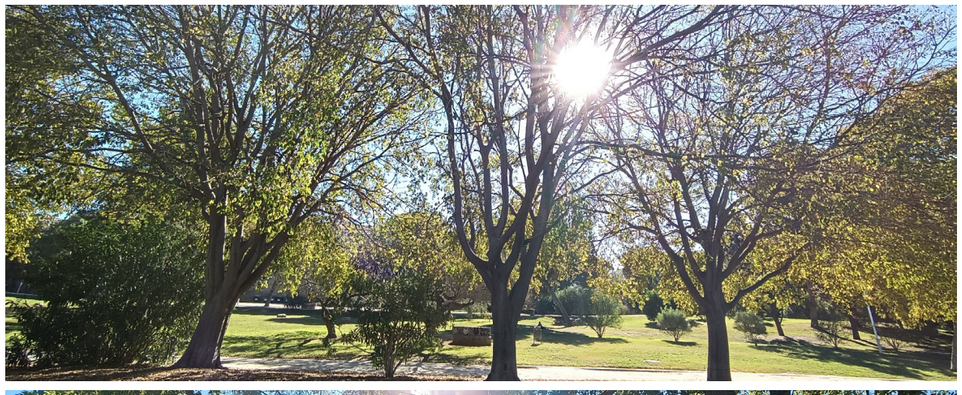






EXPLOTAR OPORTUNIDADES (escenarios alternativas, cambios de tendencia...)
Iniciar una estrategia de renaturalización del cauce del Turia sacando el máximo partido de los servicios ecosistémicos de las zonas de agua adaptándola a la realidad actual.
Oportunidad estratégica de Valencia Green Leaf (Green city)
Adaptar las nuevas regulaciones de directrices sobre la restauración ecológica a nivel Europeo
Aprovechar la mayor concienciación ambiental por parte de la población para poner en valor los Servicios Ecosistémicos que aprovisiona Parque del Turia
Fomentar la implantación de SUDS para gestionar mejor el agua de lluvia y reducir el riesgo de inundación
Captación de financiación europea para desarrollar las líneas de acción de renaturalización como fondos Next Generation
Posible programación de actividades regulares de salud de la ciudadanía para fomentar el servicio cultural de promoción de la salud física y el bienestar emocional
Gran potencial como elemento de cohesión social de los ciudadanos de Valencia
Desarrollo de las piezas clave de la infraestructura verde de Valencia como son la Desembocadura del Turia y la conexión desde el Parc de Capçalera hacia el Parque Natural del Turia.







01.07 CRITERIOS GLOBALES SOBRE EL JARDÍN DEL TURIA EN SU CONJUNTO

ESTRATEGIA

"RENATURIALIZACIÓN". Un plan para la naturalización de los jardines del Turia.

Se trata de recuperar el carácter del río Turia a través de acciones de renaturalización dentro del corredor verde. A partir de la activación de un elemento vertebrador de todo el parque y al mismo tiempo unificador, se ponen en marcha un conjunto de líneas de actuación bajo dos principios básicos.

PRINCIPIOS

El presente plan se desarrolla bajo tres principios que son el marco de actuación:

1. RESILIENCIA.

Bajo este principio todas las acciones del plan del turia deben ir encaminadas a crear un espacio que se adapte a eventos extremos relacionados con factores como la restricción de recursos hídricos, el riesgo de inundación, olas de calor...en el contexto de la Ciudad de Valencia, contribuyendo entre otras cosas a reducir el efecto isla de calor en la zona urbana.

El nuevo modelo para el Jardín del Turia ha de comportarse como un espacio flexible y resiliente frente a fenómenos como la sequía o episodios de precipitación intensa en un contexto en el que los fenómenos de este tipo se prevén más recurrentes.

2. INFRAESTRUCTURA VERDE.

El Turia constituye el corredor de Relevancia Regional más importante del Área Metropolitana de Valencia, conectando los paisajes montanos del interior de la provincia de Valencia con el litoral. Esta condición de corredor, de espacio de flujo de materia, de personas, de seres vivos, de recorridos, de visuales... debe estar presente en la toma de decisiones a pequeña escala.

En otra escala el corredor del Turia, en su tramo urbano, debe conectar con el resto de piezas verdes y la infraestructura pública de la ciudad de Valencia de acuerdo al Pla del Verd i la Biodiversitat.

De igual modo constituir parte de la infraestructura verde comporta el analizar de que manera el nuevo modelo para el Jardín del Turia genera un retorno positivo en la sociedad en forma de Servicios Ecosistémicos. La superposición de nuevos valores o beneficios ecosistémicos ha de ser una máxima que guíe al presente plan.

3. IDENTIDAD Y MEMORIA.

Este lugar no ha dejado de ser un río, el Turia sigue ahí. No es el antiguo cauce del Turia, se trata del espacio geomorfológico, hidrológico, visual e histórico por el que discurre el Turia.

Tras años de transformación de espaldas a esta realidad, el Parque de Cabecera supuso un punto de inflexión en la manera de abordar las actuaciones en el cauce del Turia. Ahora bien, los usos y actividades implantados en las últimas décadas generan un anclaje social, un vínculo afectivo entre la población y el Turia. Por tanto, no se puede plantear un modelo de "Tábula rasa", sino más bien de un modelo de conducción de los cambios en el paisaje en el que poco a poco se puedan ir restituyendo funciones ecológicas y la memoria del lugar.

El Turia es una pieza importante en el paisaje histórico de Valencia, el olvido de esta condición a conllevado un conjunto de decisiones que han provocado acciones descontextualizadas en el cauce del río. Se trata de harmonizar los cambios recuperando la condición de espacio fluvial, de elemento conformador de la ciudad repleto de anclajes históricos de carácter patrimonial.

Las nuevas acciones del modelo para la mejora y acondicionamiento del Turia deben incorporar esta sensibilidad, entender el contexto de paisaje fluvial modificado como punto de partida en las transformaciones que se deriven del presente plan.

PRINCIPIOS DIRECTORES DEL PLAN DEL JARDÍN DEL TURIA

1 RESILIENCIA

Las acciones deben ayudar a adaptar el territorio frente a condiciones extremas y conformar un espacio resiliente.



2 INFRAESTRUCTURA VERDE

Las acciones tienen que enmarcarse en la idea de conectividad del territorio y el retorno a la ciudadanía que genere el parque en forma de servicios ecosistémicos.



3 IDENTIDAD Y MEMORIA DEL TURIA

Las acciones deben recuperar la identidad del Turia como elemento conformador de la ciudad a lo largo de la historia.



CRITERIOS DE LA ESTRATEGIA “RENATURIACIÓN”

INFRAESTRUCTURA VERDE

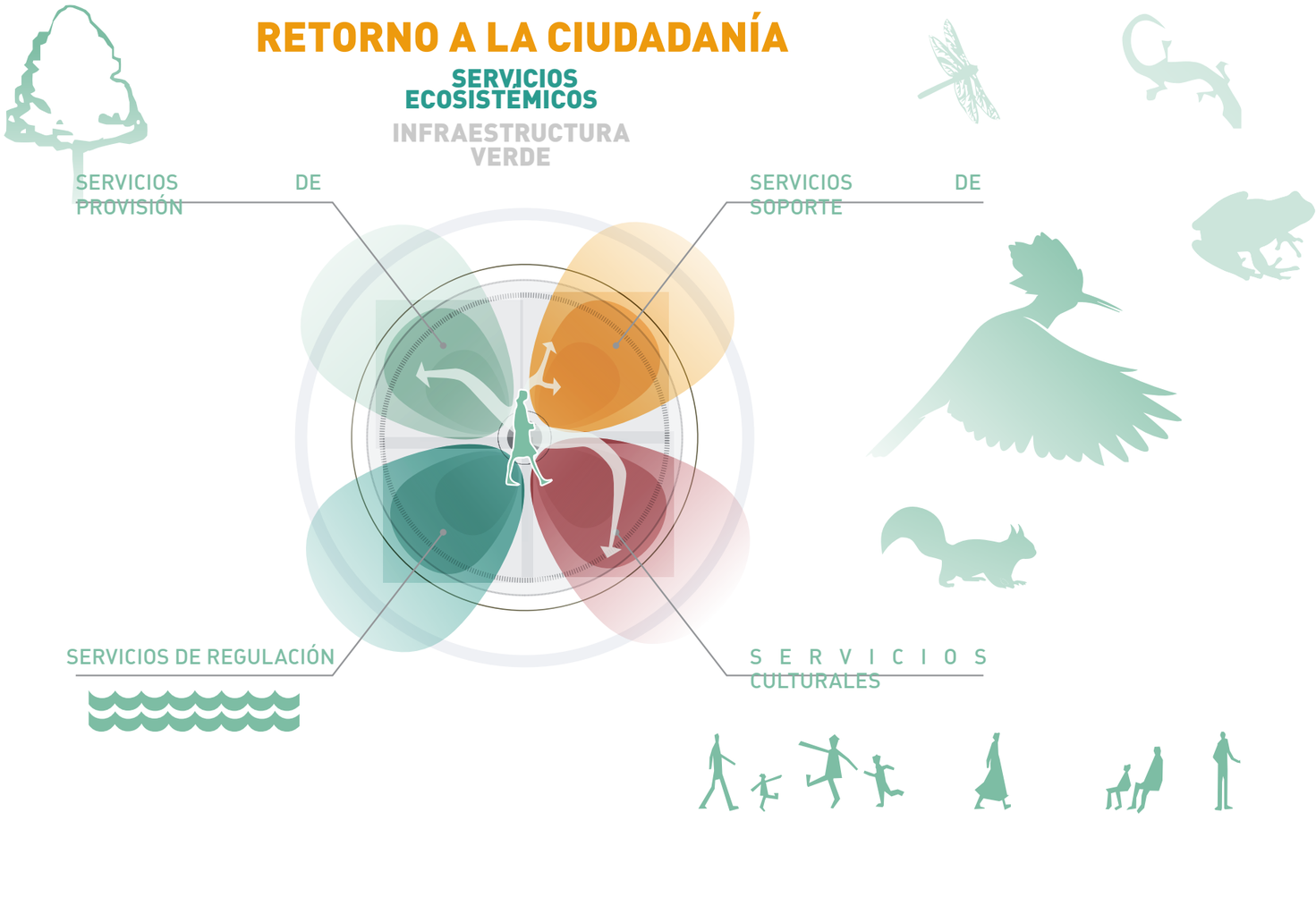
SISTEMAS DE VEGETACIÓN.

- Definición de criterios de plantación y una paleta de vegetación apta para cumplir con los principios del plan: cambio climático, servicios ecosistémicos e identidad del lugar.

- Potenciación de la biodiversidad. Programa para implantar áreas reservadas a la biodiversidad y mejora de la biodiversidad en el contexto de todo el parque.

AGUA

- Renaturalización y conexión de las zonas de agua. El agua no puede cumplir solo funciones de ornato, se trata de añadir nuevos valores, nuevos servicios ecosistémicos a las zonas de agua vacías de función ecológica y adaptar las necesidades de gestión a la



progresiva mejora de las zonas de agua.

SUELO

- Preservación de las condiciones de permeabilidad del suelo y renaturalización de zonas selladas. Definición de una carta de materiales para mejorar las condiciones de infiltración y el diseño de los pavimentos.

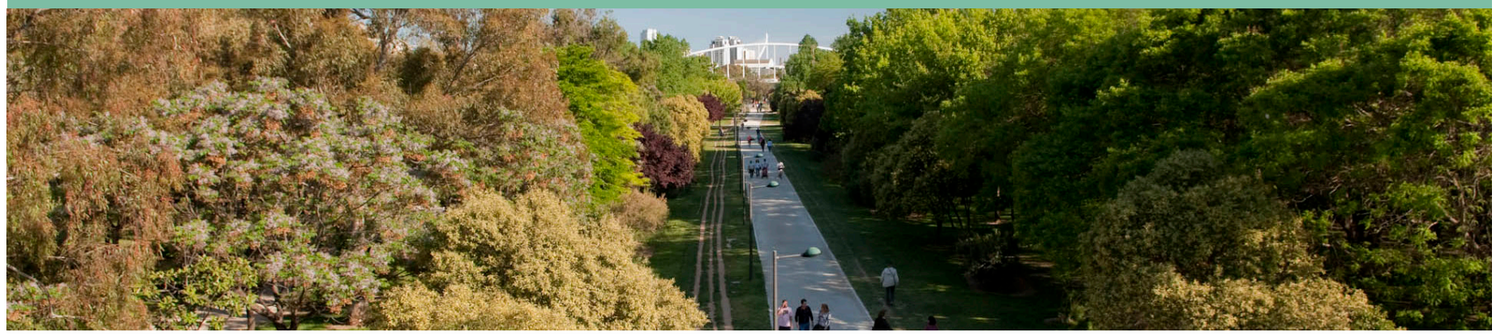
PAISAJE Y PATRIMONIO

- Protección del patrimonio y significación de los elementos del paisaje urbano-fluvial del Turia tales como pretiles o puentes.

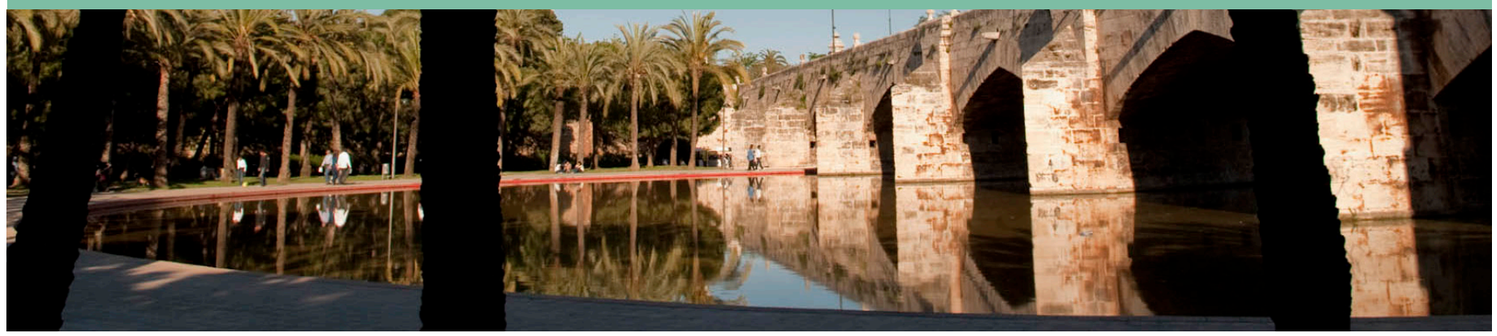
- Regulación para evitar el ruido visual. Preservación del carácter del parque del Turia.

- Defensa del espacio libre. Mantenimiento de la continuidad y la permeablidad visual en el Parque del Turia.

VEGETACIÓN



AGUA Y SUELO



PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO Y EL PAISAJE



ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTOS.

SISTEMAS DE VEGETACIÓN.

- Medidas de integración de las edificaciones e instalaciones, así como regulación de los usos que tengan un alto retorno positivo en la ciudadanía. En especial se atenderá a los siguientes parámetros:

o Regulación de la volumetría y ocupación en planta de las edificaciones, así como las condiciones estéticas de la envolvente.

o Pautas de encaje de las edificaciones e instalaciones. En especial en relación a su ubicación, orientación en el paisaje u otras características de implantación. Orientación de las construcciones.

o Regulación de los cerramientos con el objetivos de preservar la permeabilidad visual y la continuidad del parque en la medida de lo posible.

- Redacción de programas de activación y dinamización de equipamientos en el Turia.

- Un programa de jugabilidad del parque. Se trata de ofrecer alternativas para la implantación de zonas de juegos infantiles que sean diversas, integradas y ligadas al carácter del lugar y que recojan las aspiraciones de diferentes grados de edad.

- Programa para la integración de WC en el parque.

- Carta lumínica. Definición de los parámetros para la implantación o renovación de luminarias en el parque.

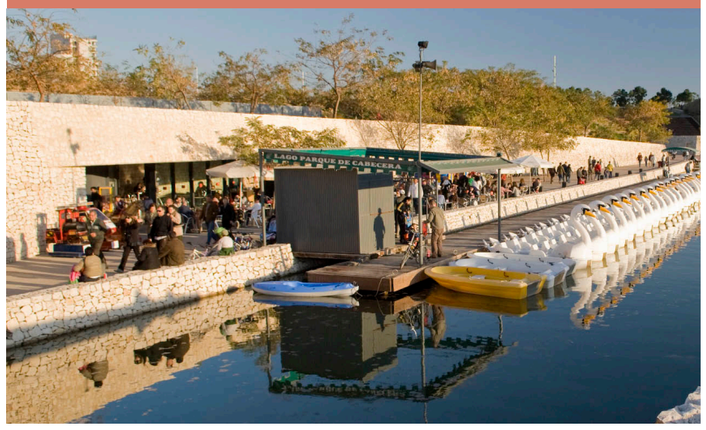
- Regulación de los puntos de recogida de residuos. Definición de parámetros para su localización e integración en el contexto del parque.

- Carta de mobiliario. Definición de criterios de implantación y diseño de las piezas.

- Renaturalización e infraestructuras. Se ha de establecer las condiciones para que el Turia no se convierta en un contenedor infraestructural al servicio de las zonas urbanas. La renaturalización pasa por el estudio de alternativas en la implantación de infraestructuras, en especial aquellas que no tienen que ver con el agua o el transporte, como la electricidad o el gas.

Respecto a otras infraestructuras que generan afección en el cauce el Turia cabría la posibilidad de estudiar alternativas de implantación que permitan acciones de renaturalización, este es el caso de los colectores, en especial aquellos que discurren próximos a la superficie del terreno.

EQUIPAMIENTOS, USOS E INFRAESTRUCTURAS

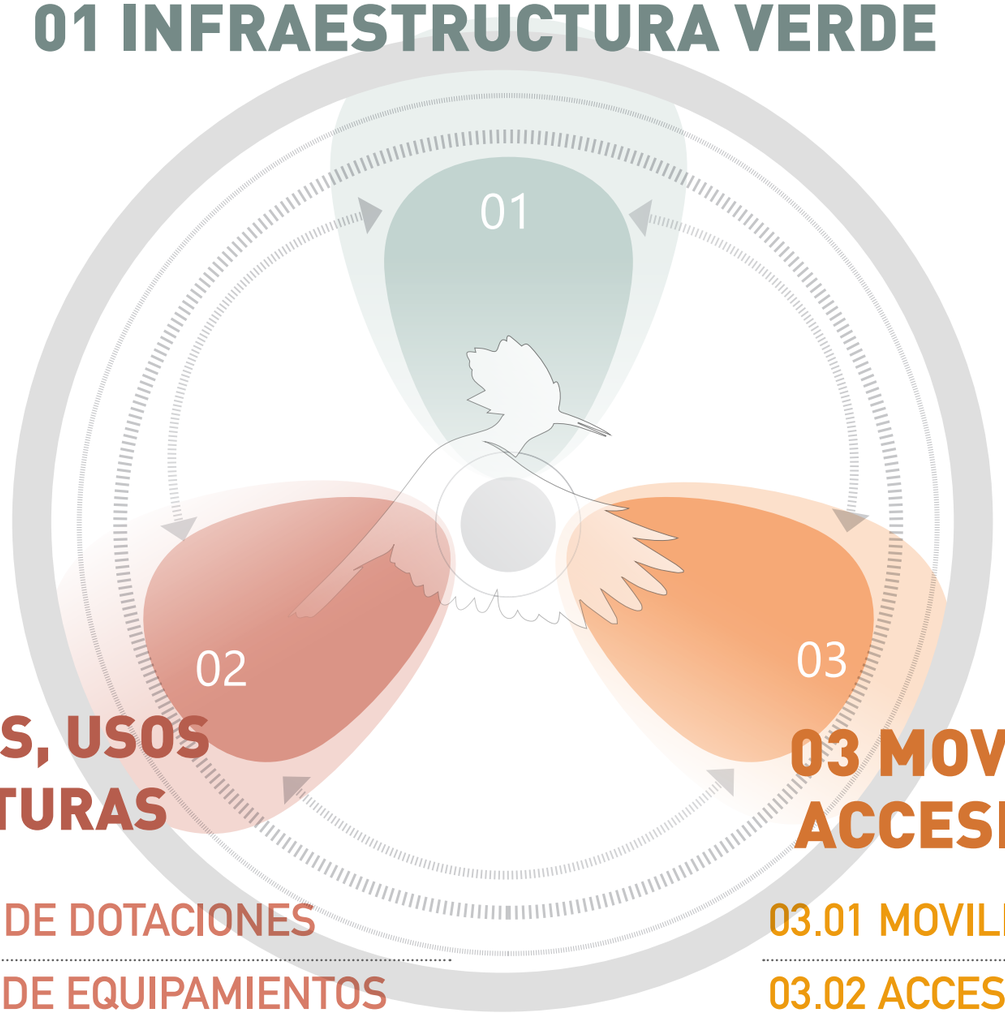


MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD



01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN
01.02 AGUA Y SUELO
01.03 PATRIMONIO Y PAISAJE

01 INFRAESTRUCTURA VERDE



02 EQUIPAMIENTOS, USOS E INFRAESTRUCTURAS

02.01 INTEGRACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE DOTACIONES
02.01 INTEGRACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS
02.03 INTEGRACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

03 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

03.01 MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA
03.02 ACCESOS
03.03 SEÑALÉTICA DEL TURIA

01.08. DIAGNÓSTICO PROPOSITIVO

Las líneas de transformación que se recogen del diagnóstico propositivo responden a los criterios planteados de Resiliencia, Infraestructura verde y Memoria & identidad.

Para definir la aplicación de las líneas de acción se parte de la idea de no transformar los espacios los elementos mantengan un cierto grado de funcionalidad y estado de conservación. Ahora bien el cambio de modelo debe producirse en las acciones de remodelación de la infraestructura verde, de los equipamientos y de la movilidad. Por tanto la inversión prevista no es la obra de cambiar lo que hay si no las acciones de renovación que hacen virar el rumbo en la gestión de los Jardines del Turia.

Las acciones se plantean en un horizonte temporal de 4 fases: Corto plazo de 0a 5 años, medio plazo de 5 a 10 años, largo plazo 10-20 años y muy largo plazo 20-30 años. La visión a largo plazo es clave para reconvertir el carácter de las actuaciones en el cauce del Turia.

vectores de transformación del diagnóstico propositivo del Plan del Turia

01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN

01.02 AGUA Y SUELO

01.03 PATRIMONIO Y PAISAJE

02.01 INTEGRACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE DOTACIONES

02.01 INTEGRACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

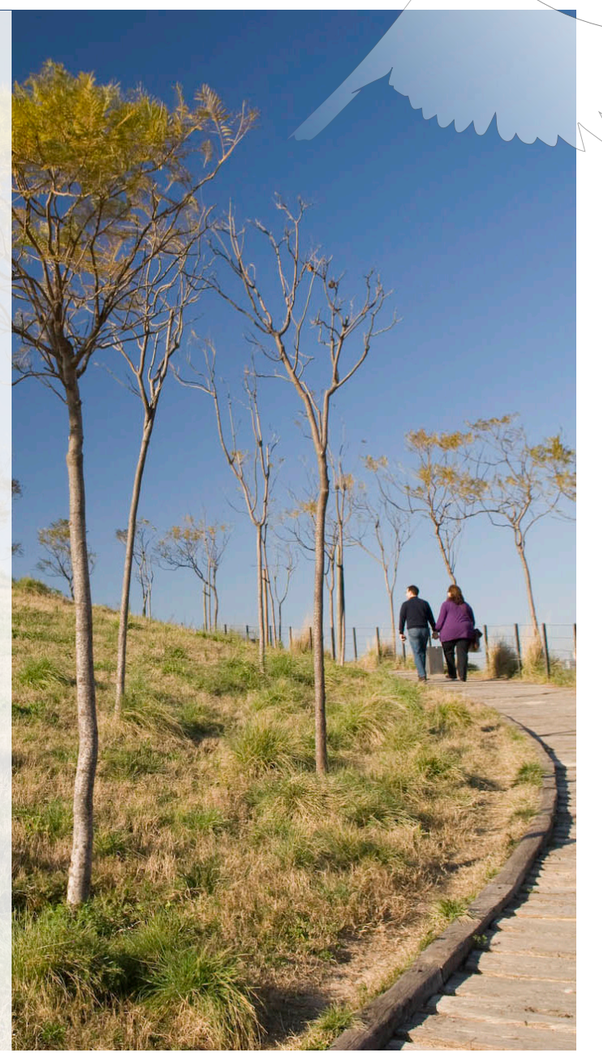
02.03 INTEGRACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

03.01 MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA

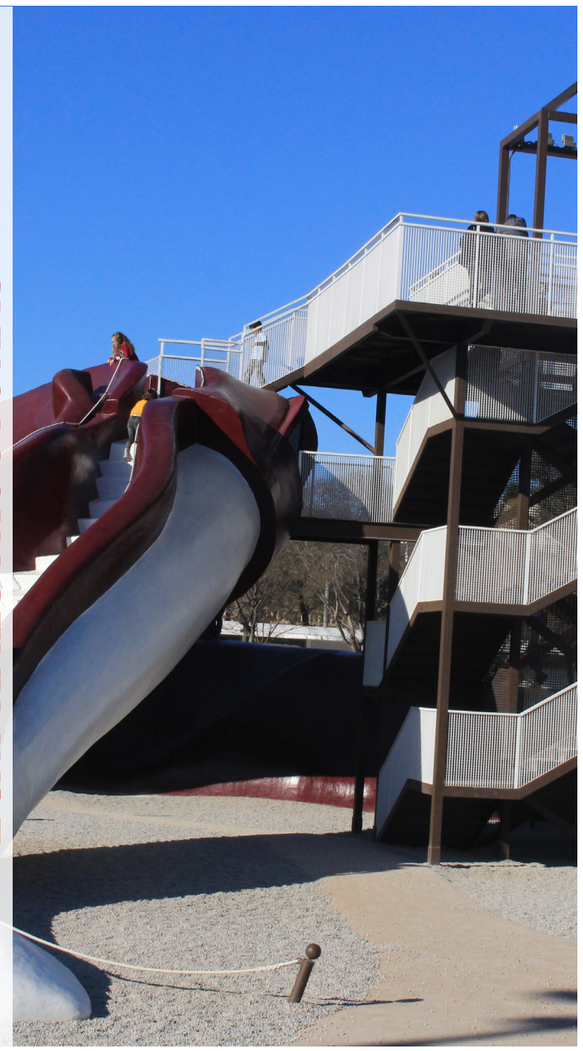
03.02 ACCESOS

03.03 SEÑALÉTICA DEL TURIA

01 INFRAESTRUCTURA VERDE



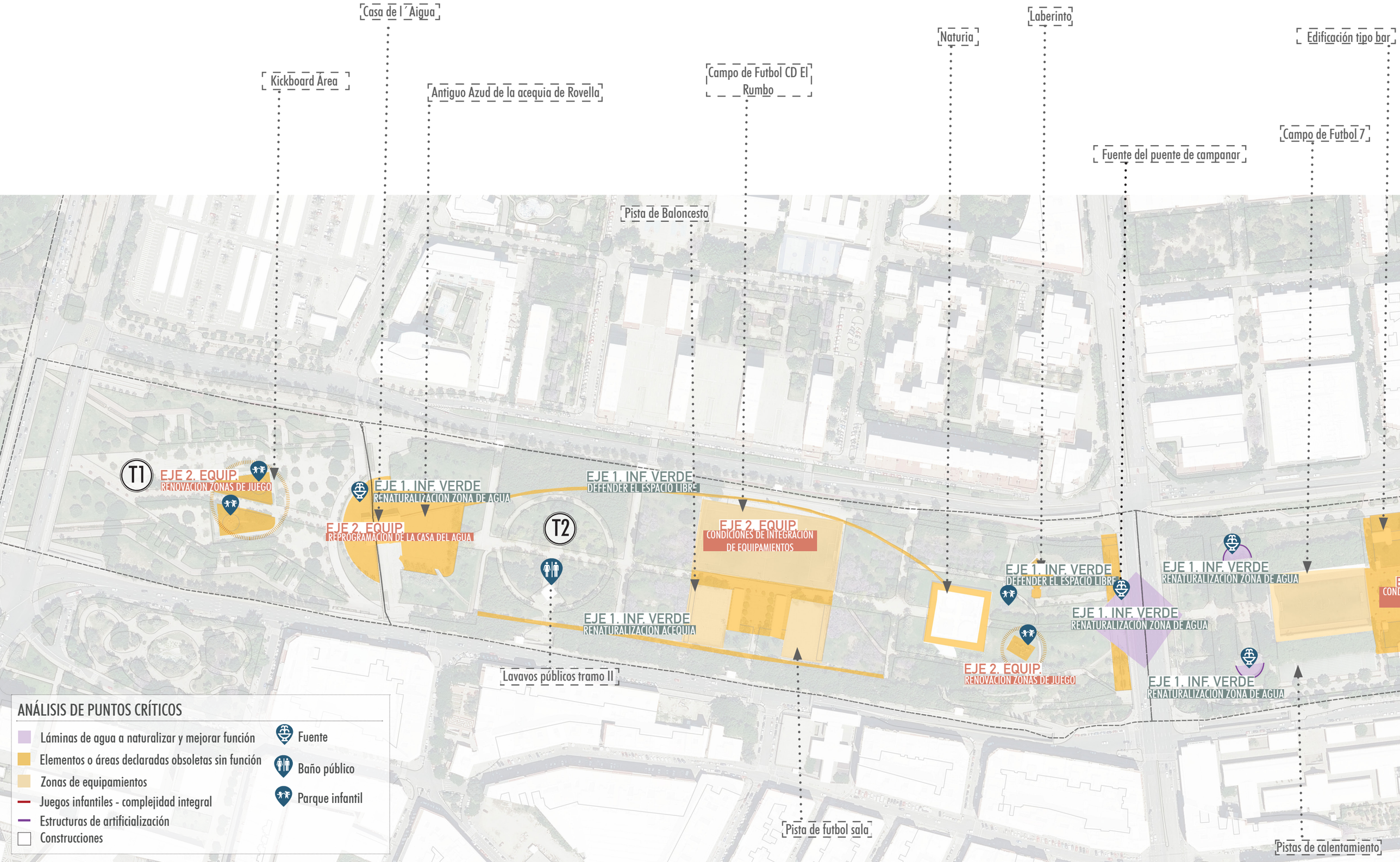
02 EQUIPAMIENTOS, USOS E INFRAESTRUCTURAS

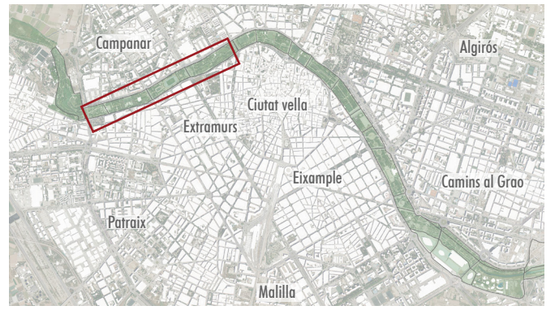


03 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD



01. MISIÓN Y VISIÓN. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS





Estadio de atletismo del Turia

Lavavos públicos tramo IV

Parque para adultos

Tobogan de Piedra

T3

T4

EJE 2. EQUIP.
DICIONES DE INTEGRACION
DE EQUIPAMIENTOS

EJE 2. EQUIP.
RENOVACION ZONAS DE JUEGO

EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACION ZONA DE AGUA

EJE 2. EQUIP.
RENOVACION ZONAS DE JUEGO

EJE 2. EQUIP.
RENOVACION ZONAS DE JUEGO

EJE 2. EQUIP.
RENOVACION ZONAS DE JUEGO

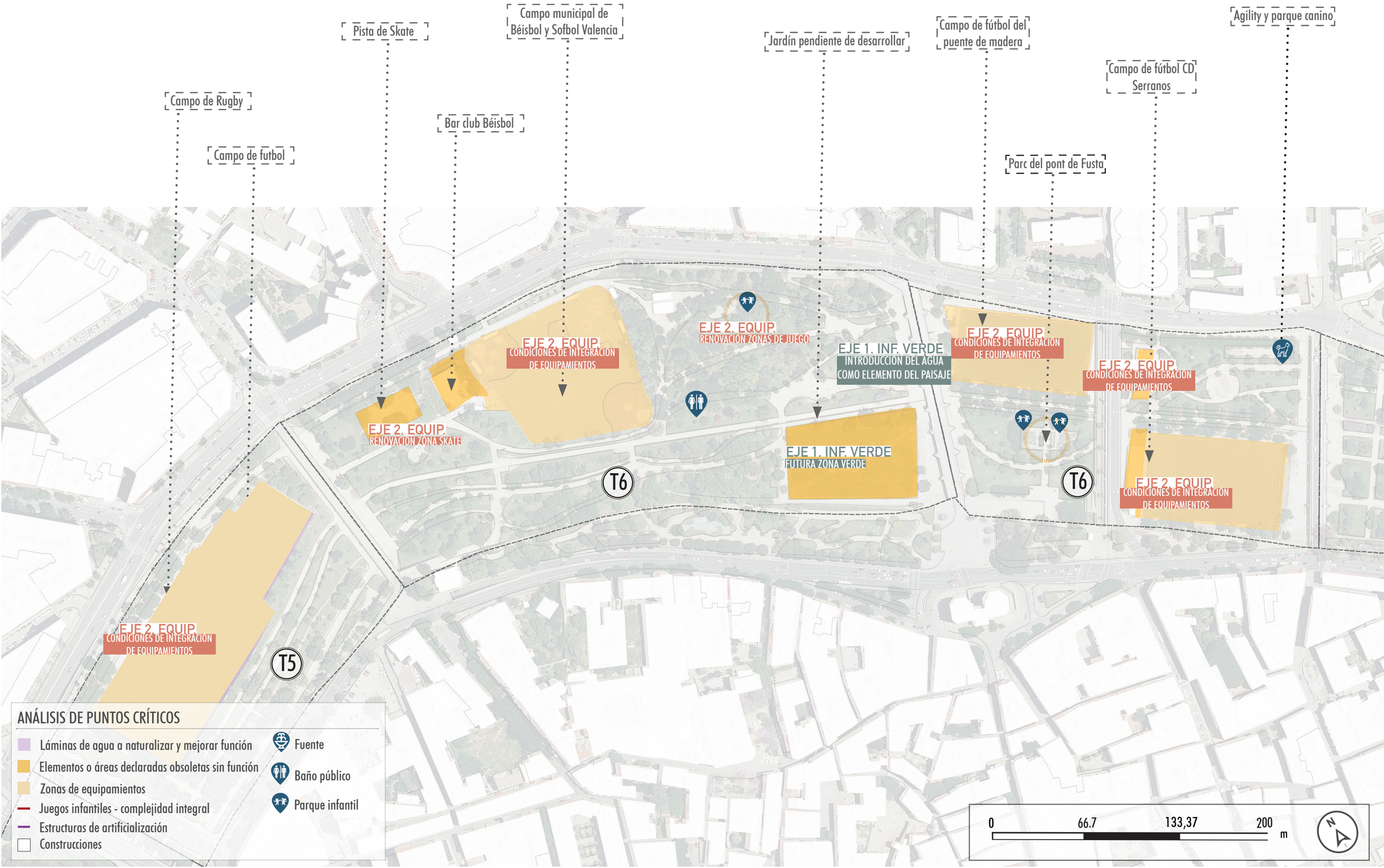
EJE 1. INF. VERDE
INTRODUCCION DEL AGUA
COMO ELEMENTO DEL PAISAJE

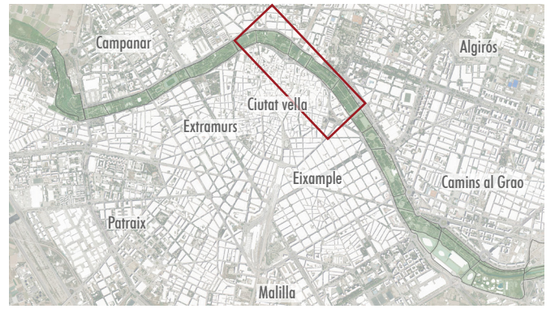
EJE 2. EQUIP.
RENOVACION ZONAS DE JUEGO

0 66.7 133,37 200 m

N

01. MISIÓN Y VISIÓN. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS





Ruinas

Baños públicos

Campo de fútbol municipal la Exposición

Espacio vacío

EJE 1. INF. VERDE
INTRODUCCION DEL AGUA COMO ELEMENTO DEL PAISAJE

T7

EJE 2. EQUIP
CONDICIONES DE INTEGRACION DE EQUIPAMIENTOS

S.O.S Teléfono de emergencias

T8

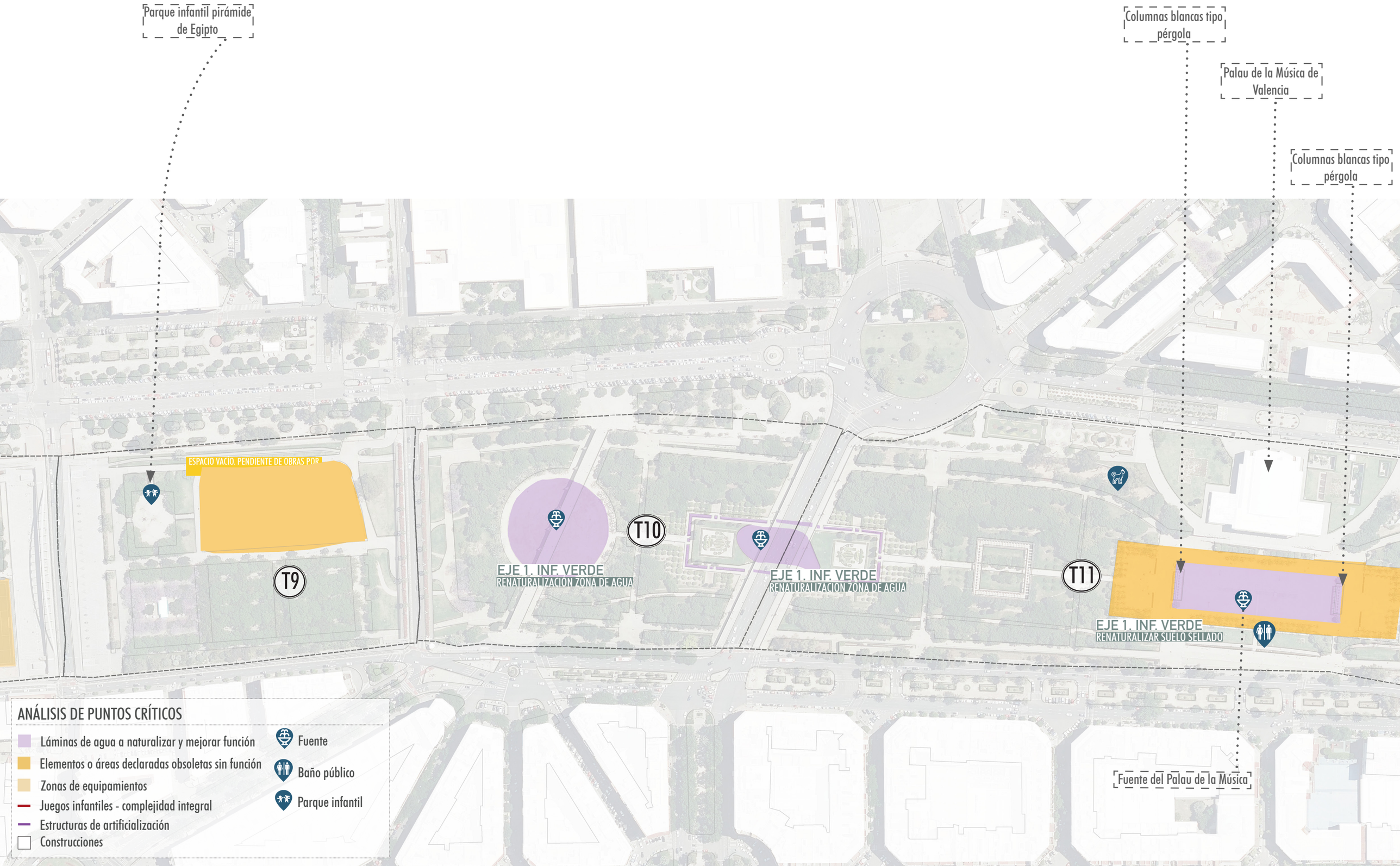
EJE 1. INF. VERDE
INTRODUCCION DEL AGUA COMO ELEMENTO DEL PAISAJE

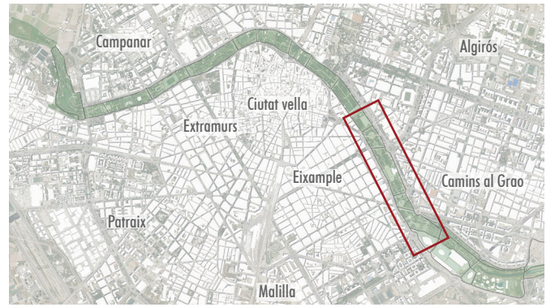
EJE 2. EQUIP
CONDICIONES DE INTEGRACION DE EQUIPAMIENTOS

T9

ESPACIO VACÍO. PENDIENTE DE OBRAS POR INFRAESTRUCTURAS.

01. MISIÓN Y VISIÓN. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS





Bar

Campo de Minigolf

Parque infantil Gulliver

T13

EJE 2. EQUIP.
RENOVACION ZONAS DE JUE

BANALIZACION DE LAS PLANTACIONES ARBÓREAS

T13

T14

T15

EJE 2. EQUIP.
RENOVACION ZONAS DE JUEGO

T12

EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACION ZONA DE AGUA

T15

T12

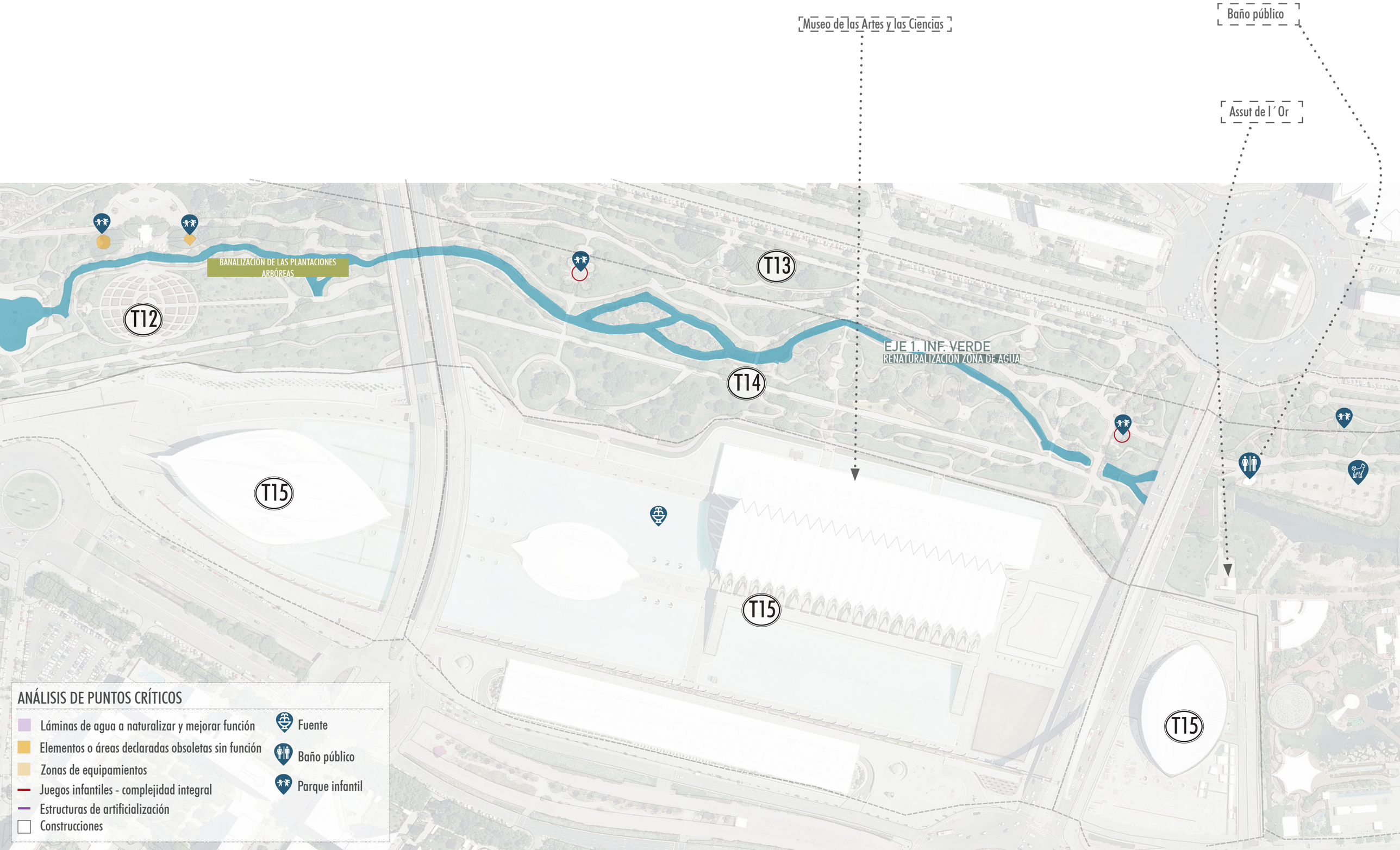
EJE 2. EQUIP.
RENOVACION ZONAS DE JUEGO

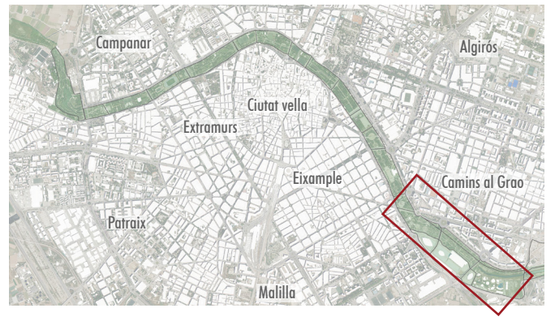
Parque Infantil

Lago del Gulliver

0 66.7 133,37 200 m

N


Museo de las Artes y las Ciencias
Baño público
Assut de l´Or
BANALIZACIÓN DE LAS PLANTACIONES ARBÓREAS
T12
T13
T14
T15
EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACIÓN ZONA DE AGUA
T15
T15
ANÁLISIS DE PUNTOS CRÍTICOS
Láminas de agua a naturalizar y mejorar función
Elementos o áreas declaradas obsoletas sin función
Zonas de equipamientos
Juegos infantiles - complejidad integral
Estructuras de artificialización
Construcciones
Fuente
Baño público
Parque infantil



T17

T18

T13

T16

0 66.7 133,37 200 m

N

01.09 RETOS Y DILEMAS

El Plan del Turia a tiende a los siguientes retos y dilemas que se desprenden de las líneas de acción planteadas dentro de la estrategia denominada "RENATURIALIZACIÓN", atendiendo a los criterios de Resiliencia, Infraestructura verde y Memoria & identidad.

IMPOSIBILIDAD DE RETORNO AL PUNTO 0 Y ANCLAJES SOCIALES

Los usos y actividades desarrollados en las últimas décadas en el cauce del Turia, así como infraestructuras que afectan a la zona de estudio imposibilitan un retorno al punto 0, es decir, a la creación de un paisaje ripario similar a los que podemos apreciar en localidades próximas como Manises, Ribarroja del Turia u otras.

La recuperación de las funciones ambientales del Turia, de su identidad pasa por abrir un debate sobre cual es el escenario deseado. En las encuestas las personas de mayor edad rechazan la idea de recuperar una traza del río porque en su memoria colectiva aparecen los recuerdos de como se encontraba el lecho del río antes de su transformación, en un estado total de abandono y degradación. Sin embargo, las personas más jóvenes lo ven como un escenario aspiracional y de hecho el tramo del Parque de Cabecera es el espacio más apreciado de todo el corredor.

MARGEN DE MANIOBRA

El documento de planificación debe establecer cual es el margen de maniobra para abordar la renaturalización del cauce del Turia y desarrollar las líneas de acción que persiguen la recomposición de un paisaje que ha sido transformando a lo largo de más de tres décadas, olvidando por el camino, la esencia del carácter del lugar.

FASES DE IMPLANTACIÓN

Un aspecto clave para la viabilidad del plan será establecer el horizonte temporal en el que seaposible ir implementando el cambio de rumbo en la gestión y ordenación del Jardín del Turia. Estas fases y sus acciones deben poder ser asumidas culturalmente y desde el punto de vista de la inversión pública, deben estar justificadas por el retorno que generen a la ciudadanía.

El Turia continúa en el mismo lugar en el que se decidió fundar la colonia romana de Valentia. Aspectos como las funciones hidrológicas del espacio, su geomorfología, el patrimonio en forma de pretiles y puentes, la visualidad del territorio o la memoria colectiva nos hablan del Turia, pero el como se ha acabado transformando ha obviado estas condiciones. Es momento de recomponer el relato, es decir aquello que tiene relación y establecer unos parámetros de conducción del paisaje para las próximas décadas, para las próximas generaciones.

Muchas veces hemos escuchado por personas que visitan Valencia, ¿Dónde está el río?. El río sigue ahí, solo tenemos que dejar que se produzcan los procesos necesarios para que recupere su entidad como elemento conformador del paisaje e identidad como parte de la historia de Valencia.

01.10 IMÁGENES DE REFERENCIA



Imágenes tomadas de: https://landezine.com/qunli-national-urban-wetland-by-turenscape/

Qunli National Urban Wetland, Haerbin / China
Turenscape Landscape Architecture
2010



Imágenes tomadas de: https://landezine.com/bottiere-chenaie-eco-district-by-atelier-des-paysages-bruel-delmar/

Bottière Chênaie, Francia
Atelier des paysages Bruel-Delmar
2012



Imágenes tomadas de: https://www.baselandscape.com/work-feltonlibrarypark

Felton Library Discovery Park, BASE Landscape Architecture
(& MME + Thompson Builders + RMA Irrigation),
2020







Imagenes tomadas de: https://landezine.com/the-ruins-by-estudio-ome/

The Ruins, México
Estudio Ome
2022







Imagenes tomadas de: https://learninglandscapes-design.com/projects/elma-head-start-playground/

Elma Head Start Nature Playground
Learning Landscapes
2018







Imagenes tomadas de: https://visitandojardines.com/2019/09/14/jardin-botanique-bastide-bordeaux/

Jardín Botánico de la Bastide, Burdeos / Francia
Catherine Masbach
2003



Imágenes tomadas de: https://www.burolandschap.be/la-biomista

La Biomista, Genk / Bélgica
BuroLandschap & Mario Botta Architetti
2016-2019



Imágenes tomadas de: https://landezine-award.com/alpine-garden-wilderness-garden-and-amphitheater/

Wilderness Garden & Amphitheater, Yunnan Province / China
Z'scape
2019-2021



Imágenes tomadas de: https://www.tagesanzeiger.ch/der-silvesterlauf-zieht-von-der-altstadt-in-den-irchelpark

Irchelpark, Zurich / Suiza
ASP Atelier Stern and Partner & Eduard Neuenschwander
1979-1986



Imágenes tomadas de: https://landezine.com/ringdijkpark-by-delva/

Ringdijkpark Haarlemmermeer, Amsterdam
DELVA
2012-2014



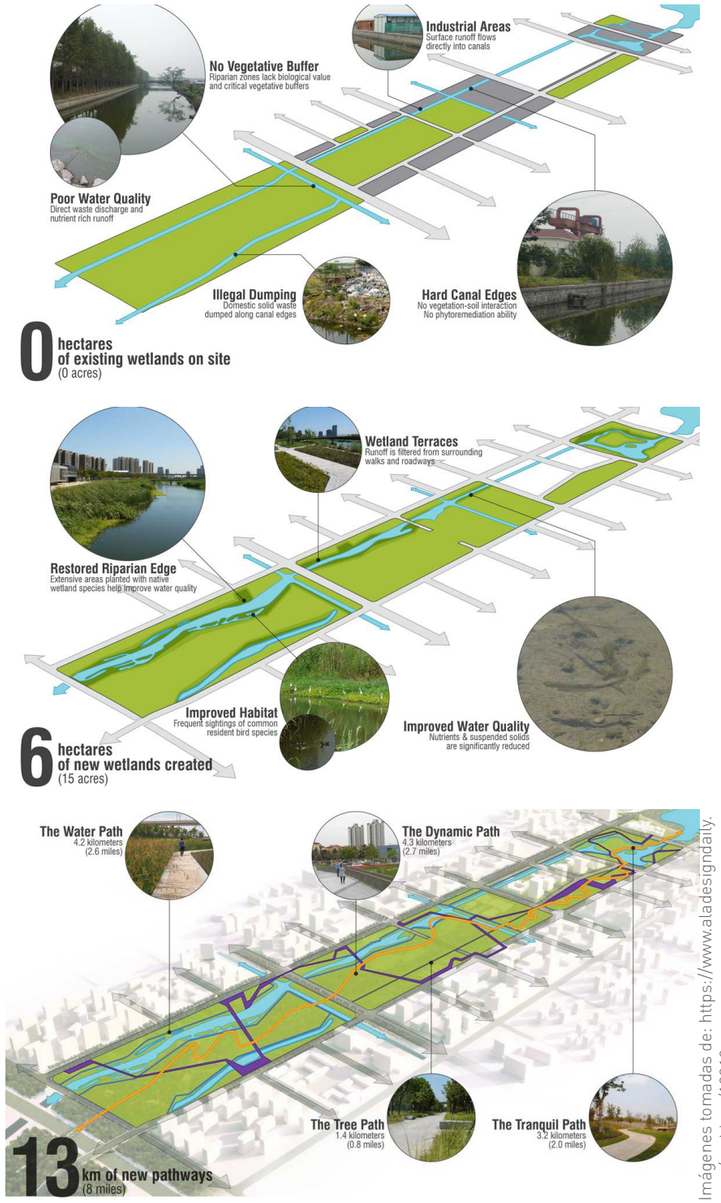
Imágenes tomadas de: https://www.archdaily.com/806238/tossols-basil-athletics-stadium-rcr-arquitectes

Estadio Atletismo Tussols Basil, Cataluña / España
RCR Arquitectes
2002



Imágenes tomadas de: https://landezine.com/cala-calafato-foot-paths-by-manuel-ruisanchez/

Cala Calafato, Tarragona / España
Manuel Ruisanchez
2002-2004



Imágenes tomadas de: https://www.aladesignday.com/archives/12310

Jiading Shigangmentang Wetland Park, China / Shanghai Design Land Collaborative (DLC),
2012



Kangaroo Point Parkalnds, Queensland University Technology Landscape Architecture Honours Course, Molly Smith,
2019



Imágenes tomadas de: https://www.linkedin.com/posts/urbandesignlab_instaarch-lands-capedesign-archolution-activity-7098759681677926400-4up_?utm_source=share&utm_medium=member_desktop

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

cercle

el Fisell

02. Plan director. Masterplan

02.01 ORDENACIÓN DEL PARQUE

La ordenación del Parque del Turia se conforma en tres bandas principales:

FRANJA DE RIBERA.

La franja de ribera ocupa el área central del corredor. Esta franja debe recuperar el carácter de espacio libre por conformar el área de flujo para recuperar la conexión hidrológica superficial.

La franja central de ribera se divide en tres áreas:

- La primera terraza aluvial. Es el entorno donde prolifera el bosque ripario, especies edafófilas como Tamarix sp. Populus sp. Fraxinus sp Ulmus sp... En situaciones de posible crecida extraordinaria tendrá capacidad de laminación.

- La ribera propiamente dicha es el ámbito que recoge la máxima crecida ordinaria. Se trata de la zona donde el río puede expandirse de manera recurrente no necesariamente frecuente. En este ámbito crecen las helófitas con capacidad de fitodepuración.

- Cauce de aguas bajas. Se trata del ámbito por donde va a discurrir el caudal ecológico que circule a través de todo el Parque. Se trata de un caudal permanente que recupera la imagen y la función del Turia.

El cauce de aguas bajas y la ribera configuran el cauce total del Turia.

La franja de ribera, como espacio central, se configura como un cordón trenzado de filamentos que recogen el flujo hidráulico y el flujo de las sendas principales del Parque que articulan los recorridos longitudinales y las conexiones transversales con los puntos de accesos.

El cauce recupera la geomorfología de las islas fluviales que aparecen en la cartografía histórica y que ya han sido recreadas en espacios como el Parc de Capçalera.

ones de la franja central de ribera son la de regeneración ambiental, la movilidad peatonal en el parque y la de favorecer la educación ambiental sobre un proceso de resignificación que llevará tiempo como sucedió en el caso de El Saler.

TERRAZAS DE AMBOS MÁRGENES. Espacios de terraza aluvial que se disponen a ambos lados de la franja central de ribera. Encontramos el margen izquierdo y el margen derecho.

Es en estos espacios donde deben integrarse las dotaciones, equipamientos e infraestructuras ubicando aquellos elementos que requieren unos mayores requerimientos de ocupación como son las edificaciones, lo más alejado posible de la franja de ribera.

En estas zonas se disponen los usos del parque que requieren instalaciones propias como puedan ser pistas deportivas, campos de deporte, espacios de skate... ahora bien estos deben acomodarse a las relaciones espaciales del corredor y preservar la continuidad física y/o visual siempre que sea posible.

Se recorre a través de sendas secundarias en su sentido longitudinal y a través de los caminos transverales

FLANCOS.

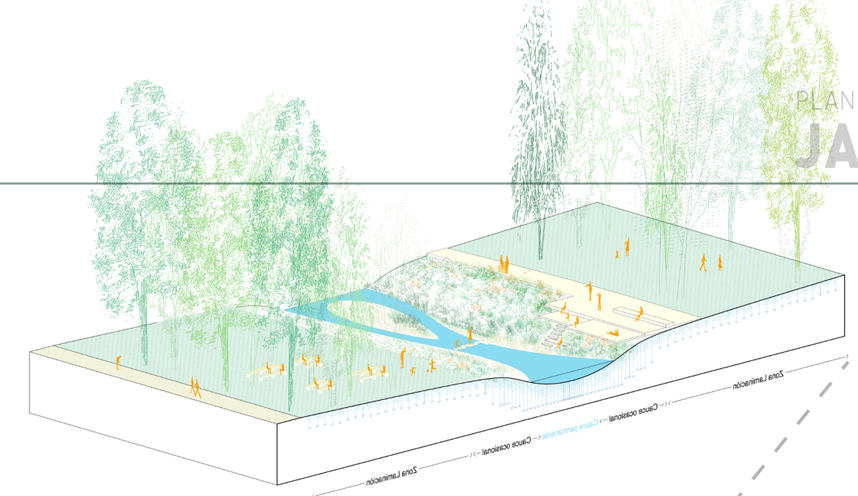
Se trata de los cordones que discurren al pie de los pretiles. En ellos discurren las sendas peatonales que recogen los flujos desde las entradas al Parque y en paralelo se disponen las sendas ciclables que dan conectividad ciclista en todo el corredor.

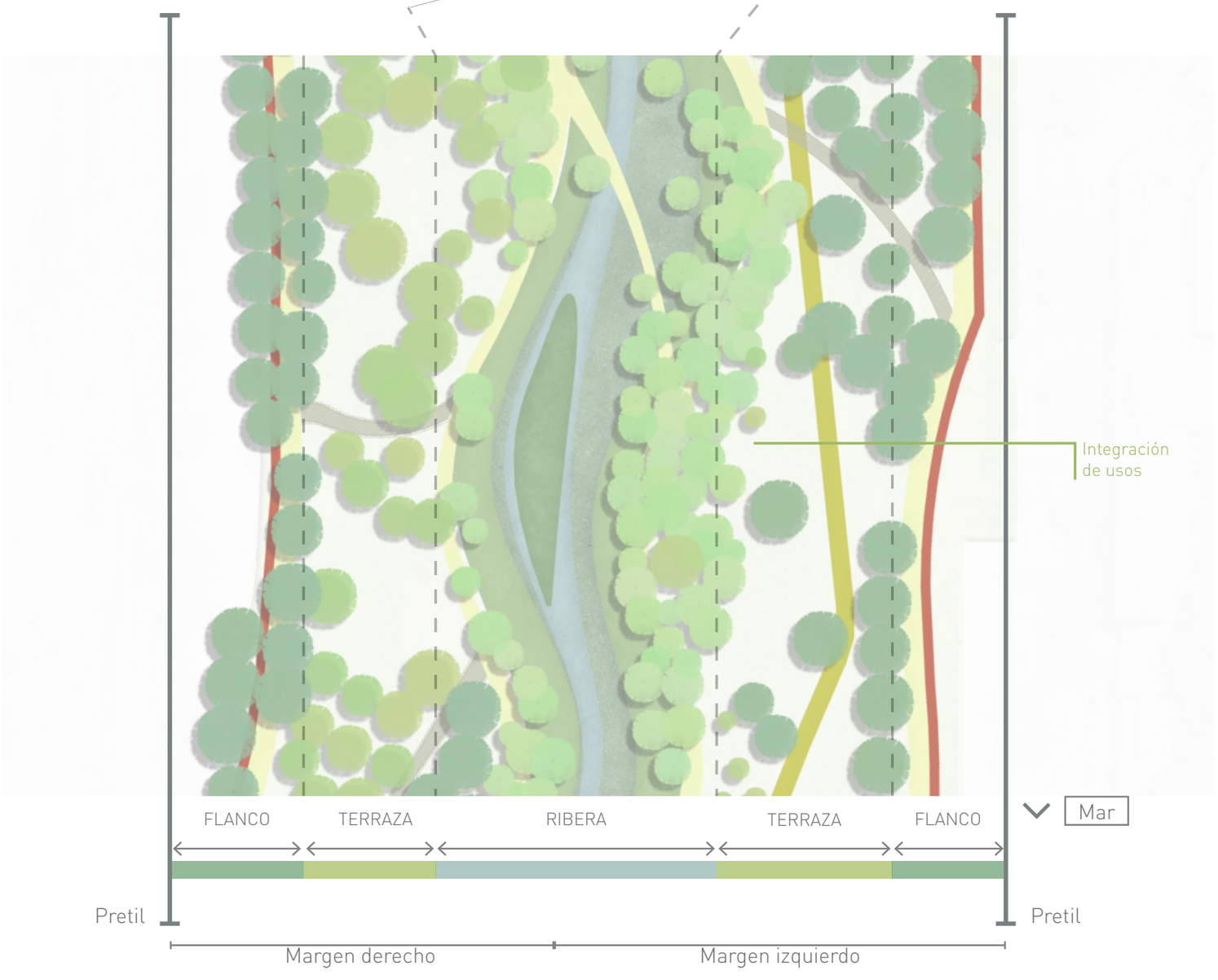
En estos espacios se fomenta la permeabilidad física y visual en sentido longitudinal del río y es desde donde se accede a las terrazas de los márgenes y a la franja central a través de los caminos transersales.

La señalética de orientación dentro del recinto es clave dentro de estos ejes.

ESTRUCTURA DEL PARQUE DEL TURIA

	USOS
RIBERA	• Ecológico • Movilidad • Educación ambiental
TERRAZA	• Uso deportivo • Parque zonas verdes • Usos extensivos ocasionales
FLANCO	• Movilidad





Flujos

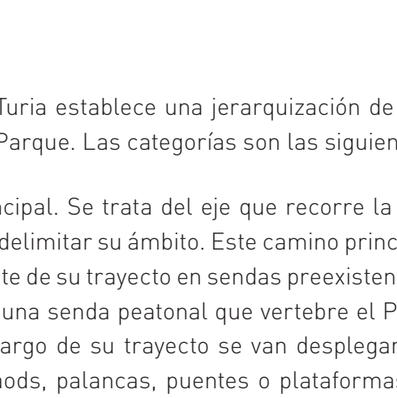
El Plan del Turia establece una jerarquización de las sendas que recorren el Parque. Las categorías son las siguientes:

- Senda principal. Se trata del eje que recorre la franja central y que ayuda a delimitar su ámbito. Este camino principal se apoya en la mayor parte de su trayecto en sendas preexistentes. Su vocación es la de ser una senda peatonal que vertebre el Parque de este a oeste. A lo largo de su trayecto se van desplegando un conjunto de pasos, vaods, palancas, puentes o plataformas que cruzan el arroyo por donde discurre el caudal ecológico.

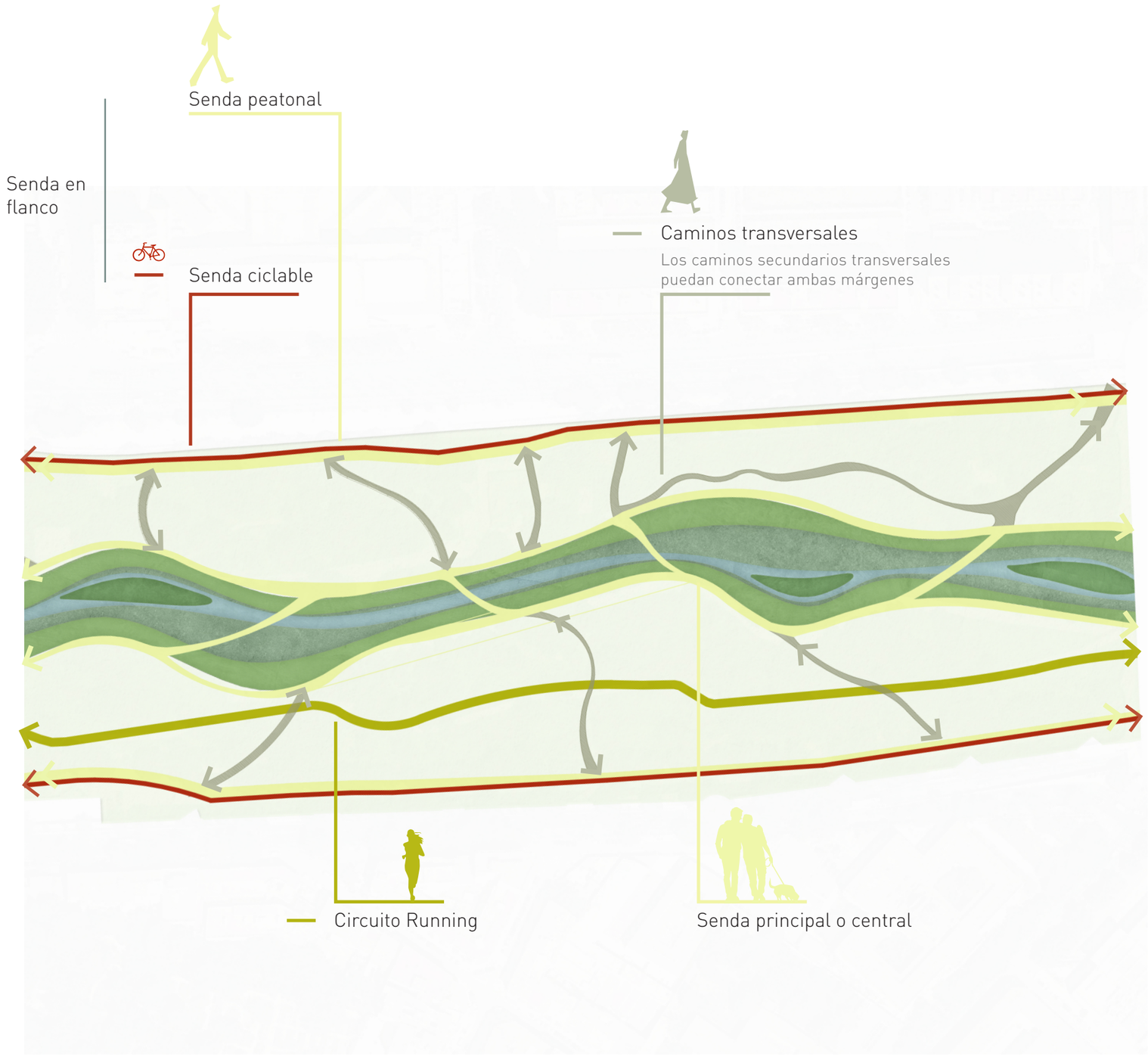
- Senda en flanco. Incorpora una senda peatonal y una senda ciclable. En esta senda se mejora la convivencia entre ambas maneras de desplazarse en el parque.

- Circuito running. Se mantiene el existente y se amplia la traza a nuevos tramos para darle continuidad.

- Caminos transversales. Articulan los accesos, la senda de los flancos con el el camino principal o central.

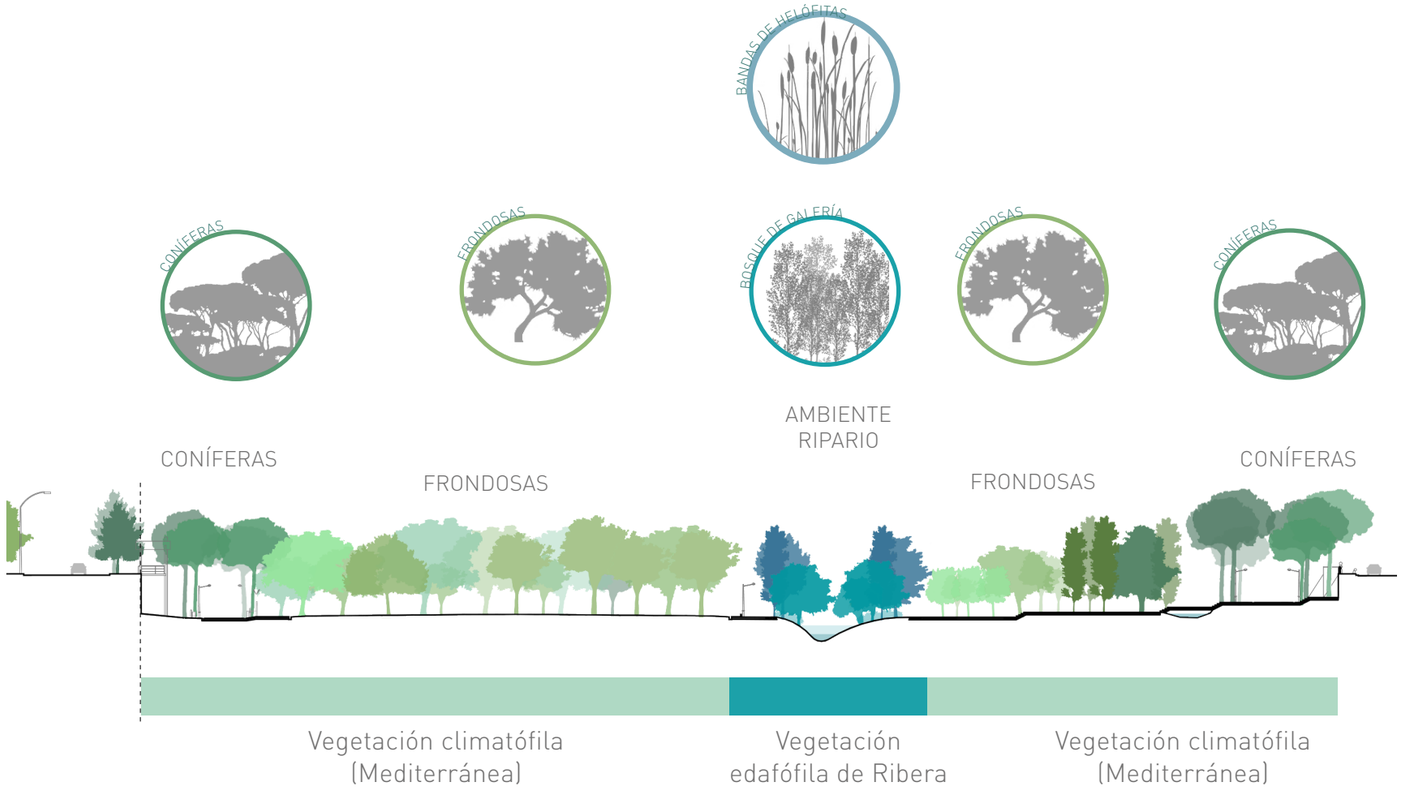


Senda principal o central



Vegetación

La vegetación del parque se estructura en las diferentes bandas que se organizan en el masterplan. En la franja de ribera aparece vegetación de tipo edafófila, en las terrazas y en los flancos aparecen preferentemente coníferas y frondosas adaptadas a clima mediterráneo que permitan maximizar los servicios ecosistémicos del Corredor del Turia. Las estructuras de frondosas y coníferas pueden disponerse en los falncos o en las terrazas indistintamente. No se trata de crear un paisaje homogéneo, más bien al contrario programar la diversidad en base a unas pautas mínimas.





Vegetación adaptada a ambiente ripario



Vegetación adaptada a clima mediterráneo





02.02 DIRECTRICES

A continuación se recogen algunas de las aspiraciones del presente plan a modo de pautas de gestión y diseño del Parque del Turia que se concretan más adelante en acciones y subacciones la mayor parte de ellas.

MARCO DEL PLAN

GOBERNANZA & REGULACIÓN

Para un correcto despliegue de las directrices del Parque debe existir un cambio en el modelo de gobernanza para que el ORGANISMO AUTÓNOMO MUNICIPAL PARQUES Y JARDINES sea un ente gestor que deba controlar todo tipo de acciones que se puedan dar en el ámbito del Parque.

Para ello es necesario la actualización de la normativa urbanística para todo el ámbito del Parque incluido la conexión en Cabecera con el Assut de la Cassola y el Parque de Desembocadura, integrando la terraza del PAI al Grao como parte del corredor del Turia.

ORDENACIÓN TERRITORIAL

La consolidación del eje vertebrador del Turia a escala metropolitana ha de pasar por la finalización de la conexión en Cabecera con el Assut de la Cassola y el Parque de Desembocadura.

Estas conexiones permitirán relacionar paisajes como el Parque Natural de la huerta

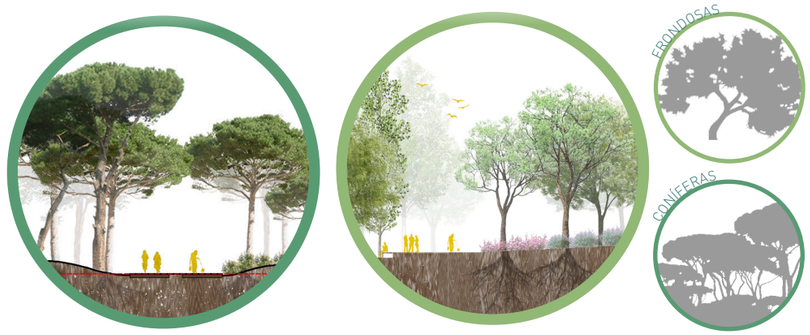
EJES DEL PLAN

INFRAESTRUCTURA VERDE

VEGETACIÓN

La mejora de los sistemas de vegetación es un aspecto clave, de este modo algunas pautas son:

- Mejorar la complejidad de los sistemas de vegetación.
- Virar el elenco botánico hacia especies mejor adaptadas al contexto espacial y climático.
- Incrementar la complejidad de las estructuras vegetales en vertical y horizonal.
- Horizontal. Mejorar la combinación de piezas verdes y potenciar relaciones de ecotono y transición.
- Vertical. Banlancear la presencia de elementos arbóreos de diferentes alturas con estratos arbustivos, herbáceos, tapizantes y trepadoras.
- Incrementar el número de especies relacionadas con el agua conforme se vayan potenciando los espacios riberencos.
- Potenciar la biodiversidad integrando al menos un área de reserva en cada uno de los tramos del Turia.
- Reducir el número de praderas de césped extensivas. Combinar diferentes tipos de tratamiento en superficie. Favorecer cubiertas más complejas. Evitar praderas de césped en espacios intersticiales (bajo puentes, al pie de pretiles...)
- Evitar la plantación monoespecífica de espacios, así como la plantación pluriespecífica sin criterio de entorno. Evitar elencos botánicos descontextualizados.
- Reducir siempre que sea posible el arte topiario.
- Reducir el ajardinamiento de ornato.
- Reducir las barreras físicas lineales creadas con vegetación, en la mayoría de los casos realizadas. Mantener la fluidez y flexibilidad del espacio siempre que sea posible.
- Plantación en dosel en los itinerarios principales, así como en los principales nodos de actividad del parque.





Pretil

Senda principal
o central

Vegetación climatófila
(Mediterránea)

Senda en
flanco

AMBIENTE
RIPARIO

Circuito Running

Caminos transversales

ESTRUCTURA MODELO. Se trata del esquema aspiracional del presente plan. Este esquema mental se adapta a la realidad del cada tramo dentro del masterplan. Se trata de ofrecer una lógica en las pautas de acción y gestión del Parque, es decir dotar de un sentido a la transformación del espacio.

AGUA

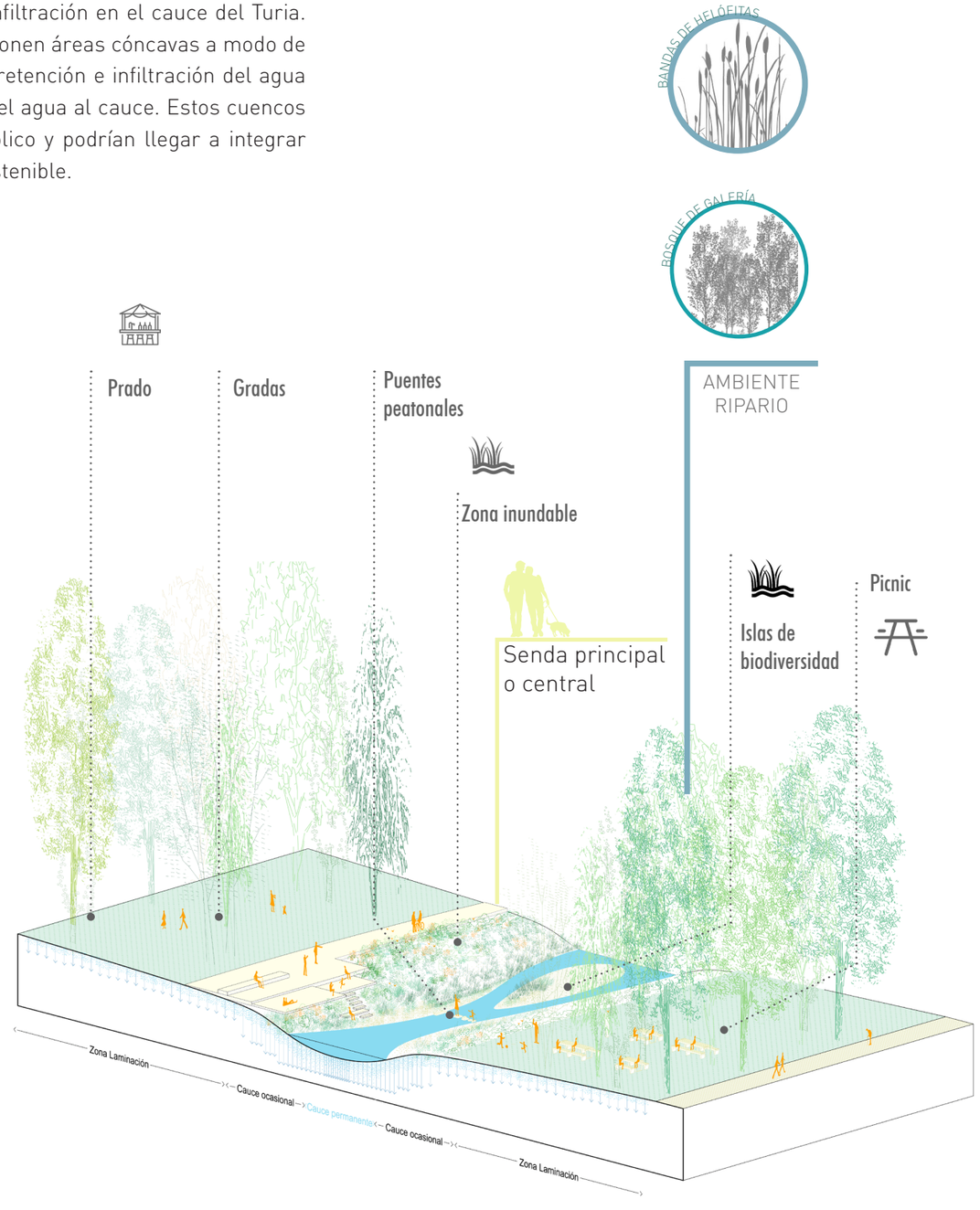
La recuperación como elemento principal del Parque tiene dos cometidos, uno de carácter funcional y otro de carácter simbólico. Recuperar el agua supone regenerar las funciones ambientales del espacio, mejorar el drenaje del territorio, incrementar la biodiversidad, favorecer la laminación durante episodios de pluviometría intensa... y al mismo tiempo implica recuperar la memoria del lugar, recobrar la lógica donde hasta el momento se han ido desplegando un conjunto de jardines y espacios urbanizados en ocasiones descontextualizados del espacio ribera que conforma el Turia a su paso por Valencia. El agua por tanto ayuda a dar sentido global al parque y lo vertebra longitudalmente de este a oeste.

Las directrices principales son:

Recuperar una franja de ribera. Se trata de recomponer una banda central dentro del corredor con un carácter ligado al ambiente ripario. Esta franja central vertebrará el Parque del Turia de este a oeste permitiendo el tránsito de un caudal ecológico que genere la recuperación de hábitats de ribera y potencie los servicios ecosistémicos de este tipo de ambientes. En la franja central discurrirán las sendas centrales del parque, siendo el agua un elemento más de socialización en las zonas verdes del Turia.

Integrar zonas de acumulación y filtros verdes. A lo largo del trayecto del cauce que se va adaptando a determinadas preexistencias que hay en los jardines a día de hoy se establecen áreas de acumulación o fitodepuración. Algunas de ellas aprovechan los vasos de zonas de agua preexistentes. Se trata de fomentar la mejora de la calidad del agua, incrementar la acumulación para aprovechamiento del recurso hídrico o laminación de crecidas y aprovechar todos los servicios ecoistémicos que el agua puede aportar, desde mejora del confort climático, mejora de la biodiversidad o espacios de socialización.

Mejorar de las condiciones de infiltración en el cauce del Turia. En las bandas de terraza se disponen áreas cóncavas a modo de receptáculos que favorezcan la retención e infiltración del agua con el objeto de no derivar todo el agua al cauce. Estos cuencos son compatibles con el uso público y podrían llegar a integrar sistemas urbanos de drenaje sostenible.



RENATURIACIÓN

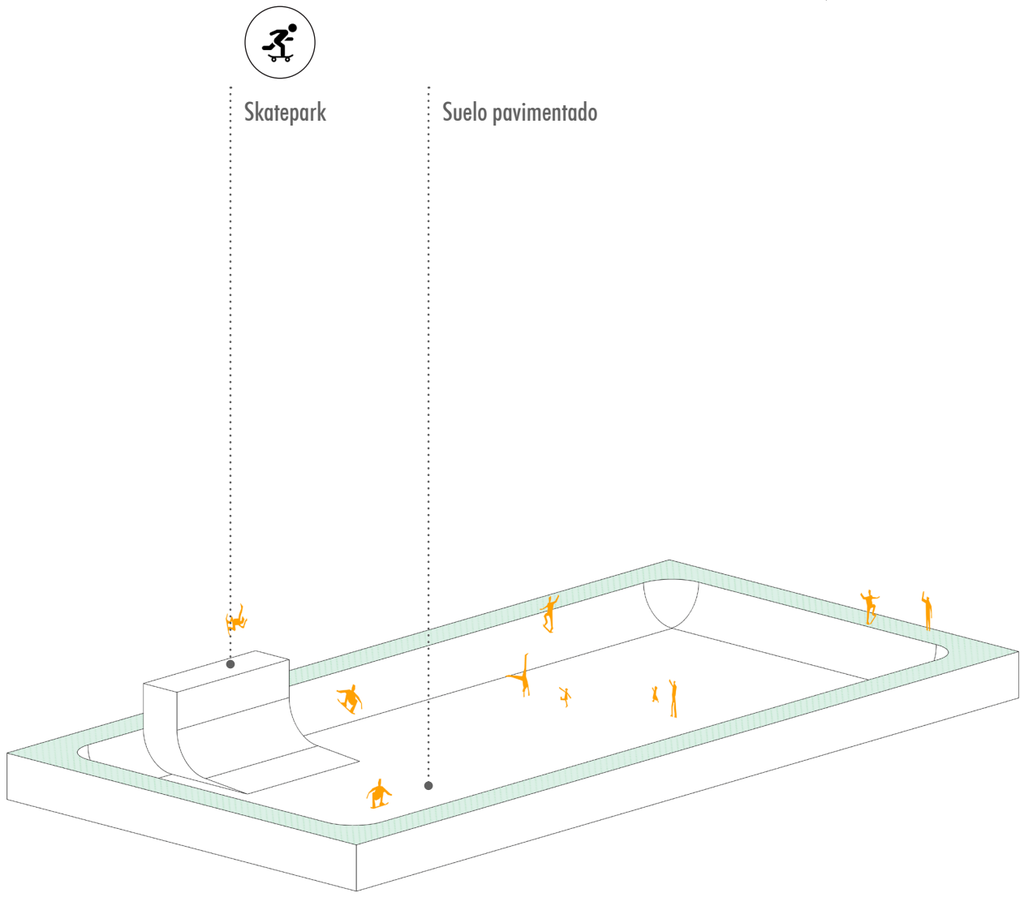
EQUIPAMIENTOS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

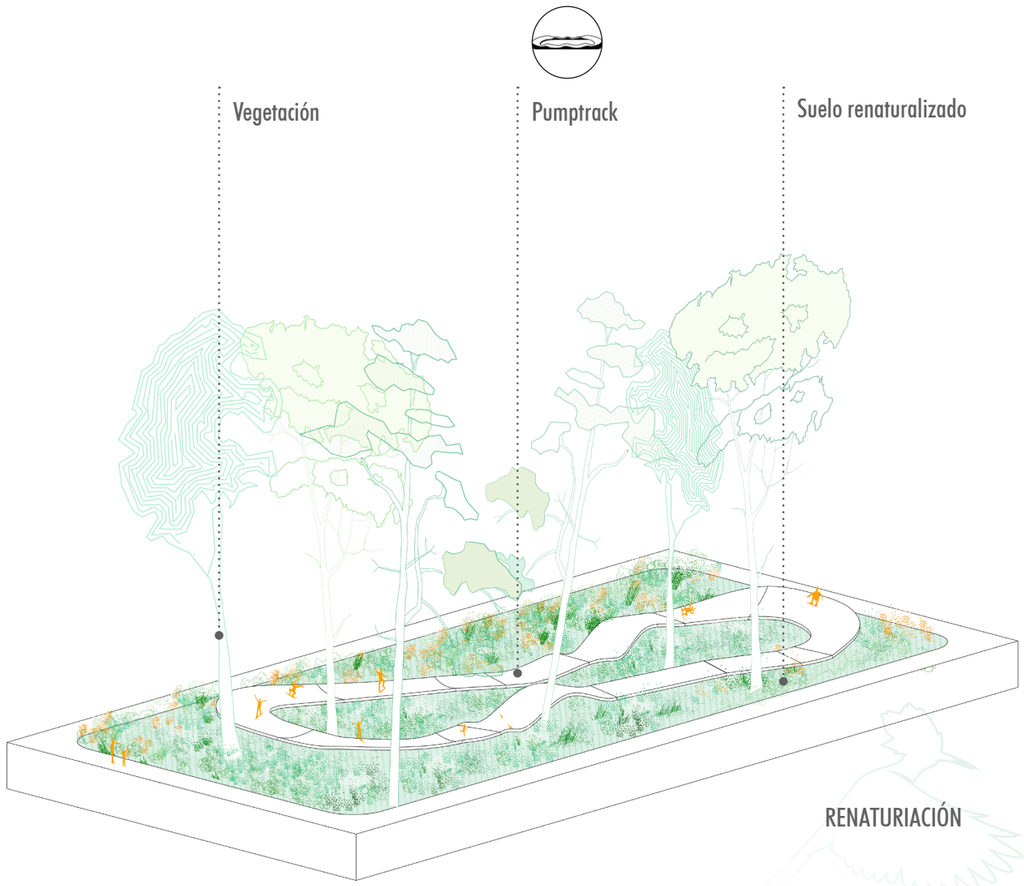
Las principales directrices se despliegan en dos áreas, integrar las infraestructuras, equipa-mientos y usos existentes y dar la posibilidad de que se desplieguen nuevas actividades en el Parque del Turia.

Integración de usos

Renaturiación es un lema que tiene que ver con la idea de renaturalizar un espacio que ha sido sellado en casi un 25% de su superficie alterando las condiciones ecológicas del lugar. Se preci-sa una desurbanización del parque que siga las siguientes directrices:

- Minimizar la huella de edificaciones en el Parque del Turia.
- Ubicar las edificaciones fuera de la franja de ribera y fuera de los flancos.
- Las edificaciones deben integrarse en las terrazas de ambos márgenes de acuerdo a las líneas generatrices del parque intentando evitar que estas se dispongan en sentido perpendicular al cauce obstaculizando la continuidad longitudinal física y visual.
- Reducir las instalaciones no funcionales de muros, canales aéreos, miradores...
- Reconsiderar los espacios anejos a las instalaciones deportivas para que estas queden mejor integradas en el parque. Gradas, vallados, zonas de entrenamiento podrían reconsiderarse en un contexto de espacio singular ambiental y patrimonial como es el parque.
- La desurbanización del parque parte de la reconsideración de la materialidad de espacios de-portivos, lúdicos, de juegos... para utilizar materiales permeables y elementos que nos hablen de un diálogo entre el uso y el contexto.
- Integrar instalaciones como puntos de recogida de residuos.





- Integrar las luminarias del parque a las condiciones ambientales y patrimoniales.

- Reordenar las zonas de juegos infantiles barriendo más rangos de edad en las actividades e in-tegrando este uso en su contexto, evitando la instalación banal de un mobiliario infantil más propio de contexto urbano. De la misma manera se se pueden renovar las zonas skate como pumptracks integrados en el verde.

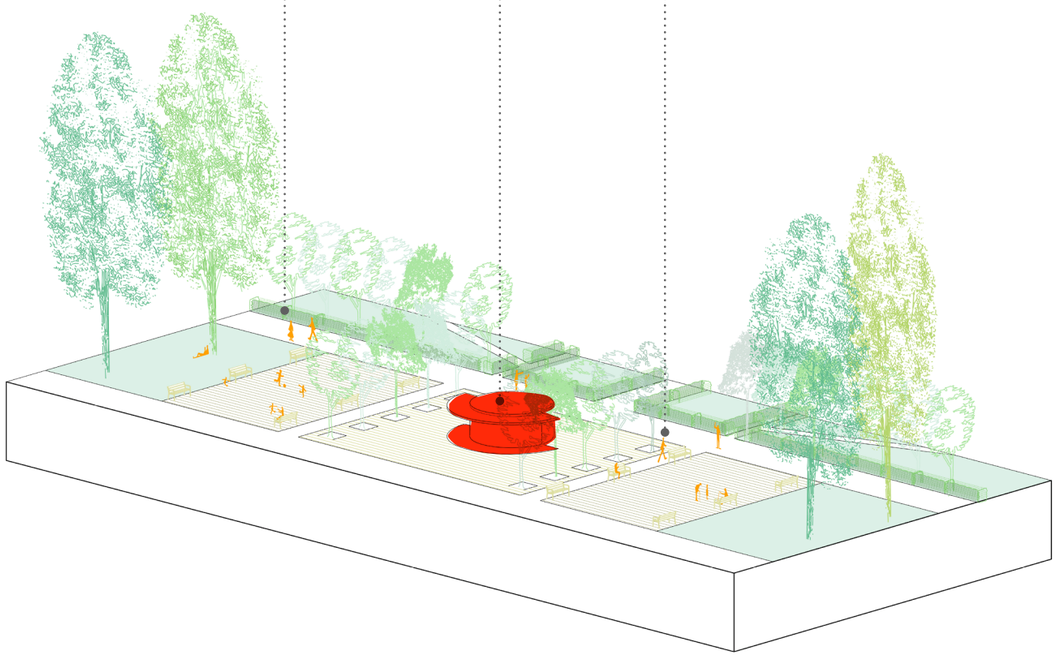
Nuevas actividades

Nodos del parque. Al igual que otros grandes parques urbanos en Europa se trata de ofrecer una referencia espacial y funcional al usuario una vez se sumerge en el Turia. De este modo se trata de implantar el concepto de nodo dentro de cada uno de los tramos.

El nodo es el equipamiento que condensa los usos de cafetería-restaurante, wc, información, descanso, punto de agua u otros que puedan ser necesarios con la idea de comprimir la huella de edificaciones en el parque y que las existentes puedan tener un carácter multifuncional. Su imagen debería ser reconocible para el usuario y es necesaria una integración en el paisaje de las arquitecturas que conformen los nodos.

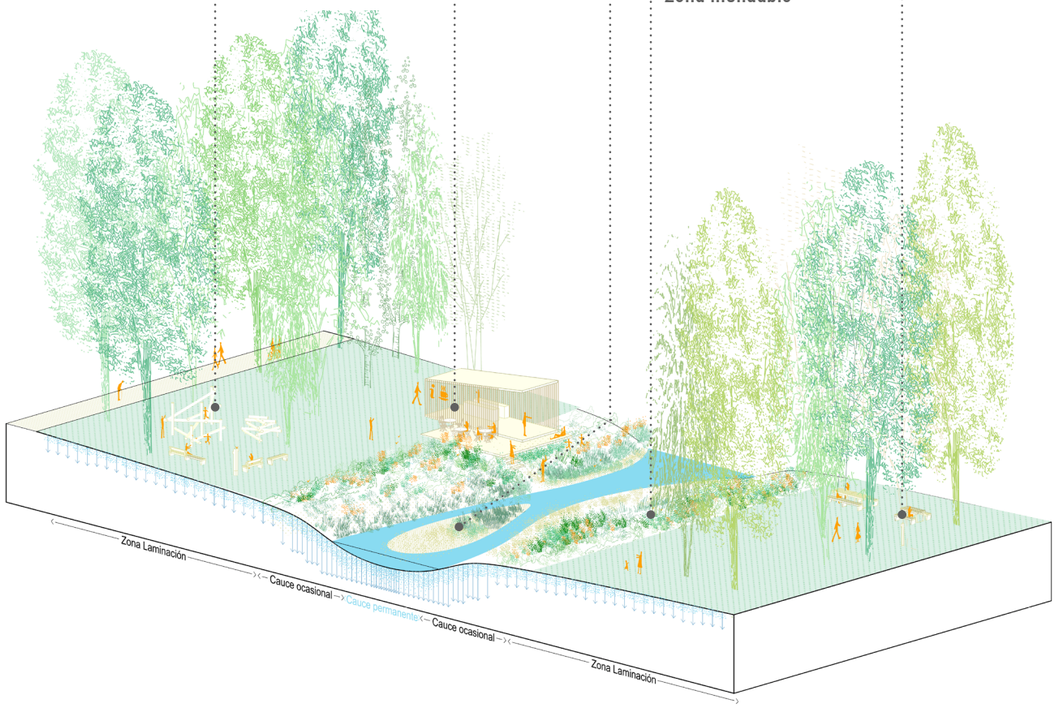
Vallado de espacios
Jardinería ornamental
Construcciones
Entornos pavimentados
Juegos infantiles
Nodos
Islas de biodiversidad
Picnic

Estado actual en la franja de ribera



RENATURIACIÓN
franja de ribera

Zona inundable



MOVULIDAD Y ACCESIBILIDAD

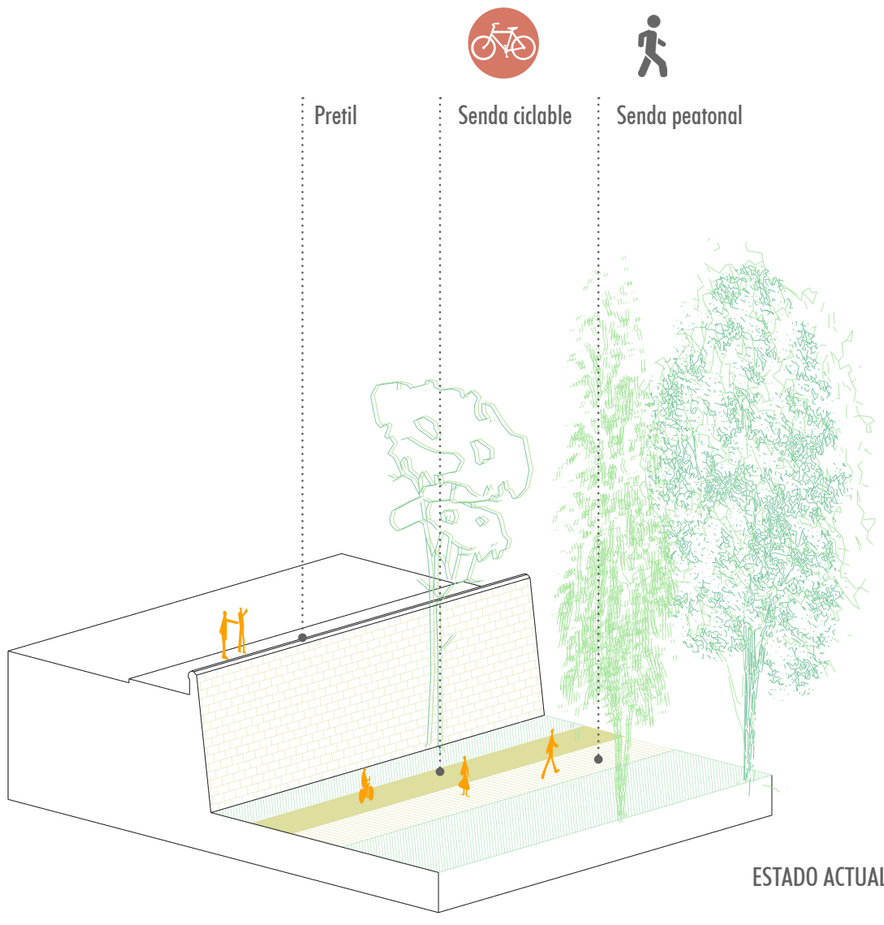
La experiencia del Parque va muy ligada al modo en el que este es recorrido por las personas. Las directrices de movilidad y accesibilidad son las siguientes:

- Organización de los flujos. Jerarquizar la red peatonal ciclista. Se plantea un eje central principal, dos ejes laterales secundarios en los flancos y conexiones transversales que articulan los accesos al parque y los diferentes ejes peatonales.

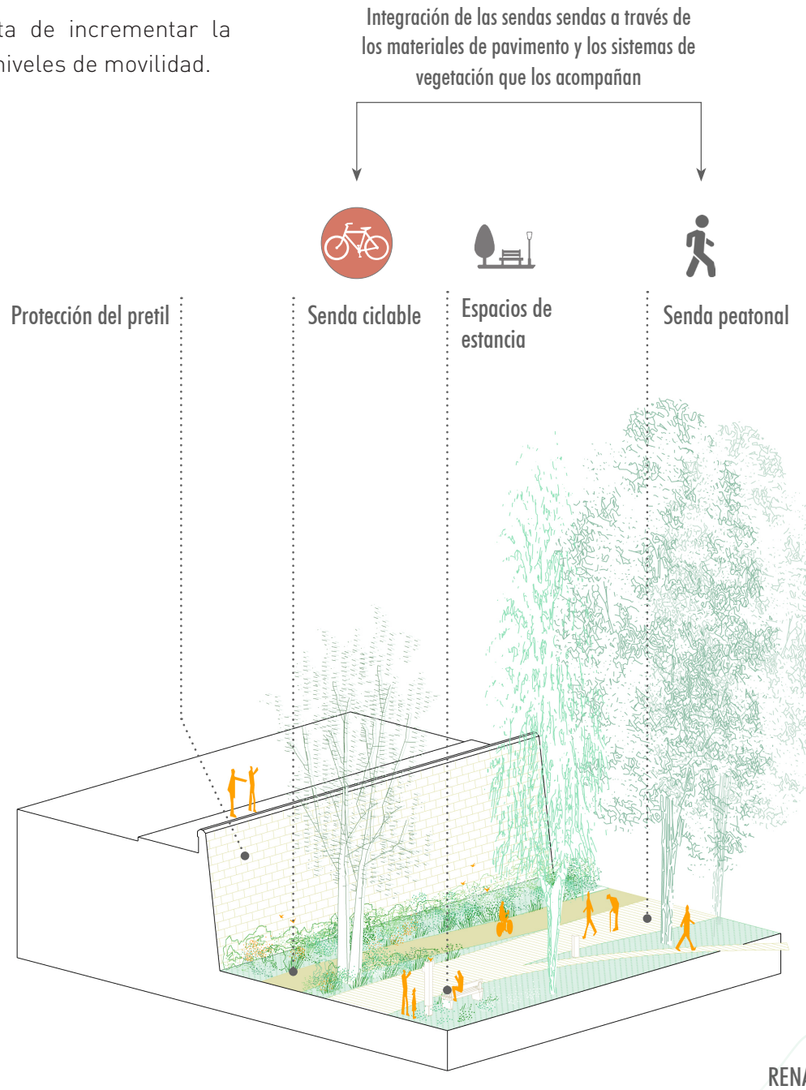
- Mejorar la seguridad en la movilidad. Se trata mejorar la convivencia de la movilidad ciclista y la movilidad peatonal y para ello se mejoran los trazados creando un recorrido más fluido y orgánico, se disponen bandas de separación con vegetación intermitentes, se señaliza mejor...

- Mejorar los accesos al parque. Se trata de incrementar la accesibilidad para personas con diferentes niveles de movilidad.

- Mejorar la señalética en el parque. Se trata de mejorar la orientación y el conocimiento de los usuarios.



ESTADO ACTUAL



RENATURIACIÓN

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle

02.03 PLAN DIRECTOR. MASTERPLAN & SECCIONES

LEYENDA

- Fuente
- Baño público
- Parque infantil

Kickboard Área

Pista de Petanca

Pista de Patinaje

Ping Pong

Casa de l´Aigua

Antiguo Azud de la acequia de Rovella

Campo de Futbol CD El Rumbo

Naturia

T1

T2

PUENTE 9 D´OCTUBRE

Ping Pong

Ajèdrez

Lavavos públicos tramo II


T4
PUENTE DE ADEMUZ
T3
PUENTE DE CAMPANAR

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle

LEYENDA

- Fuente
- Baño público
- Parque infantil

T3

T4

PUENTE DE ADEMUZ

PUEN


Campo de futbol 7
Campo de Rugby
Pista de Skate
Bar club Béisbol
Campo municipal de
Béisbol y Sofbol Valencia
T5
T6
PUENTE DE SAN JOSÉ
TE DE LAS ARTES
Punto de Calistenia
Campo de fútbol del
puente de madera
T6
PUENTE DE SERRANOS

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle

LEYENDA

- Fuente
- Baño público
- Parque infantil

Pilares metálicos blancos

Baños públicos

Maquinas de ejercicio para adultos

PUENTE DE

Agility y parque canino

T7

Playground

Campo de fútbol del puente de madera

S.O.S Teléfono de emergencias

Ruinas

PUENTE DE LA TRINIDAD

PONT DE FUSTA

Campo de fútbol CD Serranos

T6

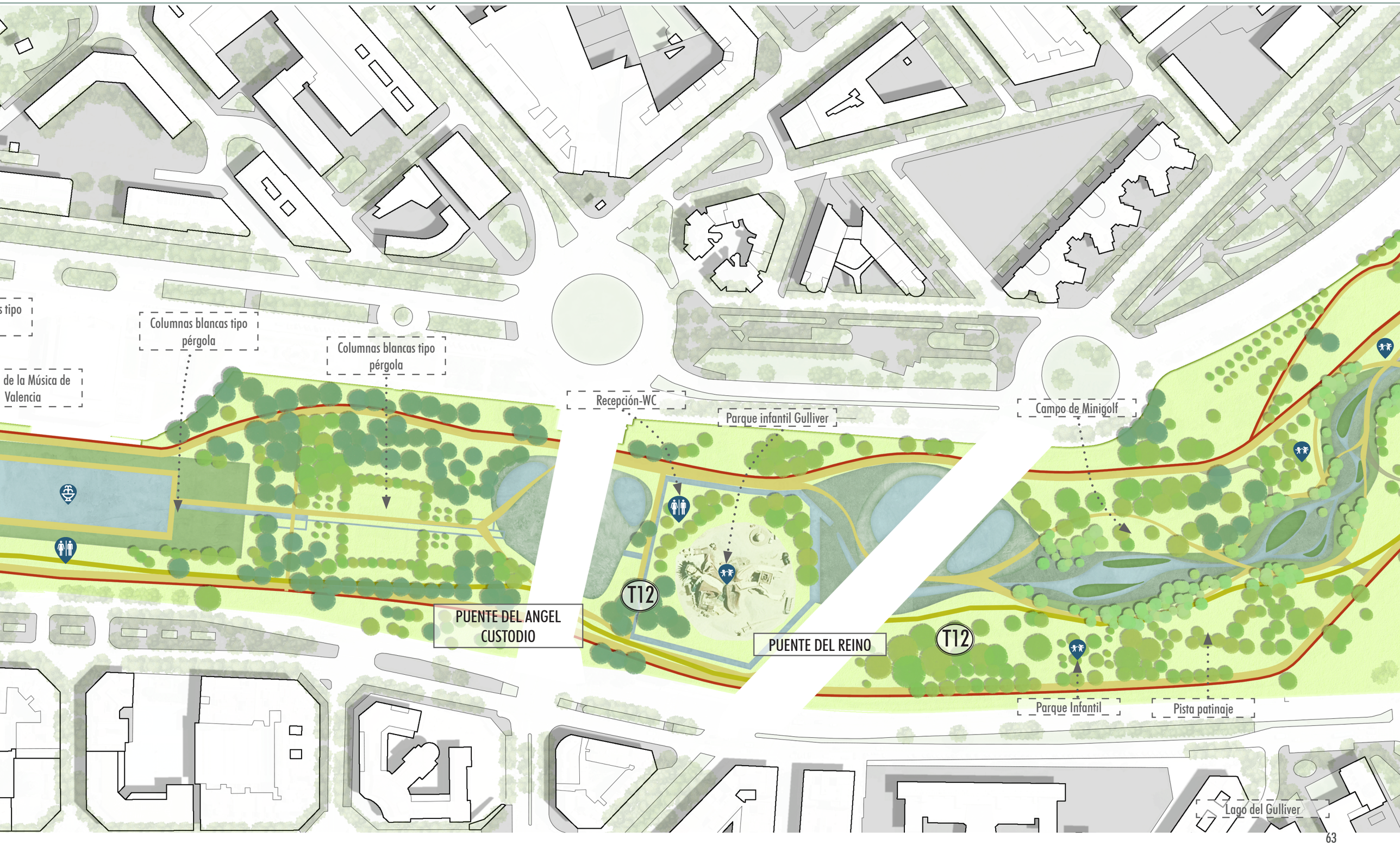
PUENTE DE SERRANOS


Campo de fútbol municipal la Exposición
Accesos al metro: parada Alameda
Parque infantil pirámide de Egipto
Parque para perros
PUENTE DE LAS FLORES
T8
T9
T10
PUENTE DE LA EXPOSICIÓN
PUENTE DEL MAR
Kiosko bar rio Turia
L REAL

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

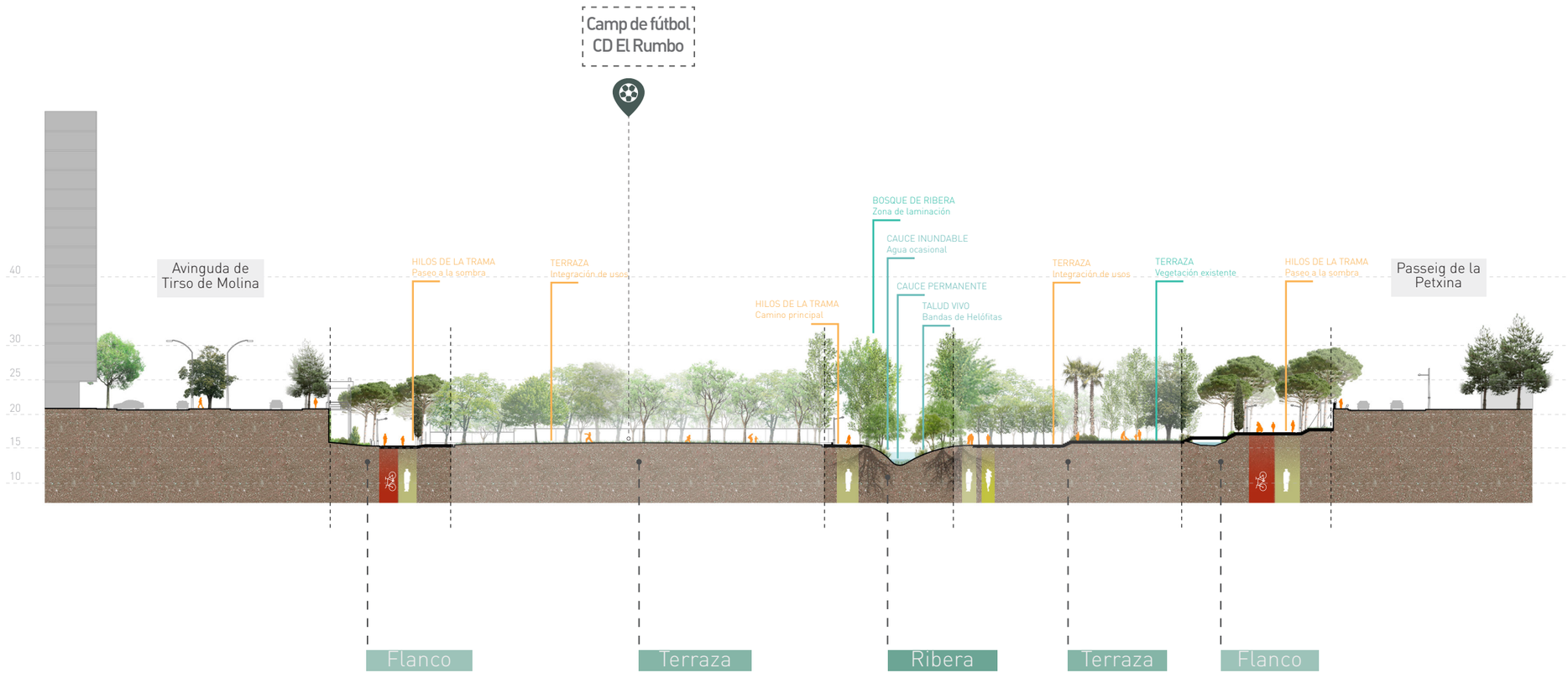
cercle




s tipo
de la Música de Valencia
Columnas blancas tipo pérgola
Columnas blancas tipo pérgola
Recepción-WC
Parque infantil Gulliver
Campo de Minigolf
T12
PUENTE DEL ANGEL CUSTODIO
PUENTE DEL REINO
T12
Parque Infantil
Pista patinaje
Lago del Gulliver

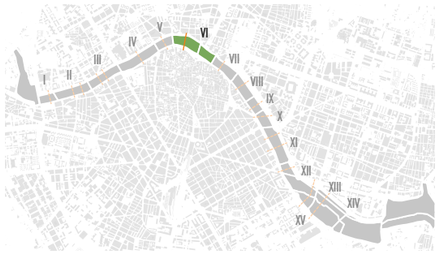


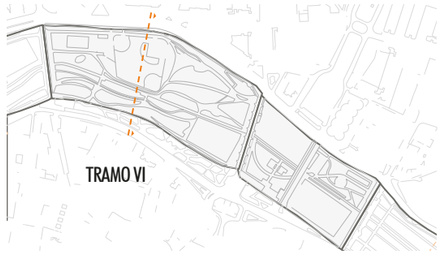


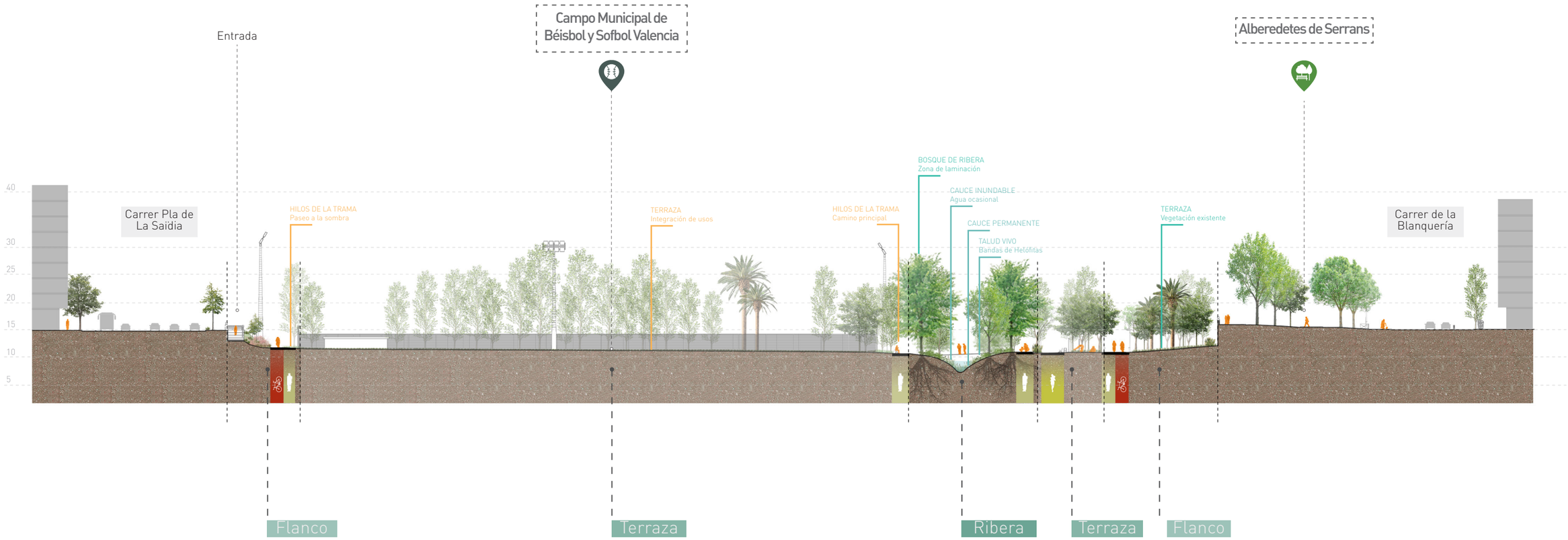


0 25 50 m

Sección Propuesta. TRAMO II-A



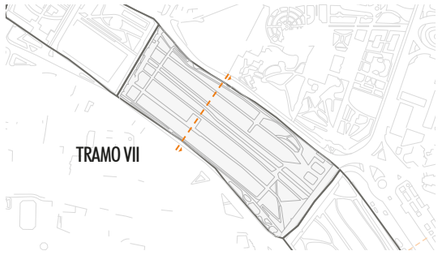


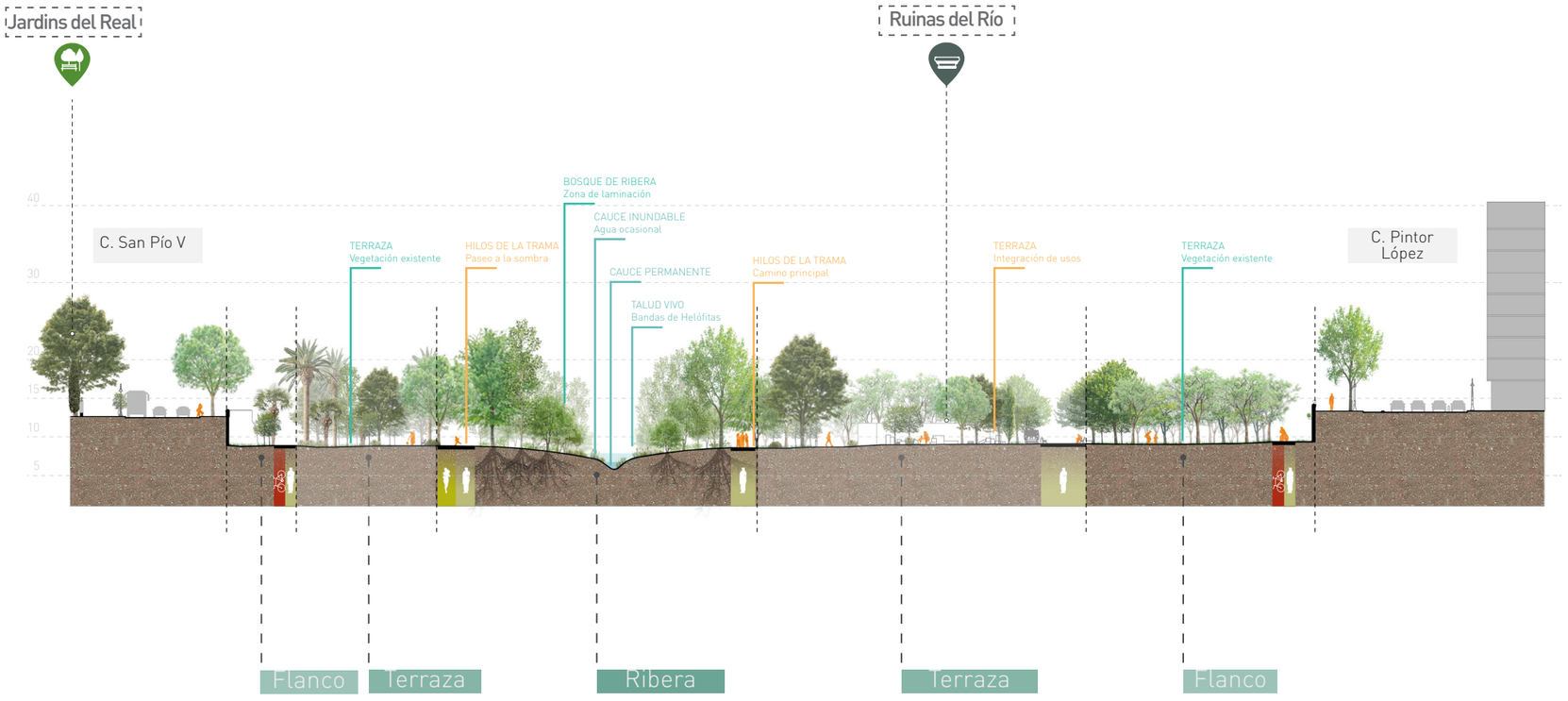


0 25 50 m

Sección Propuesta. TRAMO VI



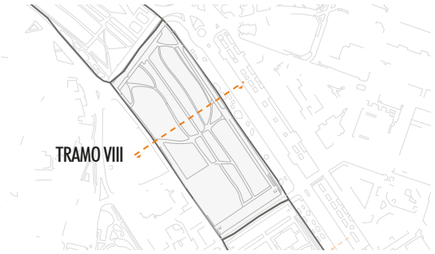


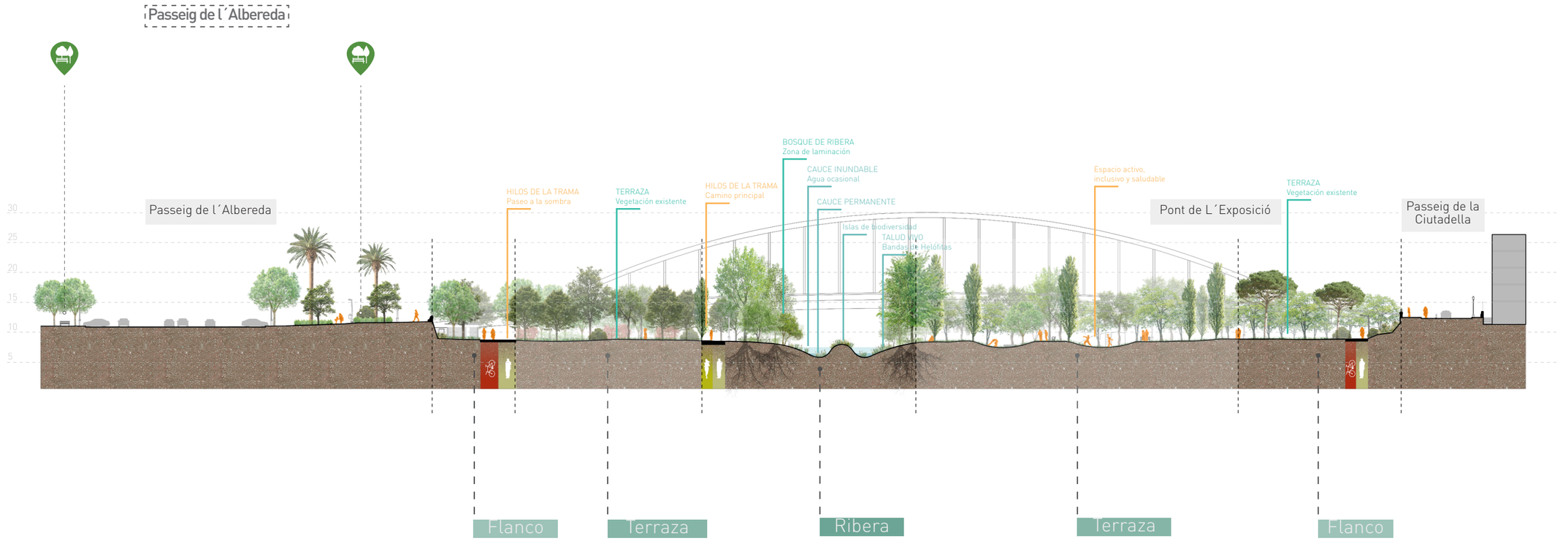


0 25 50 m

Sección Propuesta. TRAMO VII







0 25 50 m

Sección Propuesta. TRAMO VIII

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

cercle

el Fisell

03. PROPUESTAS DE ACCIÓN. ACTION PLAN.

ACCIONES DEL PLAN

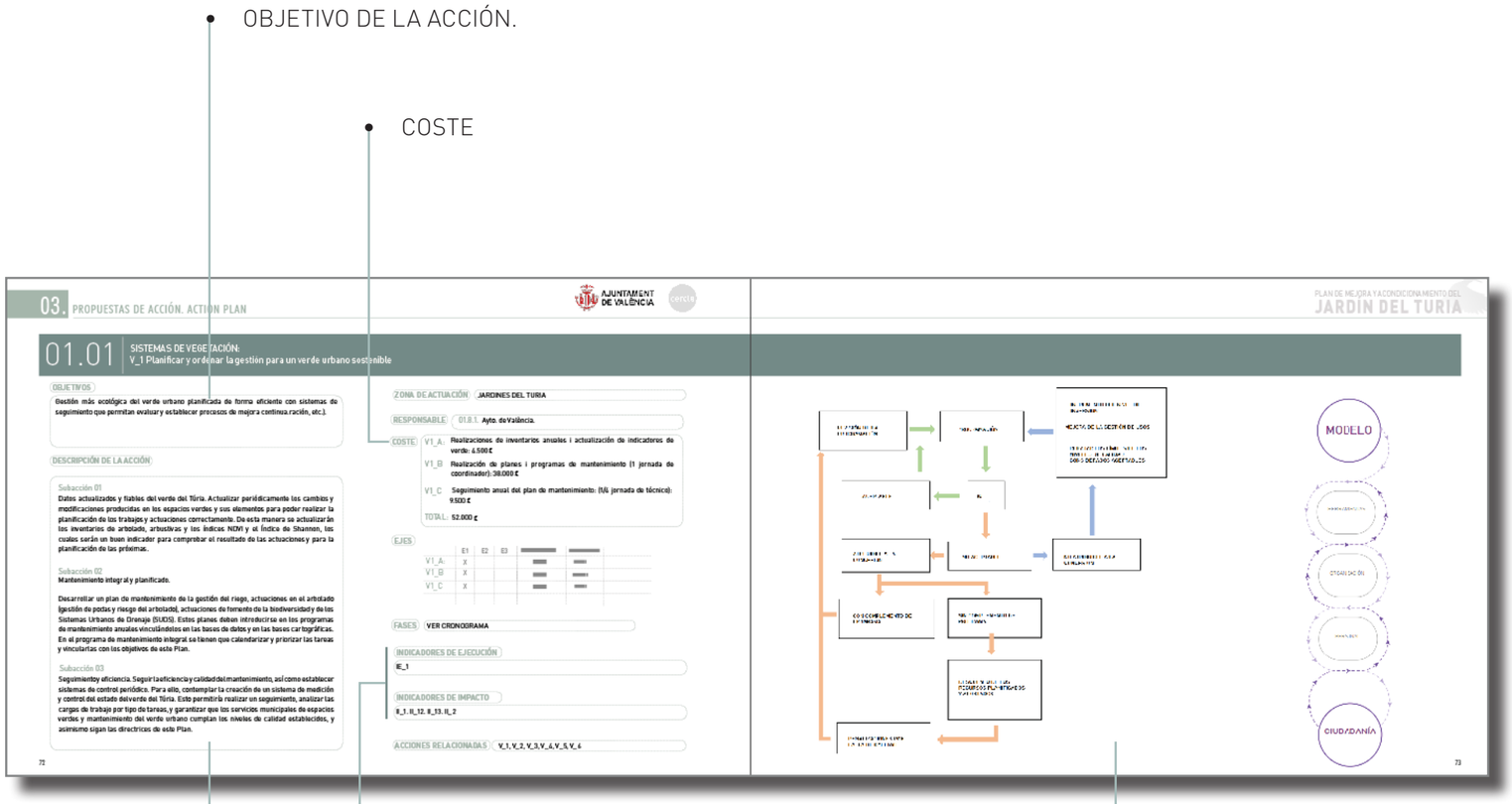
Plan de acción

De acuerdo a los tres ejes del plan que son 01 INFRAESTRUCTURA VERDE, 02 INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS Y 03 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD se depliegan las acciones del PLAN DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL TURIA.

Estas acciones se ramifican en subacciones. Esta estructura arborescente para describir el plan de acción se recoge en fichas según se recoge en el modelo de esta página.

El contenido de estas fichas es el siguiente.

- OBJETIVO DE LA ACCIÓN.
- DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EN SUBACCIONES
- COSTE
- EJES
- FASES
- INDICADORES DE EJECUCIÓN
- INDICADORES DE IMPACTO
- ACCIONES RELACIONADAS
- INFORMACIÓN GRÁFICA



01 INFRAESTRUCTURA VERDE

02 EQUIPAMIENTOS, USOS E INFRAESTRUCTURAS

03 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN PLAN DEL TURIA

V_1 Planificar y ordenar la gestión para un verde sostenible

V_2 Optimizar e innovar en las prácticas para una mejor gestión ambiental

V_3 Avanzar en la adaptación y la resiliencia climática de la vegetación urbana

V_4 Fomentar la biodiversidad urbana y la connectividad ecológica

V_5 Trabajar para una gestión sostenible del agua en los espacios verdes urbanos

V_6 Potenciar los valores funcionales y servicios ecosistémicos de los espacios verdes urbanos

V_7 Fomentar la participación ciudadana y la educación ambiental

V_8 Recuperación de las propiedades hidrológicas del cauce del Turia

E_1 Integración de las dotaciones y equipamientos implantados en el Turia

M_1 Jerarquización de las sendas del Parque

M_2 Mejora de los accesos al parque

M_3 Señalética y mobiliario del Parque del Turia

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

cercle

el Fisell

03.01. INFRAESTRUCTURA VERDE

El Jardín del Túria destaca como un importante pulmón verde y un refugio natural dentro de la ciudad de València. Su estructura, enraizada en el antiguo cauce del río, ofrece innumerables beneficios medioambientales al actuar como un oasis de biodiversidad. Además de ser un importante hábitat para la fauna y la flora, este espacio proporciona abundantes servicios ecosistémicos que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.

Al mismo tiempo, este rincón verde ofrece una conexión única entre la comunidad y la naturaleza, brindando oportunidades para el descanso, la cultura, el ocio, y el deporte. La presencia de equipamientos e instalaciones deportivas y culturales en su interior potencia el aspecto social de los servicios ecosistémicos que ofrece, que junto a sus valores ecológicos, lo convierten en un activo muy apreciado por los habitantes de València.

Dentro de este contexto, se han identificado siete acciones clave en el Plan de Mejora y Acondicionamiento del Jardín del Túria que buscan potenciar y preservar su gran valor ambiental, con el fin de garantizar la sostenibilidad, resiliencia, buen estado ecológico y el continuo enriquecimiento de este espacio único en València.

V_1	Planificar y ordenar la gestión para un verde sostenible
V_2	Optimizar e innovar en las prácticas para una mejor gestión ambiental
V_3	Avanzar en la adaptación y la resiliencia climática de la vegetación urbana
V_4	Fomentar la biodiversidad urbana y la connectividad ecológica
V_5	Trabajar para una gestión sostenible del agua en los espacios verdes urbanos
V_6	Potenciar los valores funcionales y servicios ecosistémicos de los espacios verdes urbanos
V_7	Fomentar la participación ciudadana y la educación ambiental
V_8	**Recuperación de las propiedades hidrológicas del cauce del Turia**



01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN: V_1 Planificar y ordenar la gestión para un verde urbano sostenible

OBJETIVOS

Gestión más ecológica del verde urbano planificada de forma eficiente con sistemas de seguimiento que permitan evaluar y establecer procesos de mejora continua.ración, etc.).

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Datos actualizados y fiables del verde del Túria. Actualizar periódicamente los cambios y modificaciones producidas en los espacios verdes y sus elementos para poder realizar la planificación de los trabajos y actuaciones correctamente. De esta manera se actualizarán los inventarios de arbolado, arbustivas y los índices NDVI y el Índice de Shannon, los cuales serán un buen indicador para comprobar el resultado de las actuaciones y para la planificación de las próximas.

Subacción 02

Mantenimiento integral y planificado.

Desarrollar un plan de mantenimiento de la gestión del riego, actuaciones en el arbolado (gestión de podas y riesgo del arbolado), actuaciones de fomento de la biodiversidad y de los Sistemas Urbanos de Drenaje (SUDS). Estos planes deben introducirse en los programas de mantenimiento anuales vinculándolos en las bases de datos y en las bases cartográficas. En el programa de mantenimiento integral se tienen que calendarizar y priorizar las tareas y vincularlas con los objetivos de este Plan.

Subacción 03

Seguimiento y eficiencia. Seguir la eficiencia y calidad del mantenimiento, así como establecer sistemas de control periódico. Para ello, contemplar la creación de un sistema de medición y control del estado del verde del Túria. Esto permitiría realizar un seguimiento, analizar las cargas de trabajo por tipo de tareas, y garantizar que los servicios municipales de espacios verdes y mantenimiento del verde urbano cumplan los niveles de calidad establecidos, y asimismo sigan las directrices de este Plan.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

V1_A: Realizaciones de inventarios anuales i actualización de indicadores de verde: 4.500€

V1_B Realización de planes i programas de mantenimiento (1 jornada de coordinador): 38.000 €

V1_C Seguimiento anual del plan de mantenimiento: (1/4 jornada de técnico): 9.500€

TOTAL: 52.000€

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	PRESUPUESTO
V1_A:	X			todos	4.500€
V1_B	X			todos	38.000€
V1_C	X			todos	9.500€

FASES VER CRONOGRAMA

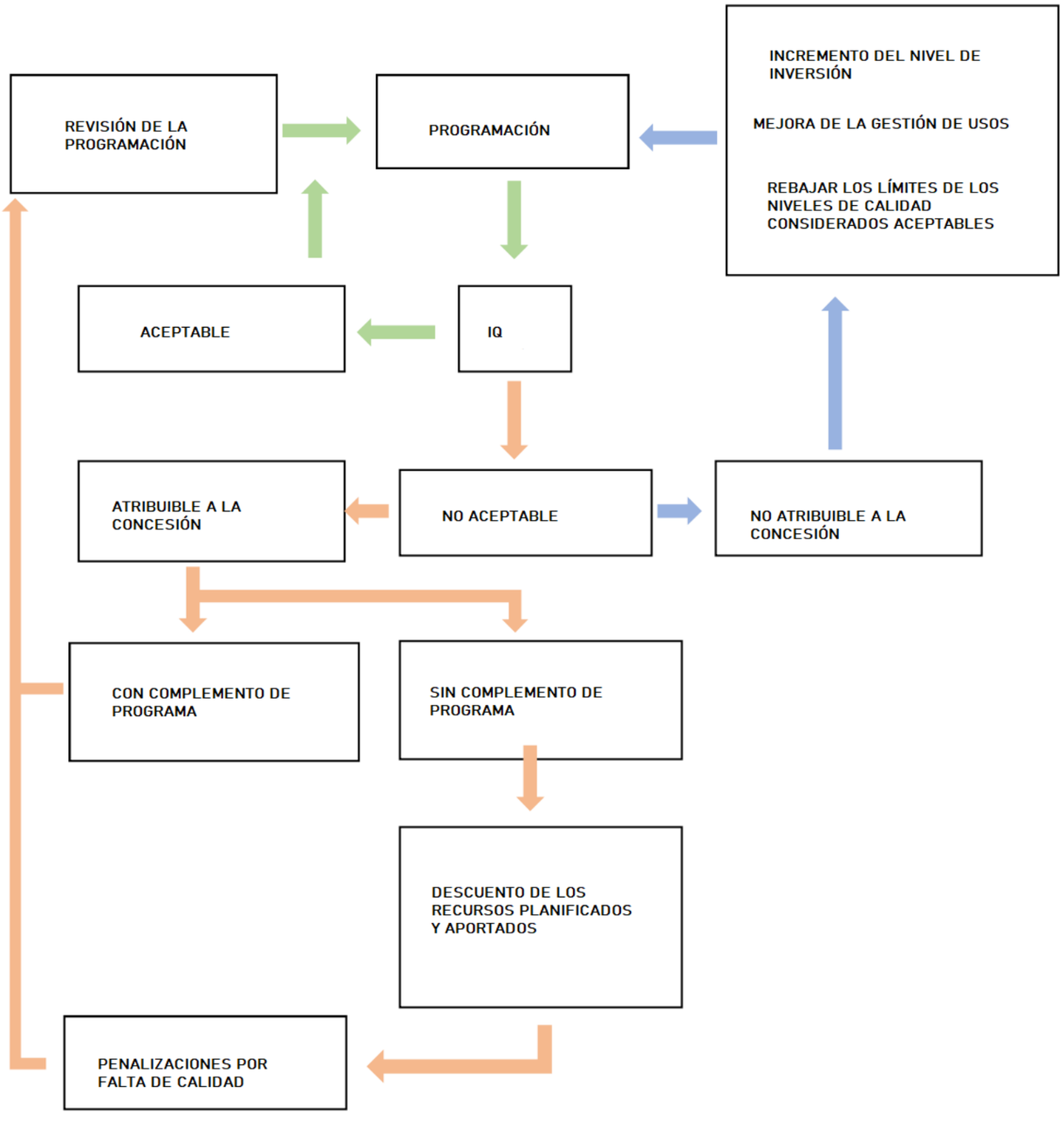
INDICADORES DE EJECUCIÓN

IE_1

INDICADORES DE IMPACTO

II_1. II_12. II_13. II_2

ACCIONES RELACIONADAS V_1, V_2, V_3, V_4, V_5, V_6


REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
PROGRAMACIÓN
INCREMENTO DEL NIVEL DE INVERSIÓN
MEJORA DE LA GESTIÓN DE USOS
REBAJAR LOS LÍMITES DE LOS NIVELES DE CALIDAD CONSIDERADOS ACEPTABLES
ACEPTABLE
IQ
ATRIBUIBLE A LA CONCESIÓN
NO ACEPTABLE
NO ATRIBUIBLE A LA CONCESIÓN
CON COMPLEMENTO DE PROGRAMA
SIN COMPLEMENTO DE PROGRAMA
DESCUENTO DE LOS RECURSOS PLANIFICADOS Y APORTADOS
PENALIZACIONES POR FALTA DE CALIDAD


MODELO
HERRAMIENTAS
ORGANIZACIÓN
PERSONAL
CIUDADANÍA

01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN: V_2 Optimizar e innovar en las prácticas para una mejor gestión ambiental

OBJETIVOS

Mejorar la gestión del verde urbano a través de la implementación de prácticas más sostenibles y eficientes, promoviendo la selección de especies adecuadas, la reducción de costes y la mejora de la calidad ambiental del Jardín del Túria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Sustitución o eliminación de árboles y arbustos inadecuados. Reemplazar o retirar árboles inadecuados con el objetivo de mejorar la selección de especies y reducir conflictos y costes de mantenimiento. Asimismo, sustituir arbustos que requieren poda constante por especies de crecimiento compacto.

Subacción 02

Aplicación de coberturas orgánicas. Utilizar coberturas orgánicas semicompostadas en diversos tipos de espacios verdes, como arbolado viario y superficies desnudas. Esto puede contribuir a mejorar la fertilidad del suelo y reducir la evaporación de la humedad.

Subacción 03

Incremento de la biodiversidad y asociación de especies. Plantar especies diversas en los espacios verdes urbanos con el fin de reducir el riesgo de plagas y enfermedades. Aprovechar las especies que se puedan complementar con el mismo fin de incrementar su resistencia.

Subacción 04

Adaptación de tipos de siega a las tipologías de césped y prados. Cambiar de césped C3 a C4 o gestionar los céspedes existentes con una menor frecuencia de siega y otras prácticas de manejo. Esto puede llevar a una reducción significativa de los costos de mantenimiento, con un ahorro que varía entre el 50% y el 75% por superficie plantada.

Subacción 05

Minimización de la poda en arbolado y arbustos. Planificar las podas de árboles y arbustos de manera más adecuada, reduciendo la frecuencia y el alcance de las podas innecesarias. Esto puede resultar en una reducción significativa de costos en mano de obra y gestión de residuos a medida que se disminuye la necesidad de podas constantes.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

V2_A: Sustitución o eliminación de árboles y arbustos inadecuados. 539.625€

V2_B: Con un precio unitario de 10€ /m2 se planteará la ubicación de coberturas orgánicas en las zonas identificadas. 150.000 €

V2_C: Incremento de la biodiversidad y asociación de especies. 75.000€

V2_D: Adaptación de tipos de siega a las tipologías de césped y prados. Se puede optimizar el presupuesto de gestión de césped y prados entre 40-60%

V2_E: Minimización de la poda en arbolado y arbustos. Genera ahorro. Se puede reducir el coste de mantenimiento de arbustivas entre un 60-70%

TOTAL: 764.625€

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	PRESUPUESTO	
V2_A:	x			10	539.625€	
V2_B	x			10	150.000€	
V2_C	x			10	75.000€	
V2_D:	x			todos	genera ahorro	
V2_E:	x			todos	genera ahorro	

INDICADORES DE EJECUCIÓN

IE_2. IE_3. IE_4. IE_5. IE_6

INDICADORES DE IMPACTO

II_3. D.21. II_4. II_5

ACCIONES RELACIONADAS V_1, V_3, V_4, V_5

TIPOS DE LIMITACIONES POR ESPECIE

L01 = MALA O NULA ADAPTACIÓN A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS O EDÁFICAS DE VALENCIA

L02 = ALTOS REQUERIMIENTOS HÍDRICOS

L03 = ESPECIALMENTE SENSIBLES A PLAGAS, ENFERMEDADES O FISIOPATÍAS

L04 = POTENCIALMENTE NOCIVAS PARA LA SALUD HUMANA (POR SER TÓXICAS, URTICANTES, ALERGENAS ETC)

L05 = PROBLEMAS DE CULTIVO O MANTENIMIENTO (SUS HOJAS, COTEZAS, FRUTOS ENSUCIAN MUCHO O EXIGEN CONDICIONES DE CULTIVO O MARCOS DE PLANTACIÓN DETERMINADOS; O SON MUY SENSIBLES AL PISOTEO

L06 = ESPECIES CUYO USO ESTÁ PROHIBIDO O LIMITADO POR LEGISLACIÓN VIGENTE (POR SER ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS O POR CUESTIONES DE SANIDAD VEGETAL)

Especie	Nombre común	Número de pies	L01	L02	L03	L04	L05	L06
Acacia cyanophylla	Mimosa azul	35	■				■	■
Acacia dealbata	Mimosa plateada	35	■				■	■
Acacia longifolia	Mimosa de oro	5	■				■	■
Acacia retinoides	Mimosa plateada	35	■				■	■
Acer negundo	Arce negundo	195	■		■			
Acer pseudoplatanus	Falso plátano	2	■		■			
Cedrus deodara	Cedro del Himalaya	2	■	■				
Citrus aurantium	Naranjo amargo	358			■		■	
Eucalyptus camaldulensis	Eucalipto rojo	68			■		■	
Eucalyptus globulus	Eucalipto blanco	49			■		■	
Ficus elastica	Árbol del caucho	2		■			■	
Ficus nitida	Laurel de la India	22		■	■			
Fraxinus angustifolia	Fresno de la tierra	3	■	■				
Fraxinus excelsior	Fresno norteño	6	■	■				
Fraxinus ornus	Fresno de flor	18	■	■				
Grevillea robusta	Roble australiano	130			■		■	
Hibiscus rosa-sinensis	Hibisco	23			■		■	

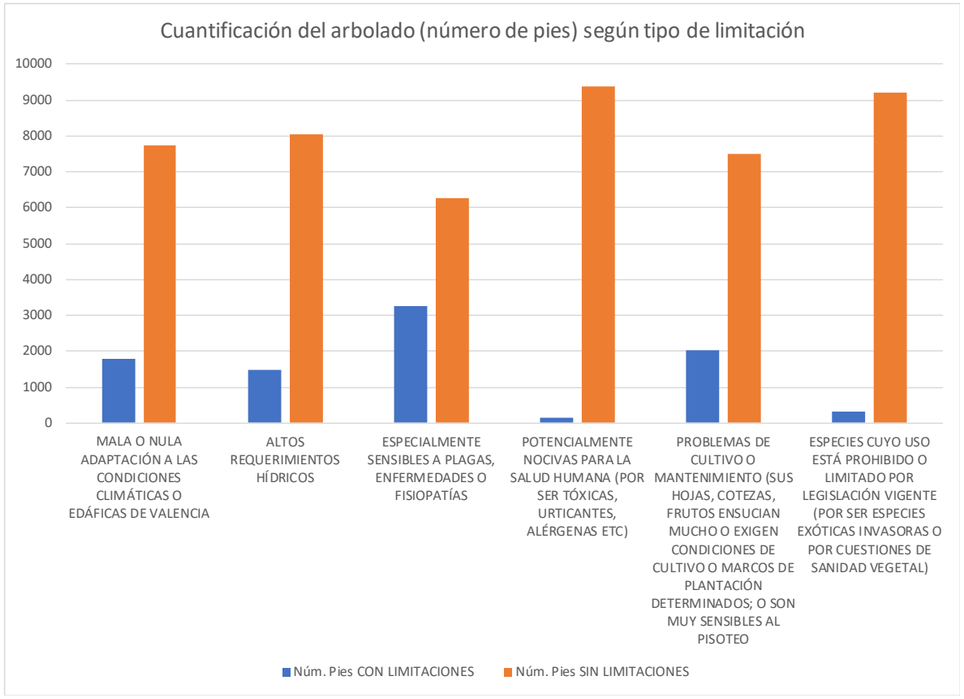
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

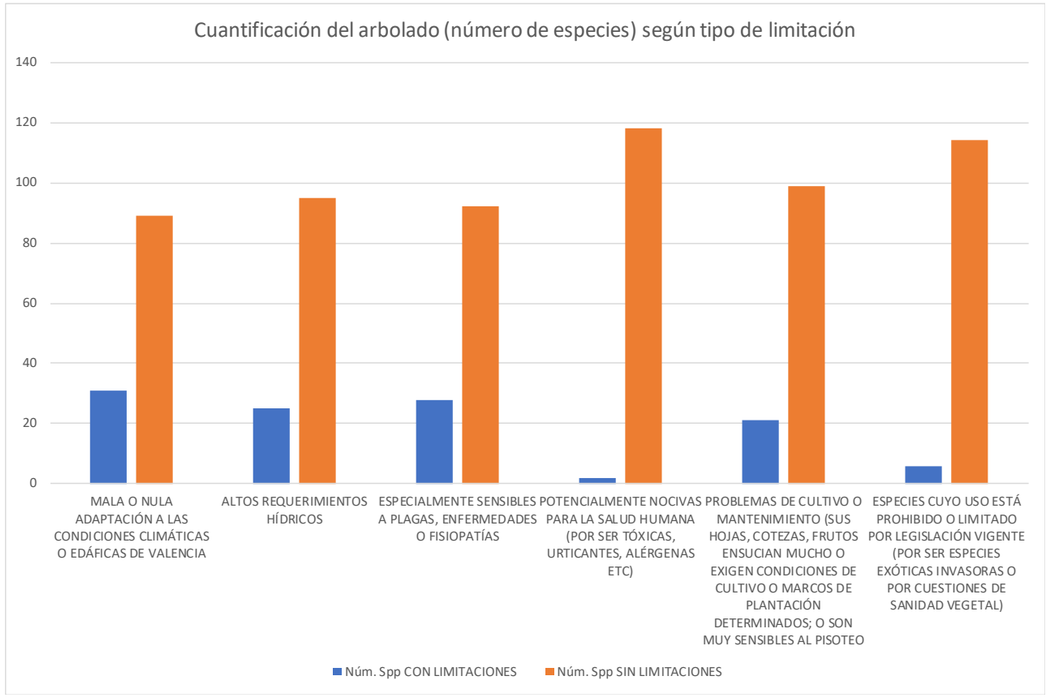
cercle

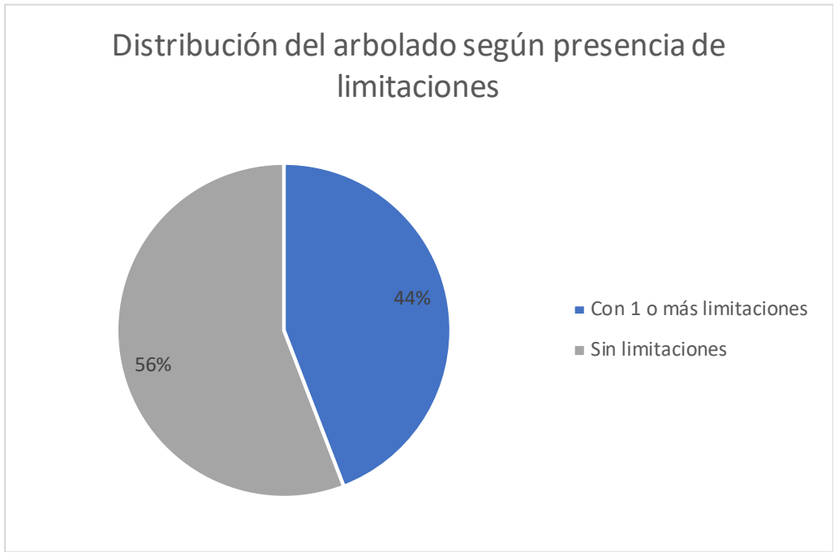
01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN:
V_2 Optimizar e innovar en las prácticas para una mejor gestión ambiental

Especie	Nombre común	Número de pies	L01	L02	L03	L04	L05	L06
Jacaranda mimosifolia	Jacarandá	202						
Lagerstroemia indica	Árbol de Júpiter	2						
Laurus nobilis	Laurel	67						
Magnolia grandiflora	Magnolio	46						
Morus alba	Morera blanca	211						
Morus alba Fruitless	Morera sin fruto	19						
Morus kagayamae	Morera japonesa	3						
Parkinsonia aculeata	Palo verde	37						
Phoenix canariensis	Palmera canaria	135						
Phoenix canariensis Hembra	Palmera canaria	135						
Phoenix canariensis Macho	Palmera canaria	135						
Phoenix dactylifera	Palmera datilera	489						
Phytolacca dioica	Ombú	101						
Pinus nigra	Pino salgareño	96						
Pinus sylvestris	Pino albar	8						
Platanus hispanica	Plátano de sombra	151						
Populus alba	Álamo blanco	185						
Populus canadensis	Álamo del Canadá	139						
Populus nigra Italica	Chopo lombardo	157						
Populus tremula	Álamo temblón	5						
Prunus cerasifera Pisardii	Ciruelo rojo	256						

Especie	Nombre común	Número de pies	L01	L02	L03	L04	L05	L06
Quercus faginea	Quejigo	12						
Quercus pyrenaica	Roble negral	13						
Quercus suber	Alcornoque	58						
Robinia pseudoacacia	Acacia blanca	184						
Salix alba	Sauce blanco	10						
Salix elaeagnos	Sarga	2						
Salix fragilis	Mimbre	3						
Schinus molle	Falso pimentero	57						
Tilia europaea	Tilo europeo	158						
Tipuana tipu	Palo rosa	82						
Ulmus minor	Olmo	119						
Ulmus pumila	Olmo de Siberia	52						


Cuantificación del arbolado (número de pies) según tipo de limitación
10000
9000
8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
MALA O NULA ADAPTACIÓN A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS O EDÁFICAS DE VALENCIA
ALTOS REQUERIMIENTOS HÍDRICOS
ESPECIALMENTE SENSIBLES A PLAGAS, ENFERMEDADES O FISIOPATÍAS
POTENCIALMENTE NOCIVAS PARA LA SALUD HUMANA (POR SER TÓXICAS, URTICANTES, ALÉRGENAS ETC)
PROBLEMAS DE CULTIVO O MANTENIMIENTO (SUS HOJAS, COTEZAS, FRUTOS ENSUCIAN MUCHO O EXIGEN CONDICIONES DE CULTIVO O MARCOS DE PLANTACIÓN DETERMINADOS; O SON MUY SENSIBLES AL PISOTEO
ESPECIES CUYO USO ESTÁ PROHIBIDO O LIMITADO POR LEGISLACIÓN VIGENTE (POR SER ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS O POR CUESTIONES DE SANIDAD VEGETAL)
Núm. Pies CON LIMITACIONES
Núm. Pies SIN LIMITACIONES


Cuantificación del arbolado (número de especies) según tipo de limitación
140
120
100
80
60
40
20
0
MALA O NULA ADAPTACIÓN A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS O EDÁFICAS DE VALENCIA
ALTOS REQUERIMIENTOS HÍDRICOS
ESPECIALMENTE SENSIBLES A PLAGAS, ENFERMEDADES O FISIOPATÍAS
POTENCIALMENTE NOCIVAS PARA LA SALUD HUMANA (POR SER TÓXICAS, URTICANTES, ALÉRGENAS ETC)
PROBLEMAS DE CULTIVO O MANTENIMIENTO (SUS HOJAS, COTEZAS, FRUTOS ENSUCIAN MUCHO O EXIGEN CONDICIONES DE CULTIVO O MARCOS DE PLANTACIÓN DETERMINADOS; O SON MUY SENSIBLES AL PISOTEO
ESPECIES CUYO USO ESTÁ PROHIBIDO O LIMITADO POR LEGISLACIÓN VIGENTE (POR SER ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS O POR CUESTIONES DE SANIDAD VEGETAL)
Núm. Spp CON LIMITACIONES
Núm. Spp SIN LIMITACIONES


Distribución del arbolado según presencia de limitaciones
44%
56%
Con 1 o más limitaciones
Sin limitaciones

01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN: V_3 Avanzar en la adaptación y la resiliencia climática de la vegetación urbana

OBJETIVOS

Mejorar la gestión de la vegetación urbana para aumentar la resiliencia frente al cambio climático, así como ganar capacidad de adaptación en las especies presentes en el Jardín del Túria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Consideración del cambio climático en los planes de plantación. Integrar la perspectiva climática en cuanto a la selección de árboles a plantar. Esto implica aumentar la variedad de especies arbóreas en la ciudad, priorizando aquellas adaptadas a un clima más cálido y con menor necesidad de agua para sobrevivir. Seleccionar también aquellas especies que ofrezcan un mayor confort climático a la población, y una reducción del efecto isla de calor. Ello enriquecerá la biodiversidad y fortalecerá la resiliencia de la ciudad ante los cambios climáticos y ambientales.

Subacción 02

Selección de especies arbustivas y tapizantes adaptadas. Escoger plantas tanto arbustivas como tapizantes bien adaptadas al clima mediterráneo para reducir el consumo de agua y el mantenimiento en espacios verdes públicos.

Subacción 03

Actualización de la vegetación herbácea. Sustituir céspedes, cubiertas, prados naturales o suelo sin vegetación por prados con mezclas de siembra de gramíneas, leguminosas y plantas anuales y herbáceas para mejorar la vegetación, la floración, la biodiversidad y reducir el mantenimiento.

Subacción 04

Desarrollo de un protocolo de plantación y una guía de selección de especies. Crear un protocolo de plantación que establecerá las especificaciones para los requisitos de sustrato necesarios y una guía de selección de especies apropiadas para diferentes espacios y entornos.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

V3_A: Consideración del cambio climático en los planes de plantación 4.500€

V3_B: Selección de especies arbustivas y tapizantes adaptadas. 3.500 €

V3_C: Sustitución total de especies alto consumidoras a un precio unitario de 25€ /m2. 625.000 €

V3_D: Desarrollo de un protocolo de plantación y una guía de selección de especies. 7.850 €

TOTAL: 640.850 €

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	DURACIÓN AÑOS	
V3_A:	x			1	4.500€	
V3_B	x			1	3.500€	
V3_C	x			10	625.000€	
V3_D:	x			1	7.850€	

INDICADORES DE EJECUCIÓN

IE_1. IE_1. I

INDICADORES DE IMPACTO

II_6. II_7. II_8

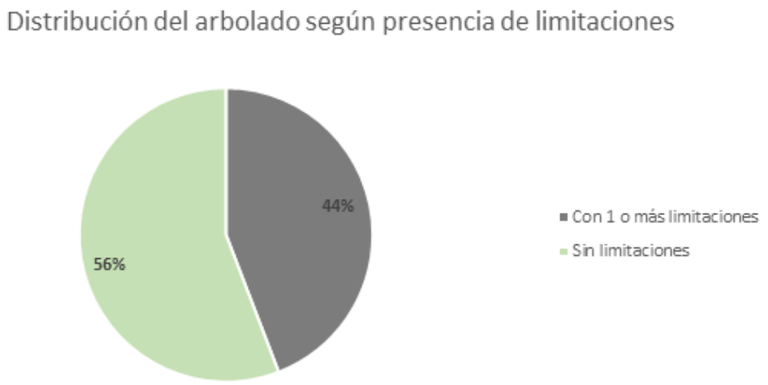
ACCIONES RELACIONADAS V_1, V_2,V_4,V_5, V_6

Actualmente, aproximadamente el 44% del arbolado del Jardí del Túria no se considera adecuado en términos de estrategia de adaptación al cambio climático y resiliencia.

Deben priorizarse las especies ya presentes y bien adaptadas en el Jardí del Túria que no conllevan ninguna problemática importante a nivel ambiental, de mantenimiento o de salud a la población (según los tipos de limitación anteriormente mencionados). En este sentido, además de evitar las especies que se listan en la acción V_2, se recomienda tener en cuenta las siguientes por su alto grado de adecuación.

Por sus características en relación a la resistencia al aumento de temperaturas, pocas necesidades hídricas y capacidad de generar espacios de sombra, algunas especies autóctonas como Quercus coccifera, Cupressus sempervirens, Juniperus phoenicea, Juniperus thurifera, Pinus pinea, Pinus halepensis o Cercis siliquastrum pueden ser una alternativa a otras especies que deberán ser sustituidas.

Asimismo, especies exóticas como Ginkgo biloba, Washingtonia filifera, Washingtonia robusta y Bauhinia variegata son también una buena opción debido a su gran resistencia ante la sequía y condiciones de alta temperatura.



Especie	Nombre común
Albizia julibrissin	Acacia de Constantinopla
Bauhinia candicans	Pezuña de vaca
Bauhinia variegata	Bauhinia variegata
Brachychiton populneum	Árbol botella
Calocedrus decurrens	Cedro blanco de California
Casuarina equisetifolia	Casuarina
Catalpa bignonioides	Árbol de las trompetas
Ceiba speciosa	Palo borracho
Celtis australis	Almez
Ceratonia siliqua	Algarrobo
Cercis siliquastrum	Árbol del amor
Chamaerops humilis	Palmito
Crataegus azarollus	Acerolo
Cupressus arizonica	Ciprés de Arizona
Cupressus macrocarpa	Ciprés de Monterrey
Cupressus sempervirens	Ciprés común
Cupressus sempervirens Horizontalis	Ciprés común
Cupressus sempervirens Stricta	Ciprés común
Cycas revoluta	Palma de iglesia
Elaeagnus angustifolia	Árbol del paraíso
Falta	Alcorque vacío
Ficus carica	Higuera
Ficus rubiginosa	Ficus herrumbroso
Firmiana simplex	Firmiana
Ginkgo biloba	Ginkgo
Gleditsia triacanthos	Acacia de 3 espinas
Juniperus communis	Enebro
Juniperus oxycedrus	Enebro de la miera
Juniperus phoenicea	Sabina negral
Juniperus thurifera	Sabina albar
Koelreuteria paniculata	Sapindo de la China
Lagunaria patersonii	Pica-pica
Ligustrum japonicum	Aligustre
Ligustrum japonicum Variegata	Aligustre variegata
Ligustrum lucidum	Aligustre lustroso
Livistona australis	Palmera de abanico de Australia
Livistona chinensis	Palmera de abanico de China
Melia azedarach	Cinamomo
Olea europaea	Olivo
Pinus canariensis	Pino canario
Pinus halepensis	Pino carrasco
Pinus pinaster	Pino rodeno
Pinus pinea	Pino piñonero
Pistacia lentiscus	Lentisco
Pittosporum tobira	Pitosporo
Punica granatum	Granado
Quercus coccifera	Coscoja
Quercus ilex ilex	Encina
Sophora japonica	Acacia de Japón
Syagrus romanzoffiana	Palmera de la reina
Tamarix gallica	Taray
Taxodium distichum	Ciprés de los pantanos
Taxus baccata	Tejo
Tetraclinis articulata	Tuya articulada
Thuja occidentalis	Tuya occidental
Thuja orientalis	Tuya oriental
Trachycarpus fortunei	Palmito elevado
Washingtonia filifera	Palmera de abanico del desierto
Washingtonia robusta	Washingtonia mexicana
Yucca aloifolia	Yuca
Yucca elephantipes	Yuca de Guatemala
Yucca gloriosa	Yuca brillante
Yucca sp.	Yucca

01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN: V_4 Fomentar la biodiversidad urbana y la connectividad ecológica

OBJETIVOS

Mejorar la conectividad ecológica a través de la creación de corredores verdes urbanos entre los espacios verdes de la ciudad y el Jardín del Turia y promoviendo la biodiversidad urbana.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Mejora y promoción de la conectividad verde. Planificar y llevar a cabo las acciones necesarias para mejorar la conectividad del Parque del Turia y su entorno.

Subacción 02

Fomento de la connectividad hídrica. Impulsar la preservación de acequias y barrancos como elementos de conectividad ecológica. Asimismo, mejorar la conexión entre los cauces y recuperación de la conectividad hídrica del Túria.

Subacción 03

Potenciación de la estratificación horizontal y vertical de los espacios verdes. Fomentar la diversidad de capas horizontales y verticales en la planificación y diseño de los espacios verdes. Esto incluye una variedad de plantas y árboles en diferentes niveles, como árboles, arbustos, y plantas herbáceas y rastreras. Esta estratificación mejorará la biodiversidad y las interacciones ecológicas.

Subacción 04

Integrar el Código Verde para el Fomento de la Biodiversidad. Seguir las indicaciones dispuestas por el Código Verde para el Fomento de la Biodiversidad (CVB) tal como marca el Plan Verde y de la Biodiversidad de València.

Subacción 05

Integrar la creación de los Jardines Experimentales de la Biodiversidad propuestos por el Plan del Verde y de la Biodiversidad. Integrar el Parc del Túria como uno de los espacios verdes a modo de laboratorio de ensayo participativo a pequeña escala, de posibles estrategias de incremento de la complejidad ecológica de los espacios verdes y de mejora de los servicios ecosistémicos y socioambientales.

Subacción 06

Acciones de fomento y seguimiento de la biodiversidad urbana. Proporcionar lugares de anidación para la fauna urbana, instalar hoteles de insectos y otras acciones en el mismo sentido. Utilizar indicadores de seguimiento de la biodiversidad para evaluar el fomento de la riqueza de especies en la ciudad.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

V4_A: Mejora y promoción de la conectividad verde. 450.000 €

V4_B: Fomento de la connectividad hídrica. Impulsar la preservación de linieas de agua. A determinar.

V4_C: Proyecto de incremento de la estratificación con precio unitario de 30€ / m2 en las zonas identificadas. 450.000 €

V4_D: Integrar el Código Verde para el Fomento de la Biodiversidad. 3.500 €

V4_E: Integrar la creación de los Jardines Experimentales de Biodiversidad propuestos por el Plan del Verde y de la Biodiversidad. Sin coste.€

V4_F: Acciones de fomento y seguimiento de la biodiversidad urbana. 7.500€

TOTAL: 911.000€

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	DURACIÓN AÑOS	
V4_A:	x			10	450.000€	
V4_B	x			10		
V4_C	x			10	450.000€	
V4_D:	x			1	3.500€	
V4_E:	x					
V4_F:	x			todos	7.500€	

INDICADORES DE EJECUCIÓN

IE_7. IE_1

INDICADORES DE IMPACTO

II_10

ACCIONES RELACIONADAS V_1, V_2, V_6, V_7

Descripción

Se elaborará un documento que establezca las directrices a seguir en las siguientes cuestiones:

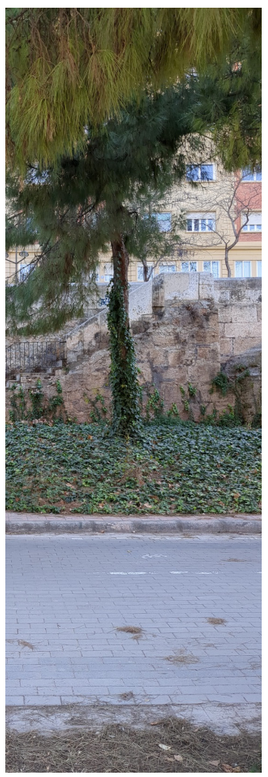
- Diseño de zonas verdes y arbolado viario público.
- Diseño de zonas verdes privadas.
- Gestión de zonas verdes y arbolado viario públicas.
- Gestión de zonas verdes privadas.

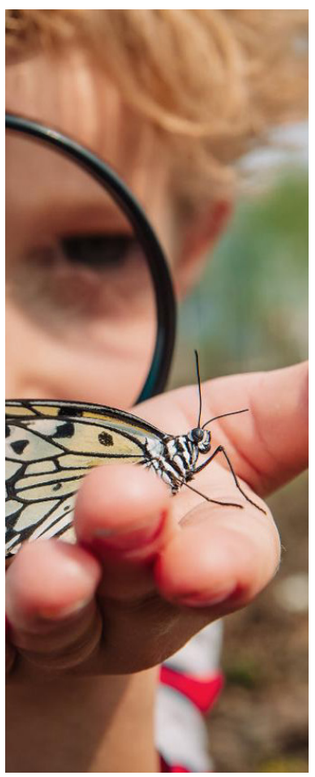
Se definirán los aspectos técnicos de un proyecto de zona verde, y se marcarán unos requisitos mínimos de calidad que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Plan Verde: niveles mínimos de permeabilidad del suelo deseados; suelo vivo y saludable: directrices para garantizar condiciones físicas y biológicas satisfactorias del medio subterráneo en que se desarrolla la vegetación (biodiversidad edáfica); directrices de plantación de las especies en zonas verdes y del arbolado viario; actualización del elenco de especies recomendadas por ser más idóneas en jardinería urbana de València de acuerdo al escenario climático previsible (también primando su carácter autóctono o mediterráneo y su capacidad de acogida para la biodiversidad nativa); porcentaje entre especies arbóreas, arbustivas y herbáceas para garantizar la biodiversidad vegetal y animal de la zona verde; porcentaje de especies arbóreas de hoja caduca y perenne, y portes variados para la creación de hábitats diferenciados, favoreciéndose las especies de gran porte; y en todos aquellos aspectos que garanticen una jardinería más naturalizada y biodiversa. Incluirá, además, un catálogo de intervenciones de fomento de la biodiversidad para ser implementados en la zona verde, como puntos de agua naturalizados, paredes de piedra seca, cajas nido, etc.

Esta guía incorporará además otras propuestas específicas como la "elaboración de la guía de integración paisajística de infraestructuras en l'Horta" o la "elaboración de la guía de integración paisajística de bordes urbanos en l'Horta", ambas propuestas en el PAT de la Huerta de València; o las "guías de diseño e integración paisajística de las diferentes tipologías de agriculturas urbanas" propuestas en el Plan de Agriculturas Urbanas.









01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN: V_5 Trabajar para una gestión sostenible del agua en los espacios verdes urbanos

OBJETIVOS

Mejorar la gestión y el uso eficiente del agua en los espacios verdes del Jardín del Túria para promover la sostenibilidad ambiental y el cuidado de los recursos hídricos

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Incremento de superficies permeables. Se eliminarán los pavimentos duros y se reemplazarán por superficies permeables, ajardinadas o soluciones verdes donde sea necesario. Esto mejorará la retención del agua y la calidad de los suelos urbanos, además de reducir el caudal producido por la lluvia y disminuir los contaminantes arrastrados por la escorrentía. La permeabilización de los suelos urbanos con el propósito de adoptar soluciones más sostenibles para las necesidades urbanísticas va en línea con el Plan Verde y de la Biodiversidad de València, que busca generalizar los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) en la ciudad.

Subacción 02

Mejora de la gestión del agua adaptada al clima local. Adaptar la gestión del agua a las condiciones climáticas de la zona mediterránea de València. Para ello se establecerán límites de agua para el riego de espacios verdes durante los meses secos de verano y se requerirá un sistema de control que permita ajustar los riegos según las necesidades climáticas

Subacción 03

Implantación de sistemas de lectura de consumos. Implementar sistemas de lectura de consumos para evaluar la eficiencia del uso del agua en los espacios verdes, especialmente durante los meses secos. Aunque requiere inversiones en elementos de control y seguimiento del consumo, esta iniciativa ayudará a evitar el derroche de agua.

Subacción 04

Utilización de sistemas de riego eficientes. Priorizar el uso de sistemas de riego eficientes en los espacios verdes, como el riego localizado para árboles y arbustos, así como el riego por difusión o aspersión para prados y plantas bajas. Evitar métodos menos eficientes y más costosos como el riego con manguera. La inversión en la implementación de sistemas eficientes puede amortizarse rápidamente con el ahorro en mano de obra.

Subacción 05

Implementación de la sistematización y telegestión del riego. Mejorar la sistematización del riego de los elementos vegetales mediante la telegestión y la utilización de tecnologías modernas para controlar y supervisar de manera más efectiva el uso del agua de riego.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

V5_A: Proyecto de permeabilización de superficies con un precio unitario de 25€ /m2 en las zonas identificadas. 37.500 €

V5_B: Mejora de la gestión del agua adaptada al clima local. 15.000€

V5_C: Implantación de sistemas de lectura de consumos. 150.000€

V5_D: Utilización de sistemas smart de riego a precio unitario de 15000€ / espacio en las zonas identificadas. 375.000€€

V5_E: Implementación de la sistematización y telegestión del riego. 7.500€

TOTAL: 585.000€

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	DURACIÓN AÑOS	
V5_A:	x			10	37.500€	
V5_B	x			1	15.000€	
V5_C	x			5	150.000€	
V5_D:	x			7	375.000€	
V5_E:	x			5	7.500€	

INDICADORES DE EJECUCIÓN

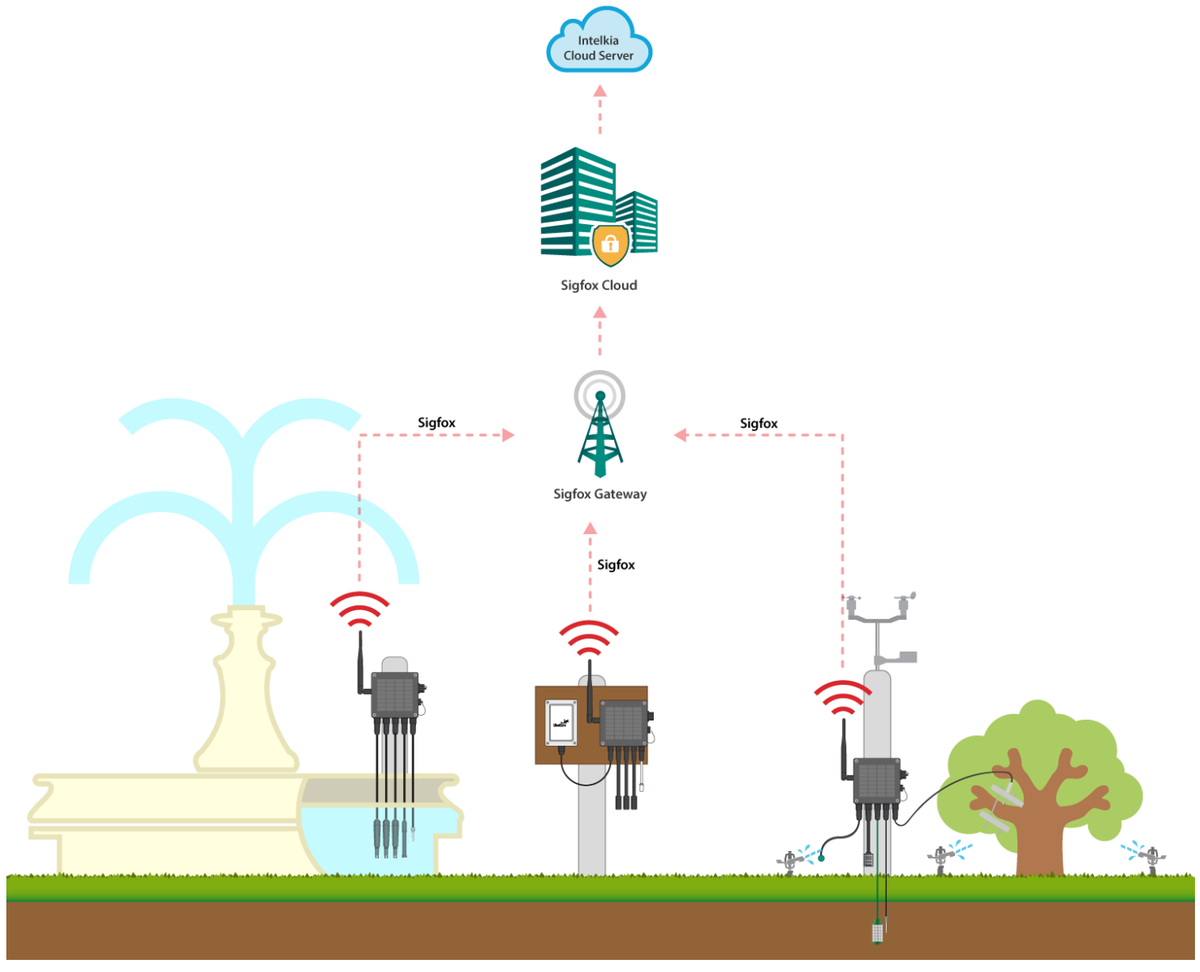
D.11. IE_1

INDICADORES DE IMPACTO

D.11. C:62

ACCIONES RELACIONADAS V1_V_2,V_3


BARCELONA
Districte de Sant Marti
Parc del Centre del Poble Nou
Espais Verds
Administrador
280 - Parc del Centre de Poble Nou
1000 - Parc de la Ciutadella
Capes
Sectors
Equipment Legends
UC
Unitat Concentradora
UR
Unitat Remota
EM
Estació meteorològica
P
Pluviòmetre
002
Estat del sector: Preparat per regar
Reg diari: 810 litres | 20 min
Percentage de reg: 100%
22 : 08 : 21
25.03.2014
Admin
Català
Español
English
Climatologia
Temperatura: 11 ºc
Probabilitat de pluja: 0 %
Pluja: 0 mm/h
Vent: 1 Km/h
Humitat: 54.0
Reg Sectors
100% regat
Completats: 14
En curs: 0
Cancel·lats: 0
Consum acumulat: 13 m3
Balanç hídric: 10.0 m3
Déficit
Correcte
Excés
Alarmes: 2
Habilitar reg:
Incidència manual:
OpenStreetMap


Intelkia
Cloud Server
Sigfox Cloud
Sigfox
Sigfox Gateway
Sigfox
Sigfox

01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN:
V_6 Potenciar los valores funcionales y servicios ecosistémicos de los espacios verdes urbanos

OBJETIVOS

Fortalecer los servicios ecosistémicos que los espacios verdes urbanos proporcionan a la comunidad, incluyendo la expansión de las áreas verdes, la renaturalización de espacios arquitectónicos, la mejora de la accesibilidad y los beneficios para la salud.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Abarcar áreas de baja cobertura verde. Identificar áreas con insuficiente vegetación y establecer un programa de plantaciones a diez años para mejorar la cobertura verde.

Subacción 02

Valorización de los servicios ecosistémicos. Resaltar los valores funcionales que deben considerarse en el diseño, modificación o remodelación de los espacios verdes, no limitándose a criterios paisajísticos o ornamentales. Trabajar en la mejora de los servicios socioambientales que ofrecen las zonas verdes existentes, maximizando sus beneficios para la comunidad.

Subacción 03

Renaturalización de especios. Promover la renaturalización de elementos arquitectónicos como cubiertas, fachadas, terrazas, balcones y patios, incorporando vegetación y biodiversidad.

Subacción 04

Evaluación de beneficios para la salud ciudadana. Valorizar el impacto positivo en la salud física y mental que ofrece el Jardín del Túria en el proceso de planificación urbana, considerando cómo el diseño de espacios verdes puede influir en la salud de la población.

Subacción 05

Espacios inclusivos y accesibilidad. Asegurar que los espacios verdes sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus capacidades funcionales, a través de un estudio de accesibilidad y la implementación de adaptaciones necesarias. Promover la igualdad de condiciones de uso para todos los usuarios.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

V6_A: Proyecto de incremento de vegetación en áreas poco vegetadas en las zonas identificadas a precio unitario de 80€ /m2. A determinar.

V6_B: Valorización de los servicios ecosistémicos. 16.500€

V6_C: Proyectos de renaturalizacion en las zonas especificadas con un precio unitario de 80€ /m2 a 20€ /m2. 1.625.000€

V6_D: Proyecto de evaluación y cálculo de los beneficios del parque del Túria con una campaña de comunicación. 24.000€

V6_E: Estudio de accesibilidad, proyectos de las adaptaciones necesarias. 18.000 €

TOTAL: 1.683.500€

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	DURACIÓN AÑOS	
V6_A:	x			10	-	
V6_B	x			10	16.500€	
V6_C	x			10	1.625.000€	
V6_D:	x			3	24.000€	
V6_E:				1	18.000€	

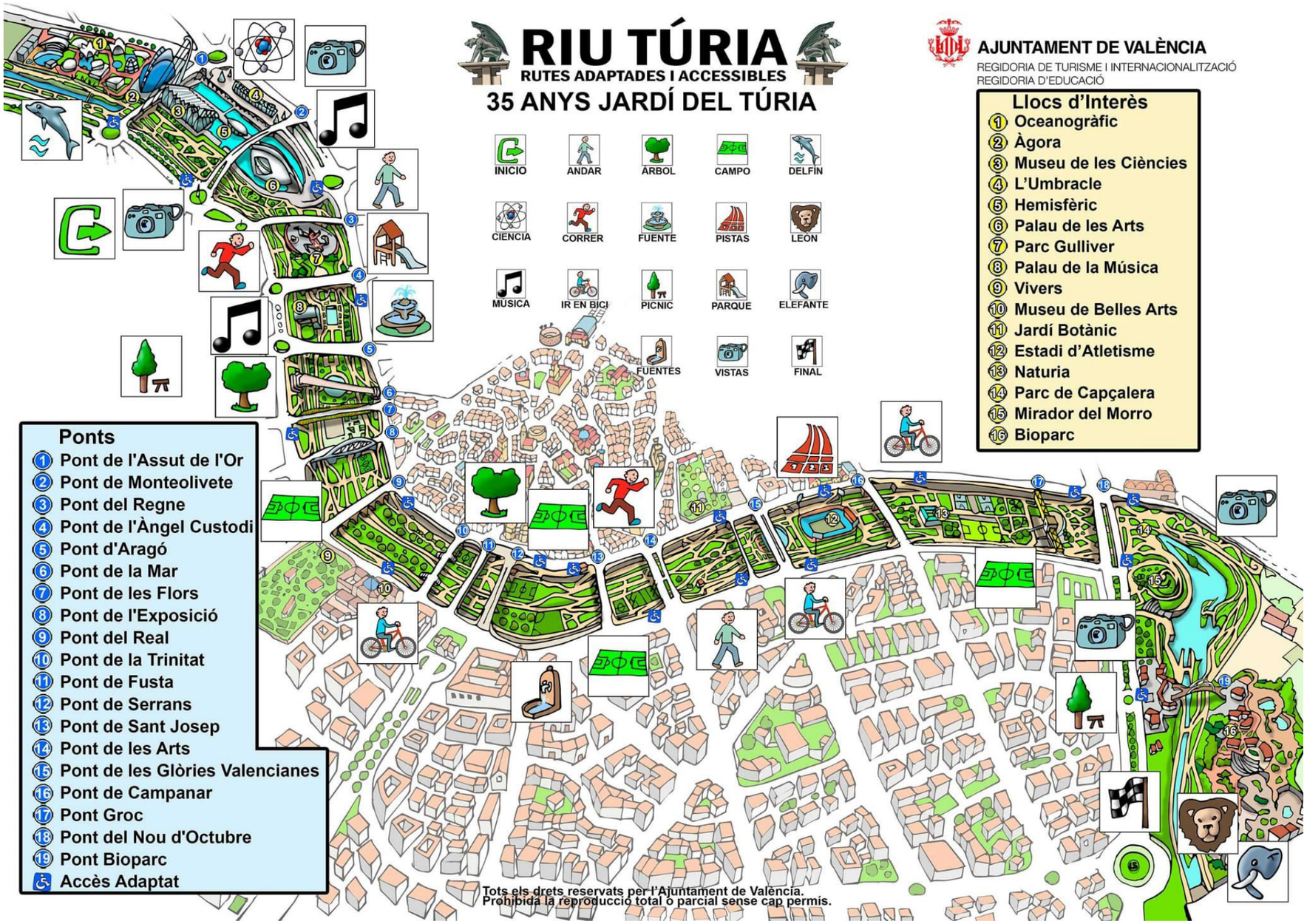
INDICADORES DE EJECUCIÓN

IE_1

INDICADORES DE IMPACTO

D.21. II_10. II_12. II_11. II_1

ACCIONES RELACIONADAS V_3, V_7



Tots els drets reservats per l'Ajuntament de València.
Prohibida la reproducció total o parcial sense cap permís.

01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN: V_7 Fomentar la participación ciudadana y la educación ambiental

OBJETIVOS

Promover la participación activa de la sociedad civil en la gestión y mejora de los espacios verdes urbanos, al tiempo que se fomenta la educación ambiental y la conciencia ecológica.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Promoción de la educación ambiental y del patrimonio a través de espacios verdes urbanos. Aprovechar espacios del Parque para la acción divulgativa sobre los valores naturales de València, los beneficios que aporta el verde y la fauna urbana a la ciudad... Asimismo, valorizar i realzar el patrimonio relacionado con el verde urbano y la tradición agrícola.

Subacción 02

Interacción ciudadanía-naturaleza. Desarrollar programas que fomenten la interacción entre las personas y la naturaleza, así como crear conciencia ecológica, con énfasis en la educación ambiental en espacios verdes urbanos, informar a los ciudadanos sobre prácticas ambientales responsables, etc.

Subacción 03

Implementación de planes de participación ciudadana en los procesos de cambio. Facilitar la participación de la comunidad en los procesos de remodelación, adaptación o creación de espacios verdes, asegurando que las opiniones de los ciudadanos se tengan en cuenta. De igual modo, promover la participación ciudadana en el diseño de espacios verdes urbanos, asegurando que se ajusten a las necesidades y deseos de la comunidad.

Subacción 04

Mejora de la web del Parque del Túria. Mejorar el sitio web para comunicar los planes, cambios y mejoras en los espacios verde del Jardín del Túria, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y destacando los beneficios que aporta al medio ambiente y a la ciudadanía.

Subacción 05

Ciudadanía para la conservación de la biodiversidad urbana. Involucrar a la sociedad civil en la conservación y preservación de la biodiversidad de València, así como en los procesos de seguimiento de la misma. Podría establecerse una vinculación con programas de ciencia ciudadana.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

V7_A: Programación anual de acciones, talleres y dinámicas de educación ambiental. Un equipo de educación ambiental estable de 3 educadores a 2/3 de jornada. 42.000 €

V7_B: Programación anual i estable de actividades, talleres y cursos de para el fomento de la vinculación de la ciudadanía y el Parque del Túria. 25.000 €

V7_C: Creación de un plan de participación vinculado al desarrollo y seguimiento de este Plan. 8.500€

V7_D: Mejora de la web del Parque del Túria. 4.500€

V7_E: Creación y dinamización de forma anual de grupos ciudadanos para la biodiversidad urbana. Se pude coordinar interna o externamente. 3.500 €

TOTAL: 83.500€

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	DURACIÓN AÑOS	
V7_A:	x			todos	42.000€	
V7_B	x			todos	25.000€	
V7_C	x			todos	8.500€	
V7_D:	x			1	4.500€	
V7_E:	x			todos	3.500€	

INDICADORES DE EJECUCIÓN

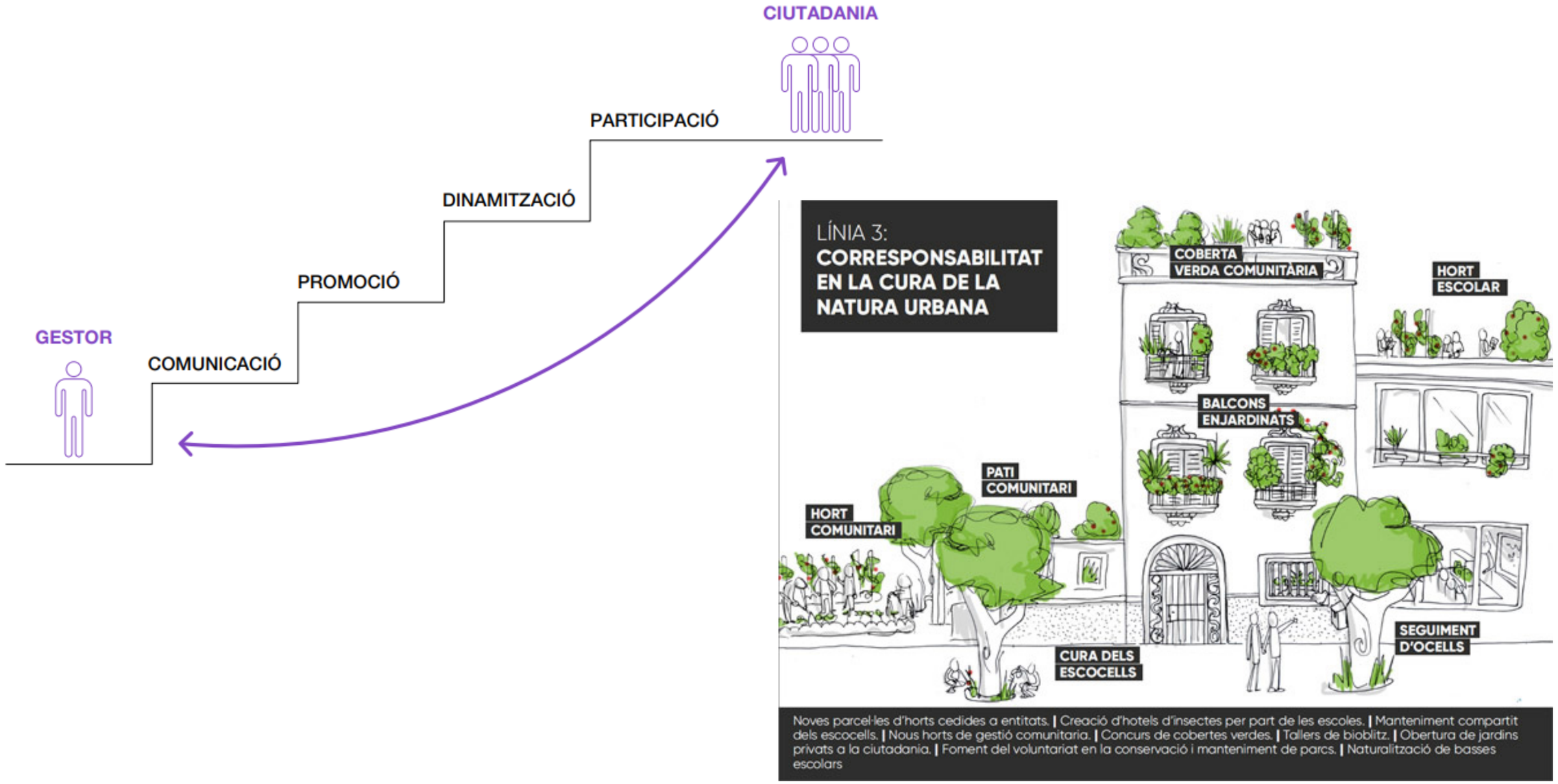
IE_1. IE_9. IE_10. IE_8

INDICADORES DE IMPACTO

II_14. II_15

ACCIONES RELACIONADAS V_4, V_6

Figura 37. Graus d'interacció amb la ciutadania



01.01 SISTEMAS DE AGUA Y SUELO:
V_8 Recuperación de las propiedades hidrológicas del cauce del Turia

OBJETIVOS

Se trata de recuperar una franja de ribera en aquellos espacios donde es posible y queden representados en el plan director que permita una conexión de agua a lo largo de todo el recorrido urbano del Turia. Esta franja de ribera acogerá una cauce de aguas bajas y un espacio de resguardo que ayude a laminar crecida durante episodios de lluvia intensa. La recuperación de la traza histórica del Turia se hará a partir de un caudal ecológico que se pueda derivar desde el Assut de la Cassola.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Recuperación de una franja de ribera. Se trata de recomponer una banda central dentro del corredor con un carácter ligado al ambiente ripario. Esta franja central vertebrará el Parque del Turia de este a oeste permitiendo el tránsito de un caudal ecológico que genere la recuperación de hábitats de ribera y potencie los servicios ecosistémicos de este tipo de ambientes. En la franja central discurrirán las sendas centrales del parque, siendo el agua un elemento más de socialización en las zonas verdes del Turia.

Subacción 02

Integración de zonas de acumulación y filtros verdes. A lo largo del trayecto del cauce que se va adaptando a determinadas preexistencias que hay en los jardines a día de hoy se establecen áreas de acumulación o fitodepuración. Algunas de ellas aprovechan los vasos de zonas de agua preexistentes. Se trata de fomentar la mejora de la calidad del agua, incrementar la acumulación para aprovechamiento del recurso hídrico o laminación de crecidas y aprovechar todos los servicios ecoistémicos que el agua puede aportar, desde mejora del confort climático, mejora de la biodiversidad o espacios de socialización.

Subacción 03

Mejora de las condiciones de infiltración en el cauce. En las bandas de terraza se disponen áreas cóncavas a modo de receptáculos que favorezcan la retención e infiltración del agua con el objeto de no derivar todo el agua al cauce. Estos cuencos son compatibles con el uso público y podrían llegar a integrar sistemas urbanos de drenaje sostenible.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

V8_A: Zona de flujo permanente: 9.089.692,40 €

V8_B: Areas de acumulación integradas en el cauce: 7.652.320 €

V8_C: Riberas 01 y 02: 15.273.560,48 €

TOTAL: 32.015.573 €

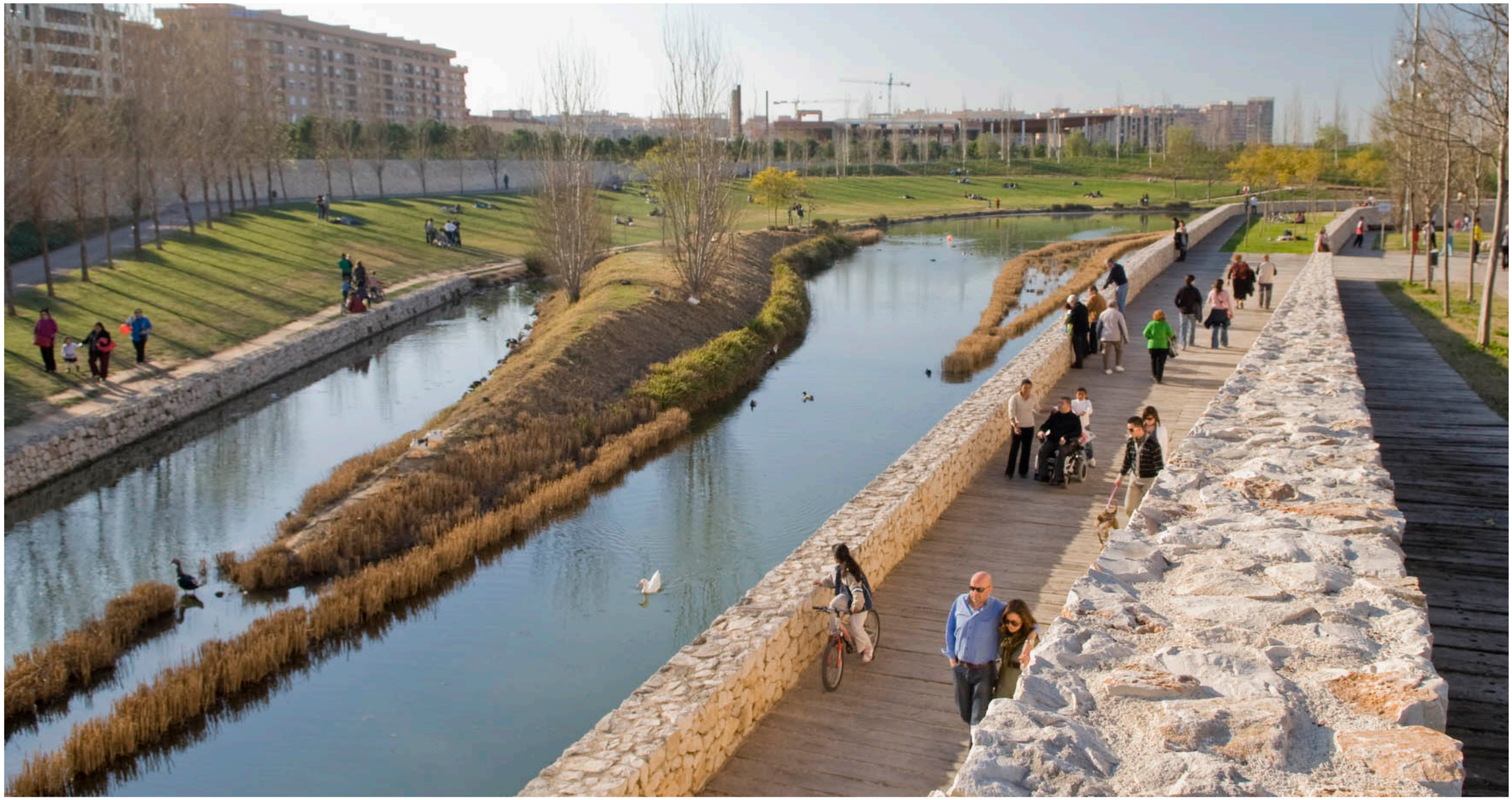
EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	COSTE	
V7_A:	X			-	9.089.692,40 €	
V7_B	X			-	7.652.320 €	
V7_C	X			-	15.273.560,48 €	
V7_D:						
V7_E:						

INDICADORES DE CALIDAD

VI8_1, VI8_2, VI8_3

ACCIONES RELACIONADAS V_4, V_5, V_6



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle

LEYENDA

- Fuente
- Baño público
- Parque infantil

PUENTE 9 D´OCTUBRE

T1

EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACIÓN ZONA DE AGUA

T2

EJE 1. INF. VERDE
DEFENDER EL ESPACIO LIBRE

EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACIÓN ACEQUIA


EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACION ZONA DE AGUA
T4
PUENTE DE ADEMUZ
EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACIÓN ZONA DE AGUA
T3
EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACION ZONA DE AGUA
EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACION ZONA DE AGUA
PUENTE DE CAMPANAR

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle




T5
T6
PUENTE DE SAN JOSÉ
TE DE LAS ARTES
EJE 1. INF. VERDE
INTRODUCCIÓN DEL AGUA
COMO ELEMENTO DEL PAISAJE
T6
PUENTE DE SERRANOS

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle



EJE 1. INF. VERDE
INTRODUCCIÓN DEL AGUA
COMO ELEMENTO DEL PAISAJE

T8

T9

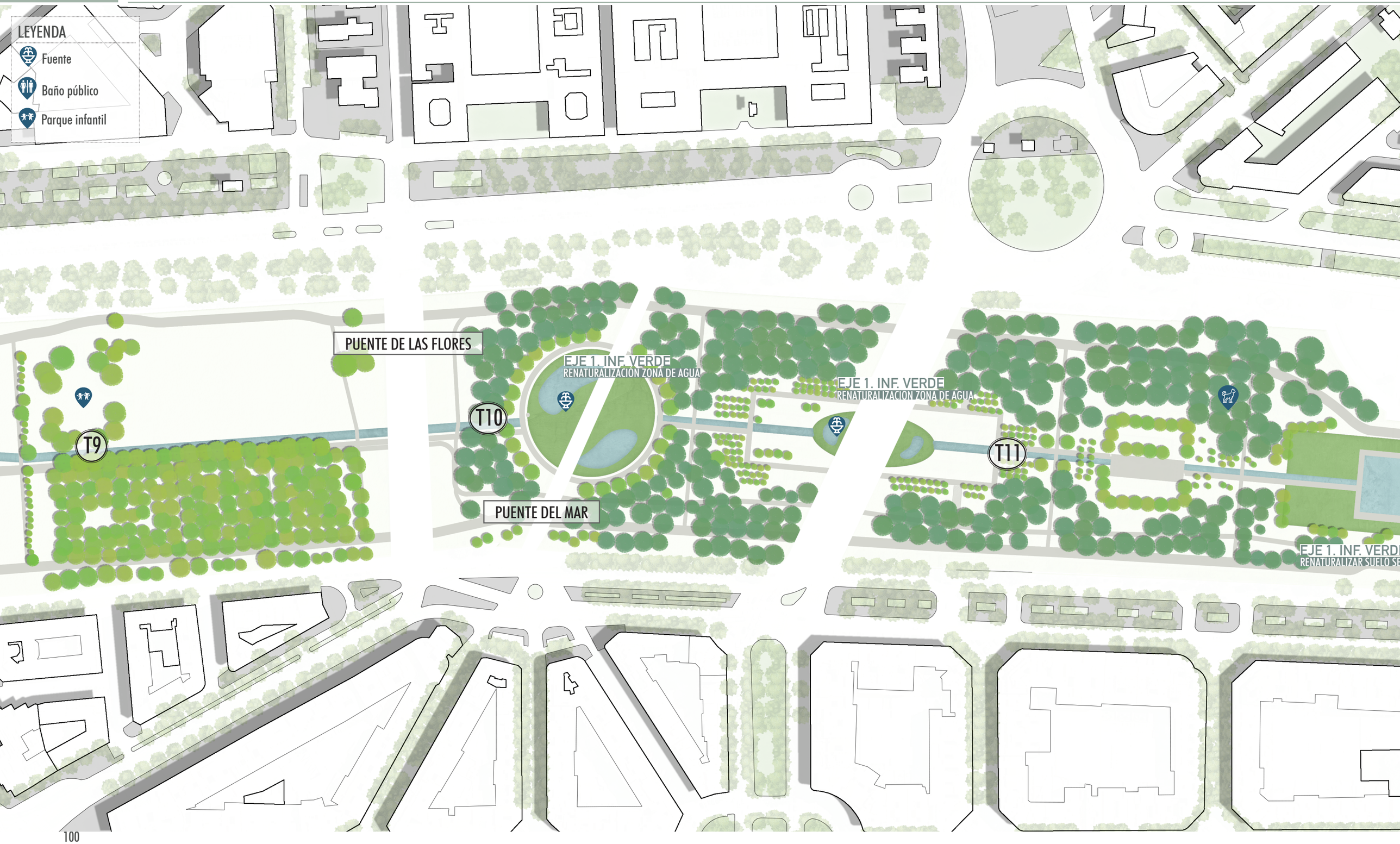
T10

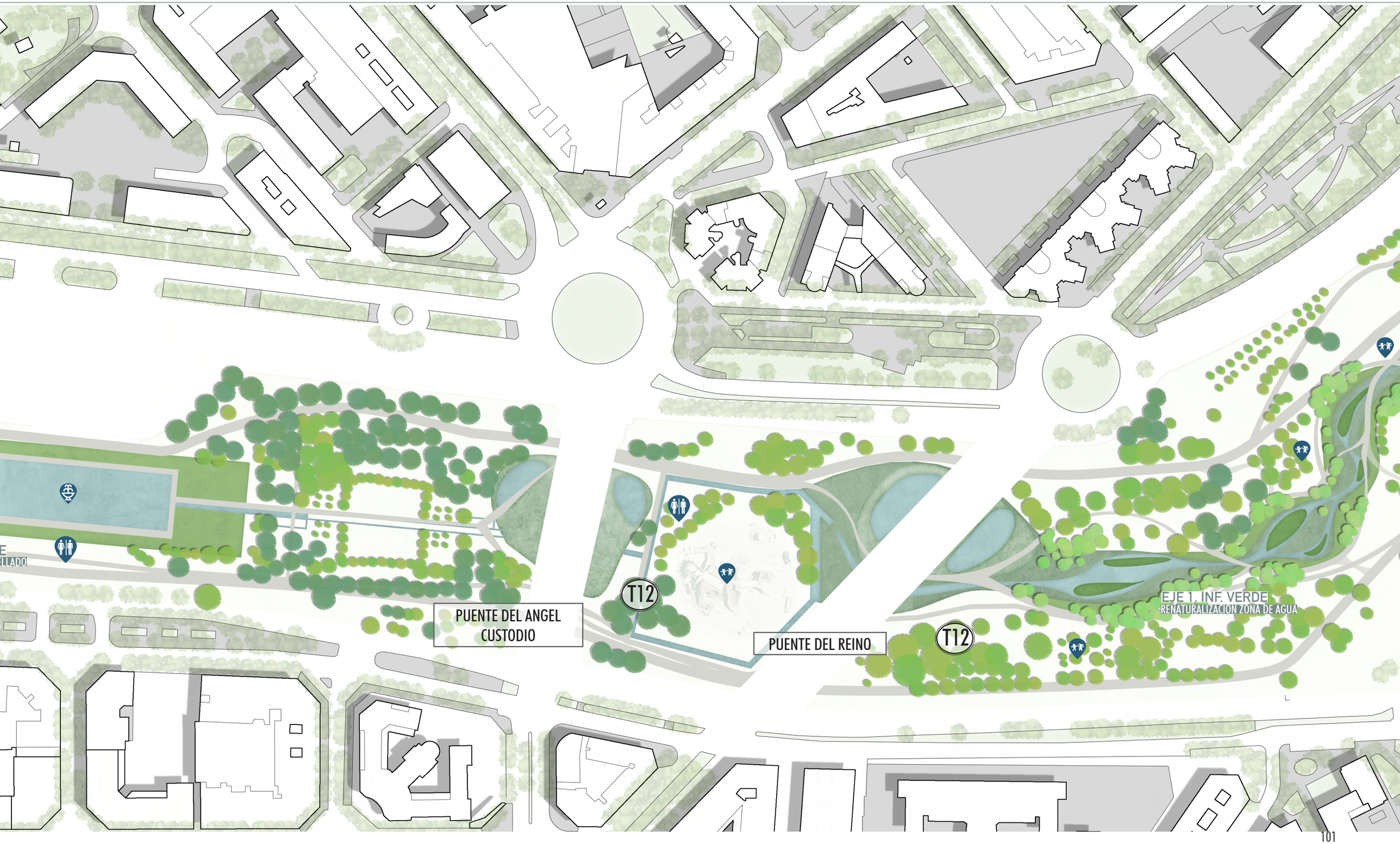
PUENTE DE LAS FLORES

PUENTE DE LA EXPOSICIÓN

PUENTE DEL MAR

L REAL


LEYENDA
Fuente
Baño público
Parque infantil
PUENTE DE LAS FLORES
EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACIÓN ZONA DE AGUA
EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACIÓN ZONA DE AGUA
T9
T10
T11
PUENTE DEL MAR
EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZAR SUELO SE


T12
PUENTE DEL ANGEL CUSTODIO
T12
PUENTE DEL REINO
EJE 1. INF. VERDE
RENATURALIZACION ZONA DE AGUA

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

cercle

el Fisell

03.02. EQUIPAMIENTOS, USOS Y ACTIVIDADES

03.02 E1_Integración de las dotaciones y equipamientos implantados en el Turia

OBJETIVOS

Se trata de mejorar la contextualización de las acciones que se han desarrollado en el cauce del Turia. La falta de relato del Parque, el olvido del paisaje original ha provocado un conjunto de acciones con falta de integración hacia el entorno y con falta de coherencia entre sí. Se trata de mejorar la ordenación e imagen del Parque atendiendo a su carácter de corredor metropolitano.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Integración de las edificaciones. Durante el proceso de renovación de las edificaciones que se tenga que dar en las próximas décadas se proponen acciones de restauración, reubicación e integración paisajística. Se trata de liberar la franja central y mejorar la adecuación de las edificaciones a su entorno que en ningún caso podrán superar la planta baja de altura.

Subacción 02

Integración de las instalaciones deportivas. Las canchas, pistas o campos de deporte deberán atender a unos requerimientos de contexto que tienen que ver con el carácter del parque. Para ello se fomentará la permeabilidad visual, se propone la reducción de espacios privativos anejos a los usos deportivos, así como en coordinación con la subacción 1 mejorar la integración de las edificaciones que acompañan las instalaciones deportivas

Subacción 03

Integración de los espacios públicos de encuentro, los usos de ocio, lúdicos o deportivos. La integración de las áreas de juego infantiles, las zonas de patinaje, los espacios público... pasa por virar el enfoque de las actuaciones y adaptarlas a un contexto de espacio singular histórico y ambiental como es el cauce del río. La integración de vegetación, la liberación de suelo sellado, la gestión del agua o el cuidado de la imagen son vectores de mejora de todas las instalaciones para mejorar la experiencia ciudadana del paisaje del Turia.

Subacción 04

Adecuación de las infraestructuras subterráneas a los requerimientos del Parque. El cauce ha sido empleado como un espacio de desahogo para las necesidades urbanas a pesar de contar con la calificación de zona verde de la red primaria. La recuperación del carácter del cauce exige la modificación de algunos trazados o de las características de algunas infraestructuras subterráneas como las de saneamiento. Desde el master plan se ha pretendido que la afección se minimizase todo lo posible.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

E1_A: Edificaciones seleccionadas: 4.383.206,14 €

E1_B: Instalaciones deportivas donde se proponen acciones de mejora: 7

E1_C: Zonas lúdicas: parques infantiles + Skateplaza: 2.771.879,80 €

E1_D: Metros lineales adecuados en red de saneamiento: 1.571.418 €

TOTAL: 8.726.503,94 €

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	COSTE	
V7_A:		X		-	4.383.206,14 €	
V7_B		X		-	-	
V7_C		X		-	2.771.879,80 €	
V7_D:		X		-	1.571.418 €	
V7_E:						

INDICADORES DE CALIDAD

EI1_1, EI1_2, EI1_3, EI1_4

ACCIONES RELACIONADAS -













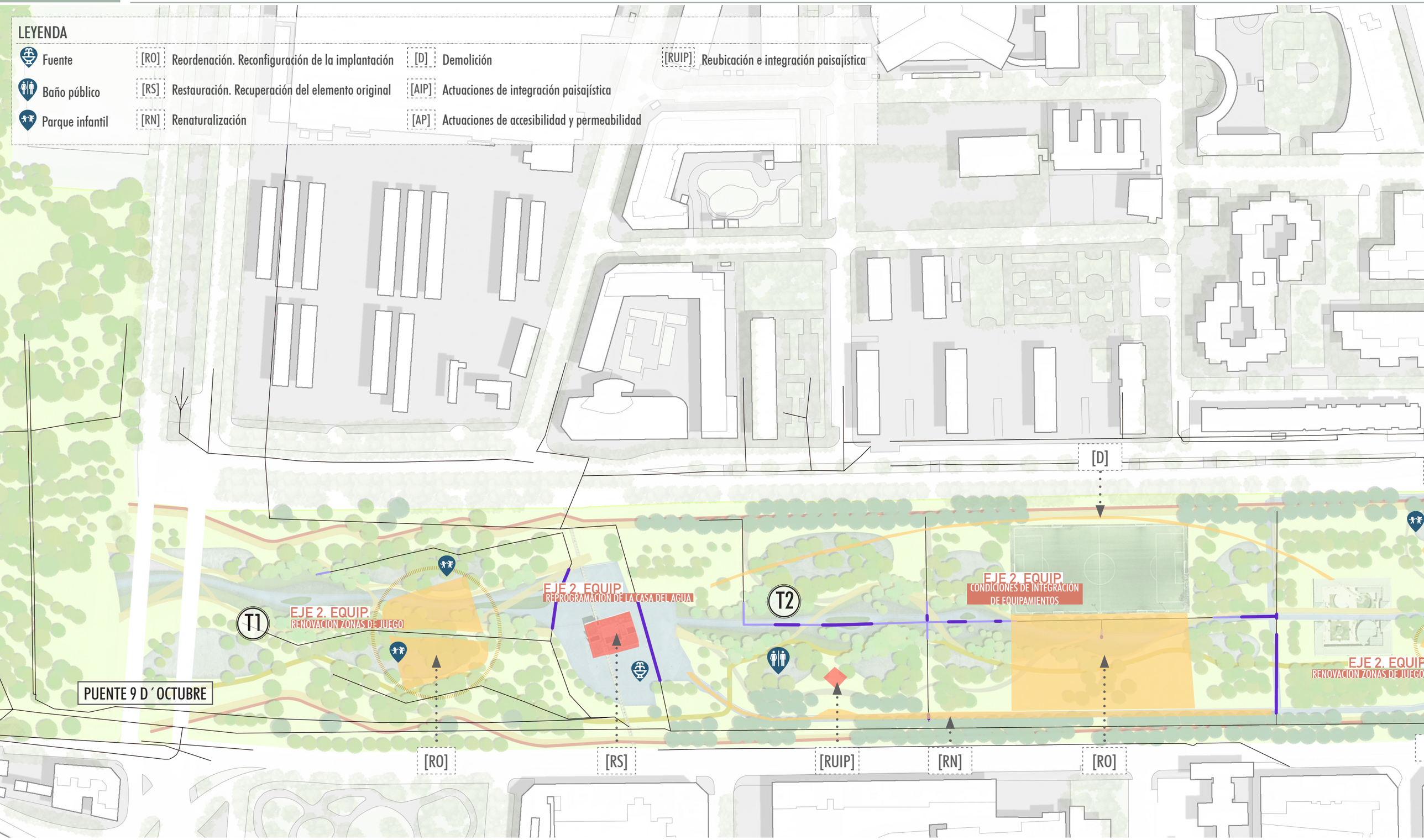
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

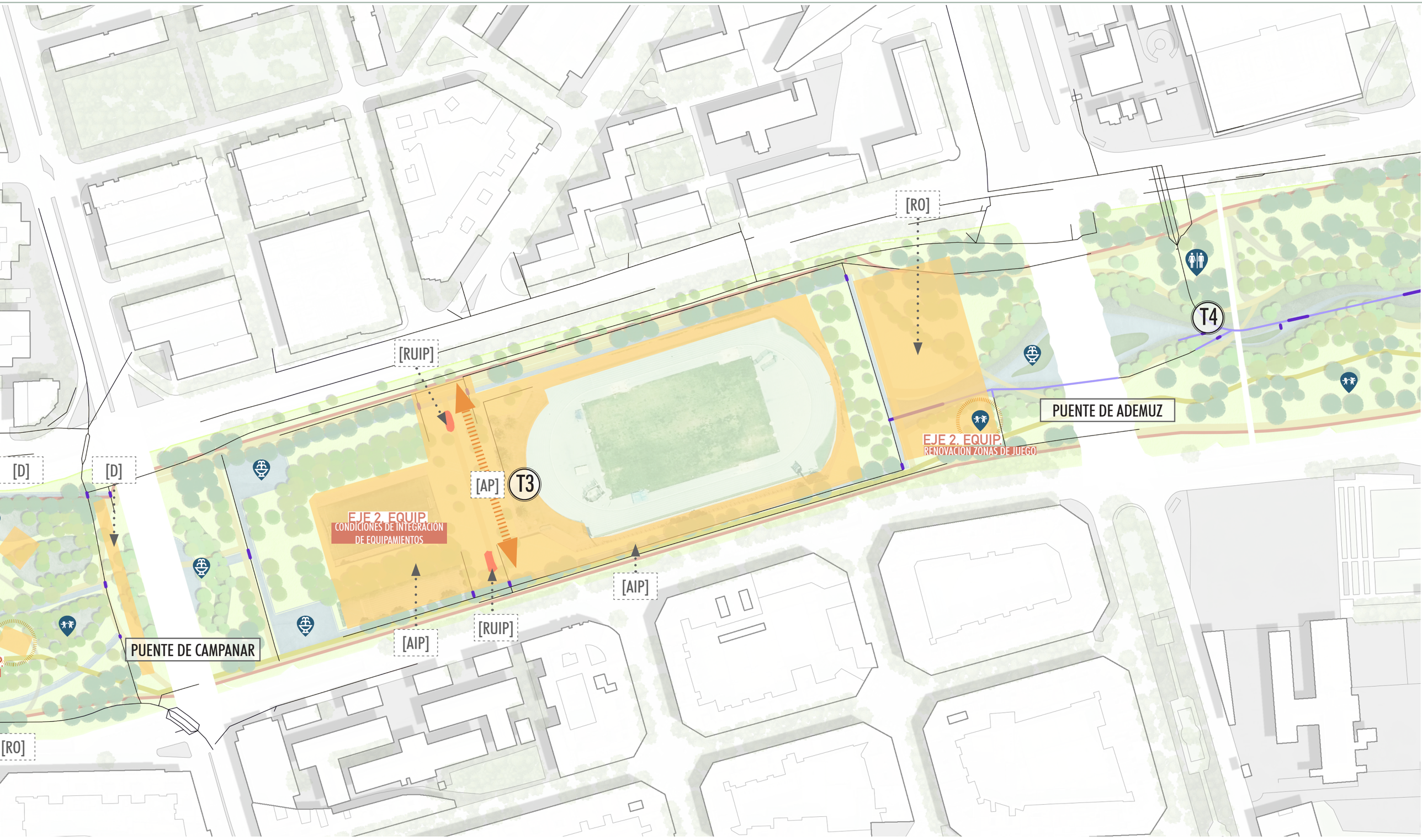
cercle

LEYENDA

- Fuente
- Baño público
- Parque infantil

- [RO] Reordenación. Reconfiguración de la implantación
- [RS] Restauración. Recuperación del elemento original
- [RN] Renaturalización
- [D] Demolición
- [AIP] Actuaciones de integración paisajística
- [AP] Actuaciones de accesibilidad y permeabilidad
- [RUIP] Reubicación e integración paisajística




[RO]
[RUIP]
[D]
[D]
T4
PUENTE DE ADEMUZ
EJE 2. EQUIP.
RENOVACIÓN ZONAS DE JUEGO
[AP]
T3
EJE 2. EQUIP.
CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DE EQUIPAMIENTOS
[AIP]
[AIP]
[RUIP]
PUENTE DE CAMPANAR
[RO]

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle

LEYENDA

Fuente

Baño público

Parque infantil

[RO] Reordenación. Reconfiguración de la implantación

[RS] Restauración. Recuperación del elemento original

[RN] Renaturalización

[D] Demolición

[AIP] Actuaciones de integración paisajística

[AP] Actuaciones de accesibilidad y permeabilidad

[RUIP] Reubicación e integración paisajística

[RO]

[RO]

[RO]

[RO]

EJE 2. EQUIP.
RENOVACIÓN ZONAS DE JUEGO

EJE 2. EQUIP.
RENOVACIÓN ZONAS DE JUEGO

EJE 2. EQUIP.
RENOVACIÓN ZONAS DE JUEGO

EJE 2. EQUIP.
RENOVACIÓN ZONAS DE JUEGO

PUEN

T3

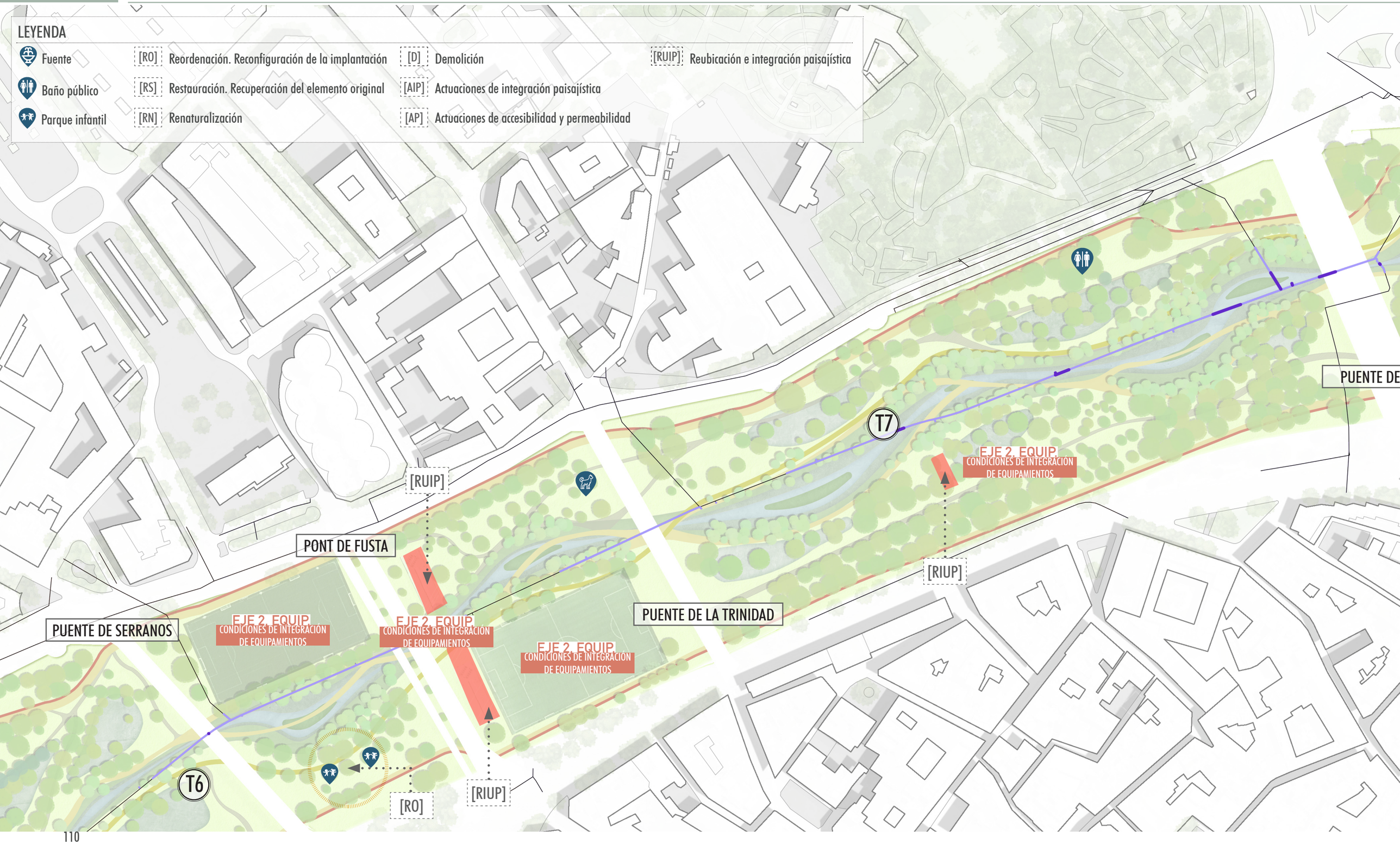
T4

PUENTE DE ADEMUZ

[RUIP]
[RO]
[RUIP]
EJE 2. EQUIP.
CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DE EQUIPAMIENTOS
[AP]
EJE 2. EQUIP.
RENOVACIÓN ZONA SKATE
T6
[AP]
EJE 2. EQUIP.
CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DE EQUIPAMIENTOS
T5
PUENTE DE SAN JOSÉ
TE DE LAS ARTES
[RO]
T6
PUENTE DE SERRANOS
EJE 2. EQUIP.
CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle



[RUIP]

PUENTE DE LAS FLORES

ESPACIO VACÍO. PENDIENTE DE OBRAS POR INFRAESTRUCTURAS.

T10

T9

T8

EJE 2. EQUIP.
CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

PUENTE DE LA EXPOSICIÓN

PUENTE DEL MAR

L REAL

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle

LEYENDA

- Fuente
- Baño público
- Parque infantil

[RO] Reordenación. Reconfiguración de la implantación
[RS] Restauración. Recuperación del elemento original
[RN] Renaturalización
[D] Demolición
[AIP] Actuaciones de integración paisajística
[AP] Actuaciones de accesibilidad y permeabilidad
[RUIP] Reubicación e integración paisajística

PUENTE DE LAS FLORES

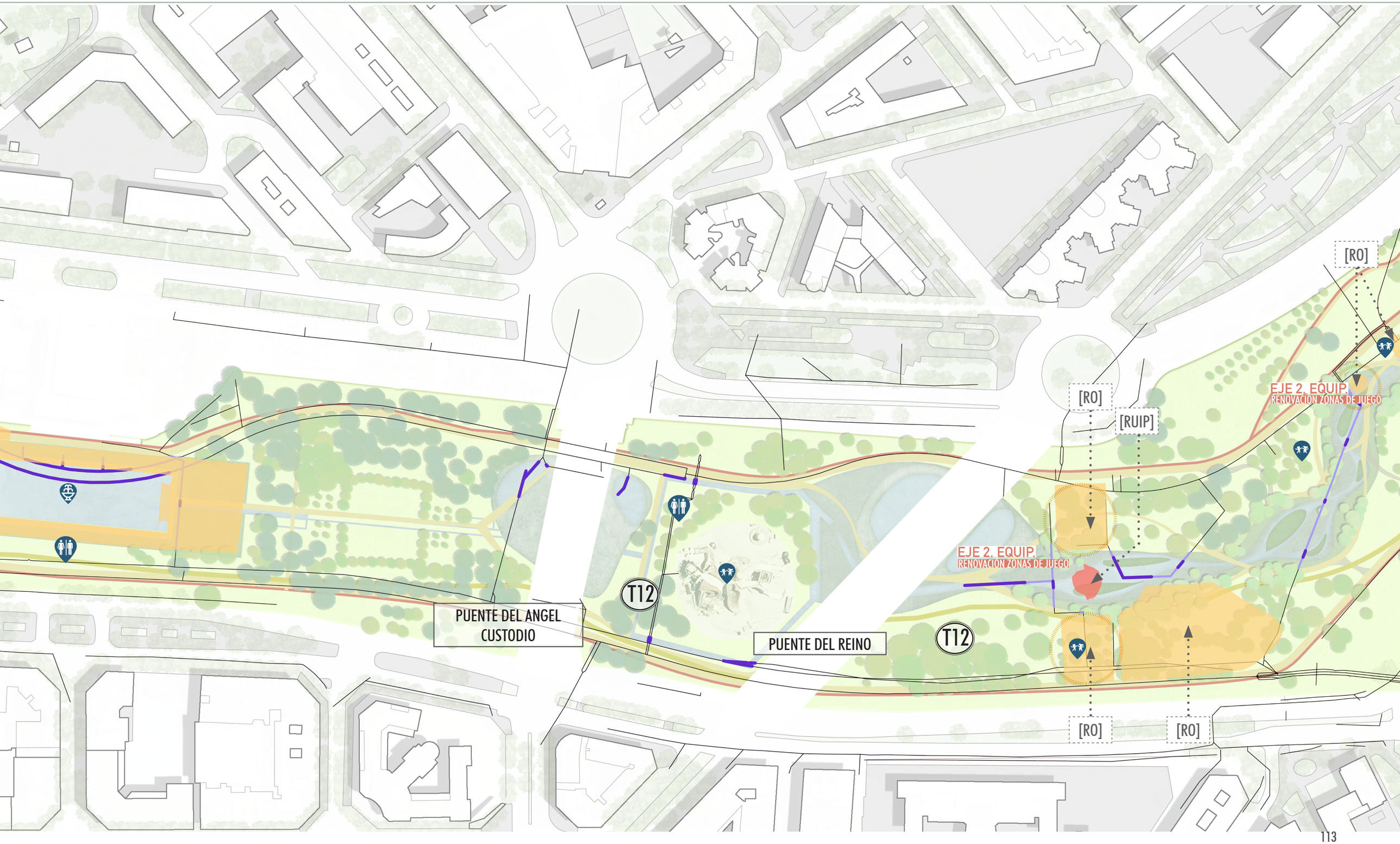
ESPACIO VACIO. PENDIENTE DE OBRAS POR INFRAESTRUCTURAS.

T9

T10

T11

PUENTE DEL MAR


[RO]
[RUIP]
EJE 2. EQUIP.
RENOVACIÓN ZONAS DE JUEGO
EJE 2. EQUIP.
RENOVACIÓN ZONAS DE JUEGO
T12
T12
PUENTE DEL ANGEL CUSTODIO
PUENTE DEL REINO
[RO]
[RO]
[RO]

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

cercle

el Fisell

03.03. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

03.03 M1_Jerarquización de las sendas del Parque

OBJETIVOS

La nueva ordenación del parque se basa en un cordón central, un camino principal que se irá desdoblando dialogando con el curso del agua. Del mismo modo en los flancos se consolidan los vectores de movilidad peatonal y ciclista. Estos tres ejes paralelos se irán conectando a través de sendas transversales que van a buscar los accesos al parque.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Integración de un cordón central o senda principal. Se trata de una senda nueva que va relacionada al nuevo curso de agua que se implanta para vertebrar el Parque del Turia. Esta senda tendrá un carácter estrictamente peatonal y permitirá ofrecer una experiencia integral del corredor atravesando los diferentes paisajes del Turia.

Subacción 02

Reconfiguración de las sendas de los flancos. En los flancos se trata de mejorar la convivencia entre la movilidad peatonal y ciclista, organizar los accesos al Turia y mejorar la experiencia. Del mismo modo se aplican los condicionantes de mejorar la permeabilidad del pavimento, así como modificar el carácter de la urbanización para mejorar la integración en el ambiente del Turia.

Subacción 03

Senda running. Se trata de extender esta senda para conectar todo el Corredor del Turia. Hacia el oeste hasta atravesar el Parc de Capçalera y hasta el este para conectar con el futuro parque de desembocadura. Esta senda habrá de cumplir los requerimientos de integración del resto de sendas del parque.

ZONA DE ACTUACIÓN

JARDINES DEL TURIA

FASE

VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE

01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

M1_A: Metros lineales de camino principal implantado: 3.461.727 €

M1_B: Metros lineales de camino de flanco renovado: 2.530.684 €

M1_C: Metros lineales de senda running nueva: 893.299,40 €

TOTAL: 6.885.710,40 € €

EJES

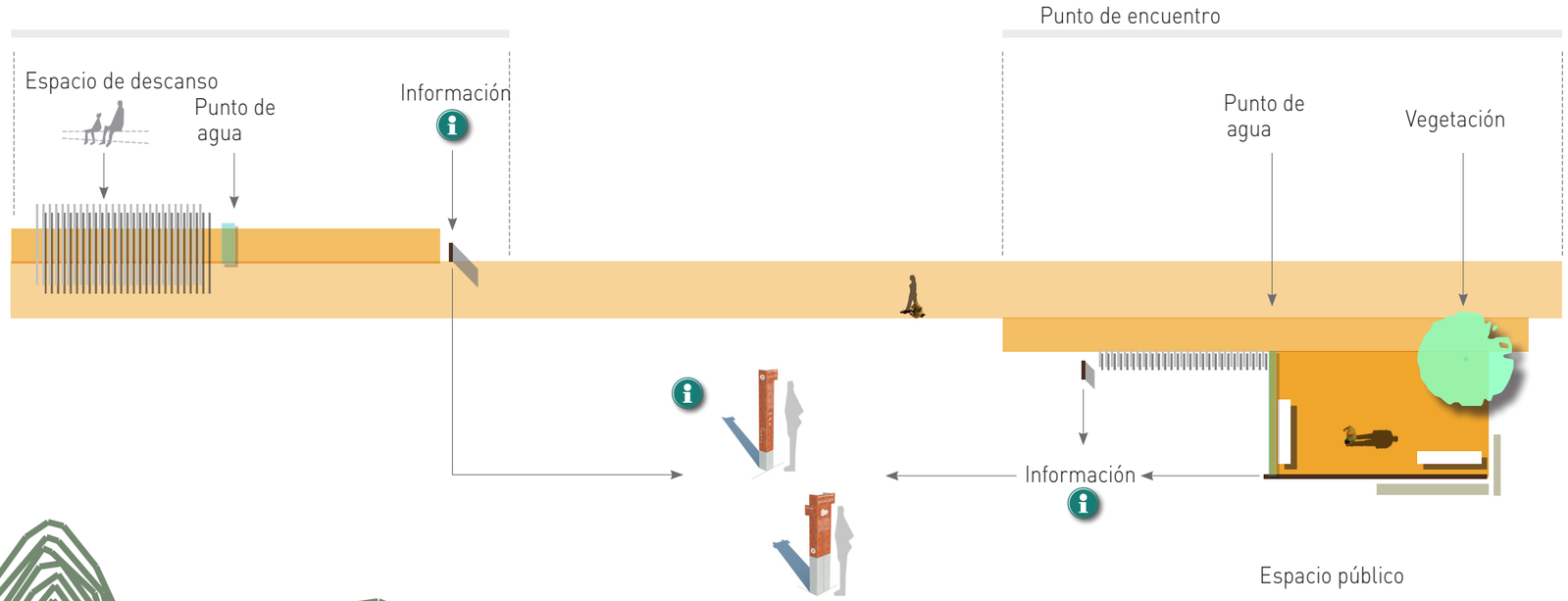
	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	COSTE
M1_A:			X	- € € € €	3.461.727 €
M1_B			X	- € €	€ 2.530.684 €
M1_C			X	- € €	893.299,40 €

INDICADORES DE IMPACTO

MI1_1, MI1_2, MI1_3

ACCIONES RELACIONADAS

M_2, M_3



Espacio público

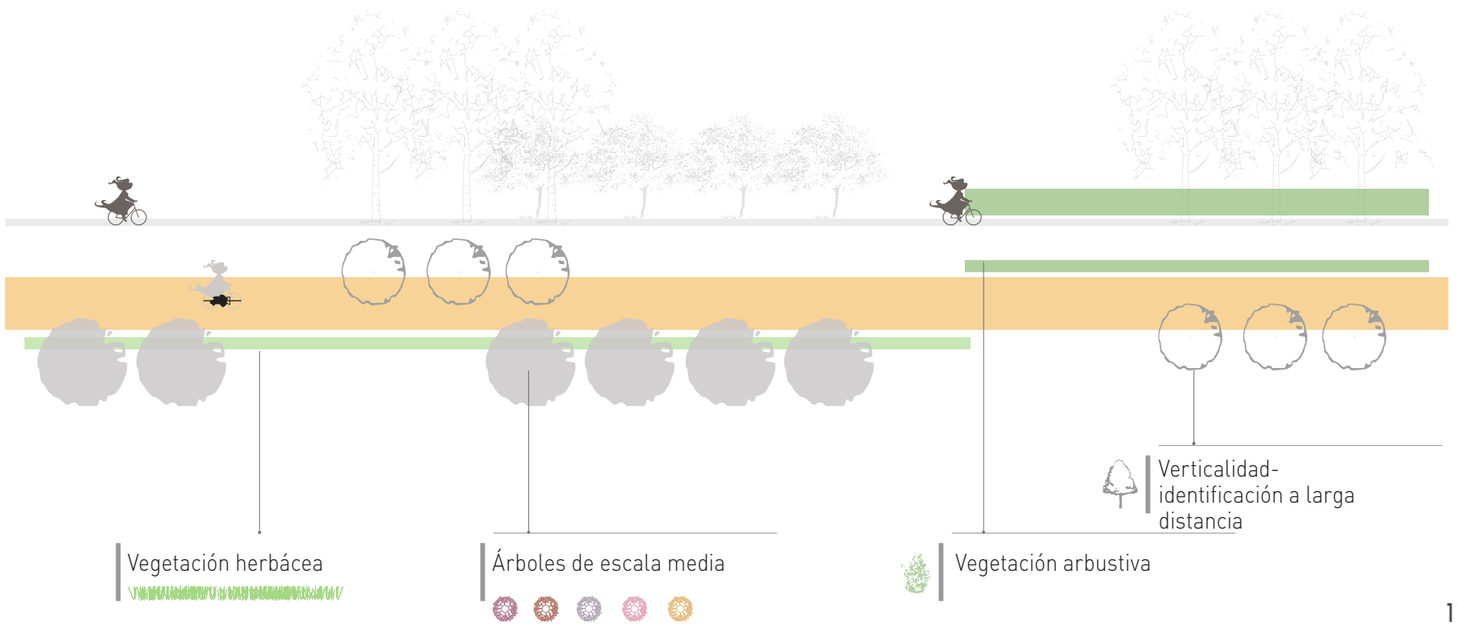
En la senda principal se da la integración de equipamientos que fomenten su uso.



Maximizar la superficie de la senda central con sombra.

Mantener la permeabilidad visual.

Evitar la deformidad de firme por raíces.



03.03 M2_Mejora de los accesos al parque

OBJETIVOS

La mejora de los accesos del parque se refieren al "Estudio de la ubicación de accesos plenamente adaptados en los distintos tramos del Jardín del Turia" **elaborado en junio de 2021 por TRAZIA y COCEMFE.** Todas las acciones van encaminadas a la mejora de la accesibilidad en los accesos al Parque manteniendo la integración paisajística.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Partiendo del diagnóstico de los accesos existentes al Jardín del Turia, se concluyó que el cumplimiento absoluto de todas las prescripciones normativas no se producía en ninguna de las rampas, no obstante, dado que en alguna de ellas el incumplimiento es de pequeña importancia, o su subsanación es inmediata y de poca entidad, se optó por realizar solamente acciones menores de **adaptación** en 15 de las rampas. Estas adaptaciones pueden incluir: adecuar pendiente, agregar iluminación, barandillas, pasamanos e incorporar rellanos intermedios.

Subacción 02

Partiendo del diagnóstico de los accesos existentes al Jardín del Turia, se han identificado una serie de rampas donde es precisa la inclusión de una serie de **mejoras** en sus características para poder cumplir con los condicionados de la normativa vigente de accesibilidad. Se trata de un total de 11 acciones de mejoras de rampas existentes ubicadas desde los tramos I al XVI. Estas mejoras se refieren principalmente al agrego de iluminación, barandillas y pasamanos.

Subacción 03

Partiendo del diagnóstico de los accesos existentes al Jardín del Turia, se ha considerado la necesidad de alcanzar un mínimo de un elemento accesible en cada uno de los tramos y en cada uno de los márgenes. Cuando no ha sido posible la adecuación de uno de los elementos en cada tramo, se ha procedido a la inclusión de un **acceso de nueva generación**, de modo que la accesibilidad en cada tramo quede garantizada siguiendo el criterio indicado. En total se proponen tres nuevas rampas localizadas en los tramos II, IV y V.

Subacción 04

Se refiere a la adaptación de **escaleras existentes y generación de nuevas** escaleras de acceso al Jardín del Turia. Consiste en 6 acciones de adaptación y 16 nuevas escaleras a lo largo de todo el Jardín.

ZONA DE ACTUACIÓN

JARDINES DEL TURIA

FASE

VER CRONOGRAMA.

RESPONSABLE

01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

M2_A: Adaptación de 15 rampas de acceso. 1.430.000 € (sin IVA)

M2_B: Mejora de 11 rampas de acceso. 146.000 € (sin IVA)

M2_C: Generación de 3 nuevas rampas de acceso. 645.000 € (sin IVA)

M2_D: Adaptación de 6 escaleras de acceso existentes y generación de 16 nuevas escaleras de acceso. 580.882 € (sin IVA)

TOTAL: 2.801.882 € (sin IVA)

EJES

	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	COSTE
M2_A:			x	1-4	1.430.000€
M2_B:			x	1-4	146.000€
M2_C:			x	1-4	645.000€
M2_D:			x	1-4	580.882€

INDICADORES DE IMPACTO

MI2_1, MI2_2, MI2_3, MI2_4

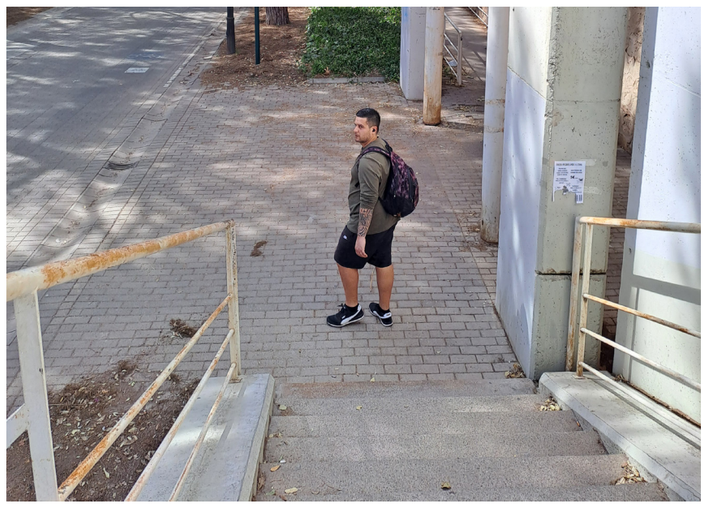
ACCIONES RELACIONADAS

M_1, M_3











03.03 M3_Señalética y mobiliario del Parque del Turia

OBJETIVOS

Se trata de mejorar la orientación dentro de la zona verde del Turia, la experiencia de las personas que disfrutan del espacio público y la sensibilización hacia los elementos patrimoniales y ambientales. Para ello se precisa un sistema de comunicación homogéneo en todo el parque que sea robusto y que se integre en el contexto del Turia.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Subacción 01

Implantación de una sistema de señalética. La subacción consiste en desplegar un conjunto de elementos de señalética que mantienen un buen equilibrio entre información al usuario e integración paisajística. Sistemas similares han sido desplegados en entornos ambientales-patrimoniales como l'Horta de València

Subacción 02

Mobiliario del Turia. El mobiliario es un elemento más del paisaje que se configura en el Parque del Turia. La homogeneización del mobiliario mejorará la imagen de las zonas verdes y la usabilidad de las mismas.

ZONA DE ACTUACIÓN JARDINES DEL TURIA

FASE VER CRONOGRAMA

RESPONSABLE 01.8.1. Ayto. de València.

COSTE

M3_A: Coste total señalética: 240.000 €€

M3_B: Coste total de elementos: 180.000 €

TOTAL: 420.000 €€

EJES

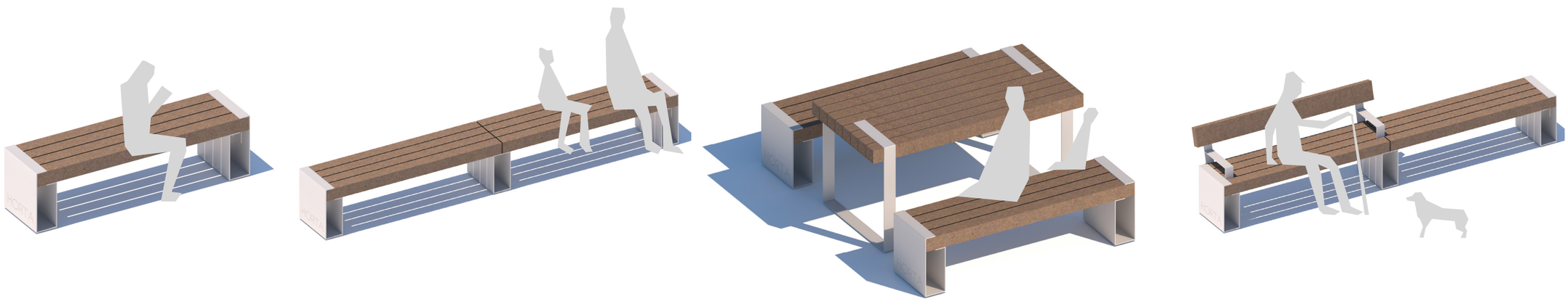
	E1	E2	E3	DURACIÓN AÑOS	COSTE	
M3_A:			X	-	240.000 €	
M3_B:			X	-	180.000 €	

INDICADORES DE IMPACTO

MI3_1, MI3_2

ACCIONES RELACIONADAS M_1, M_2


MASSANASSA
XIRIVELLA
ALBUFERA
REGADIU
HISTORIC
HORTA
KM10
VIA
XURRA



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

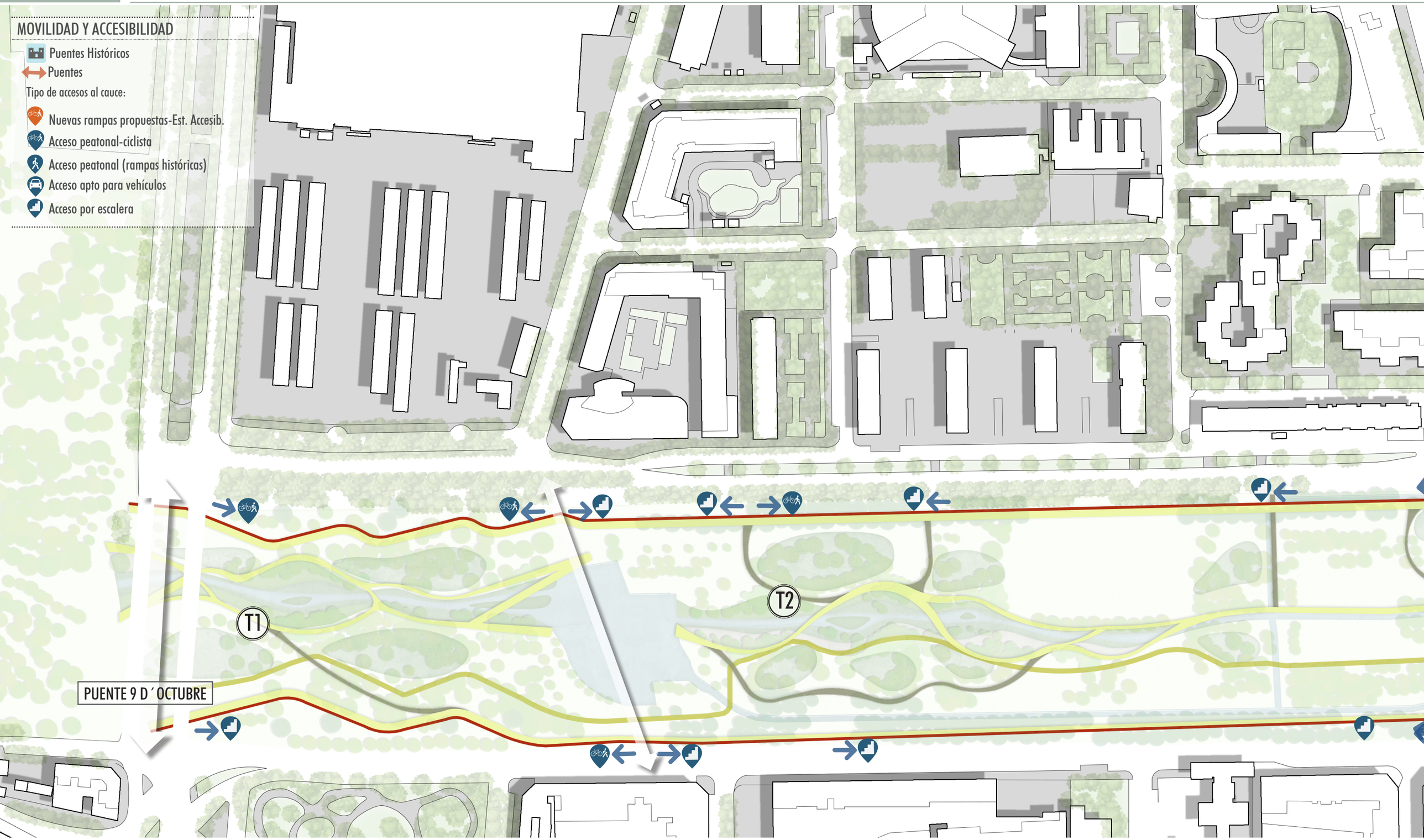
cercle

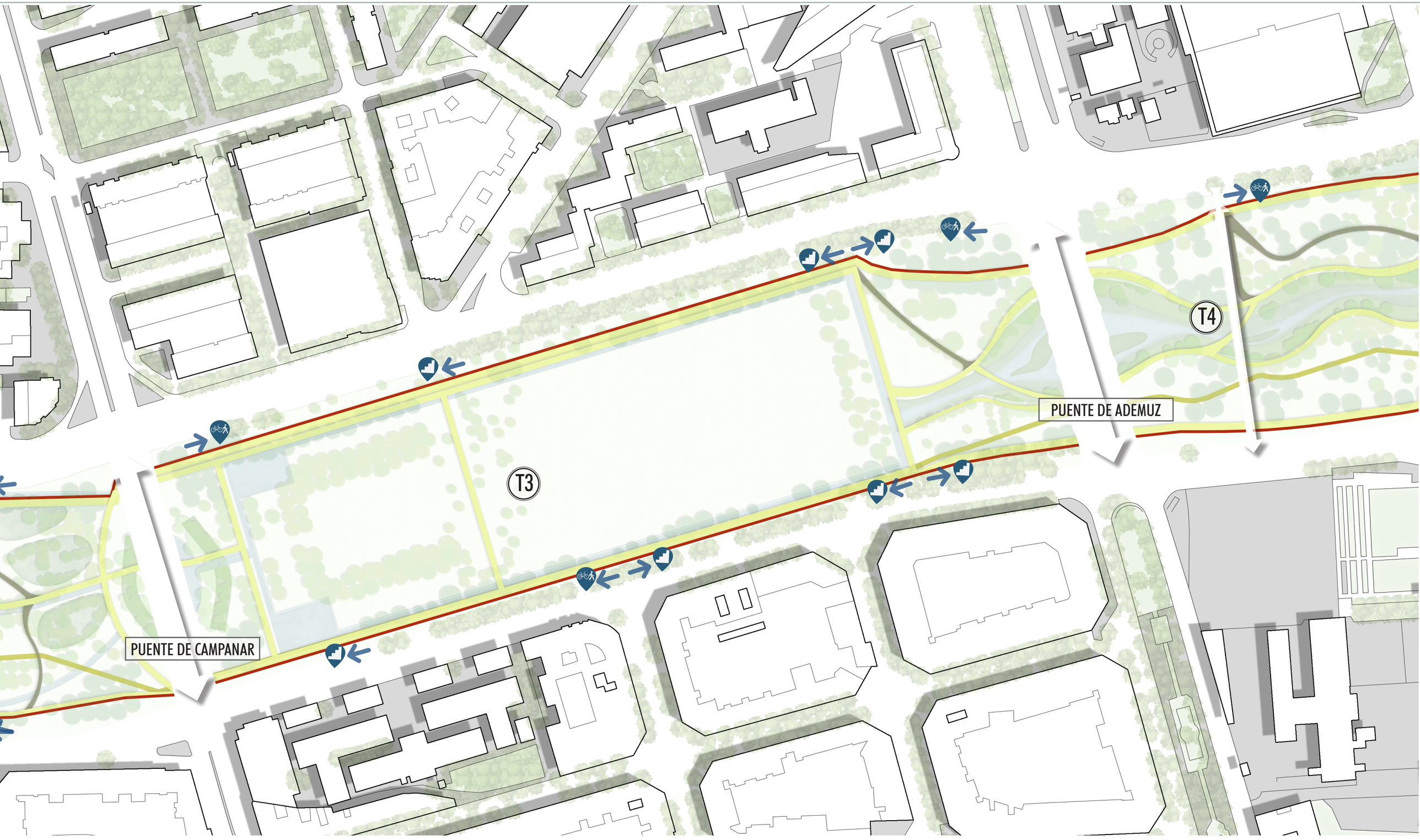
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

- Puentes Históricos
- Puentes

Tipo de accesos al cauce:

- Nuevas rampas propuestas-Est. Accesib.
- Acceso peatonal-ciclista
- Acceso peatonal (rampas históricas)
- Acceso apto para vehículos
- Acceso por escalera



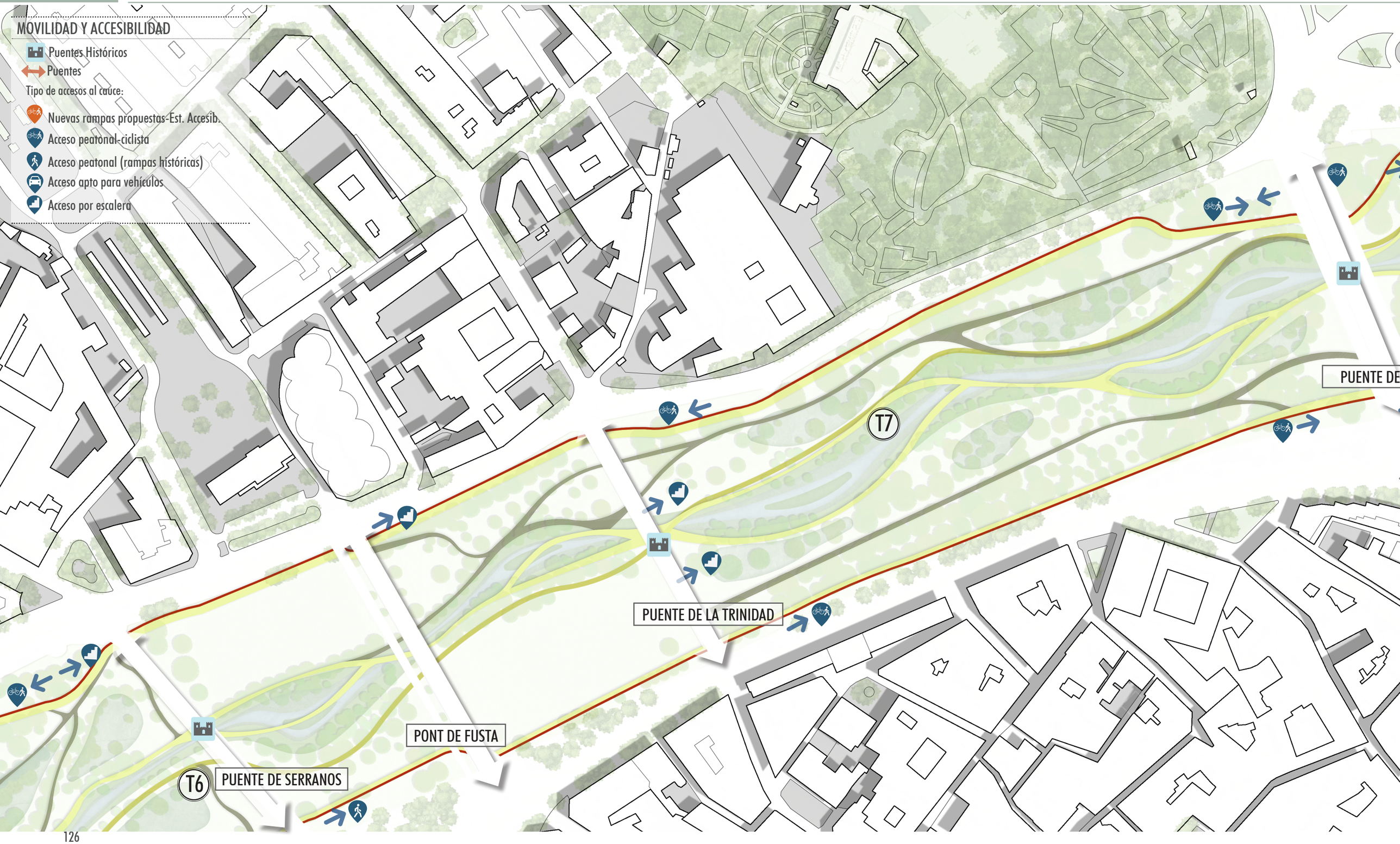

T4
PUENTE DE ADEMUZ
T3
PUENTE DE CAMPANAR

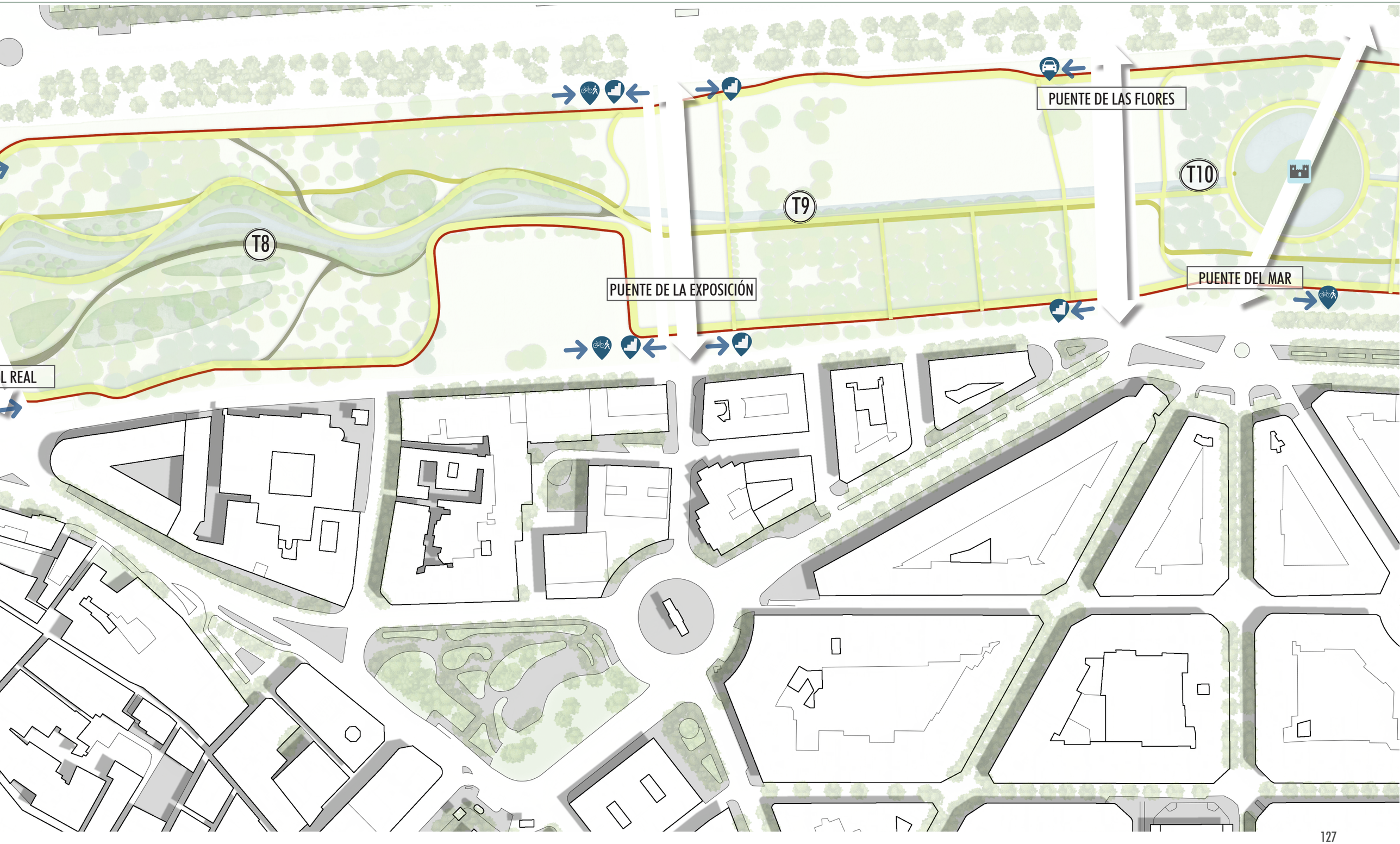

T3
T4
PUENTE DE ADEMUZ


T5
T6
PUENTE DE SAN JOSÉ
TE DE LAS ARTES
T6
PUENTE DE SERRANOS

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

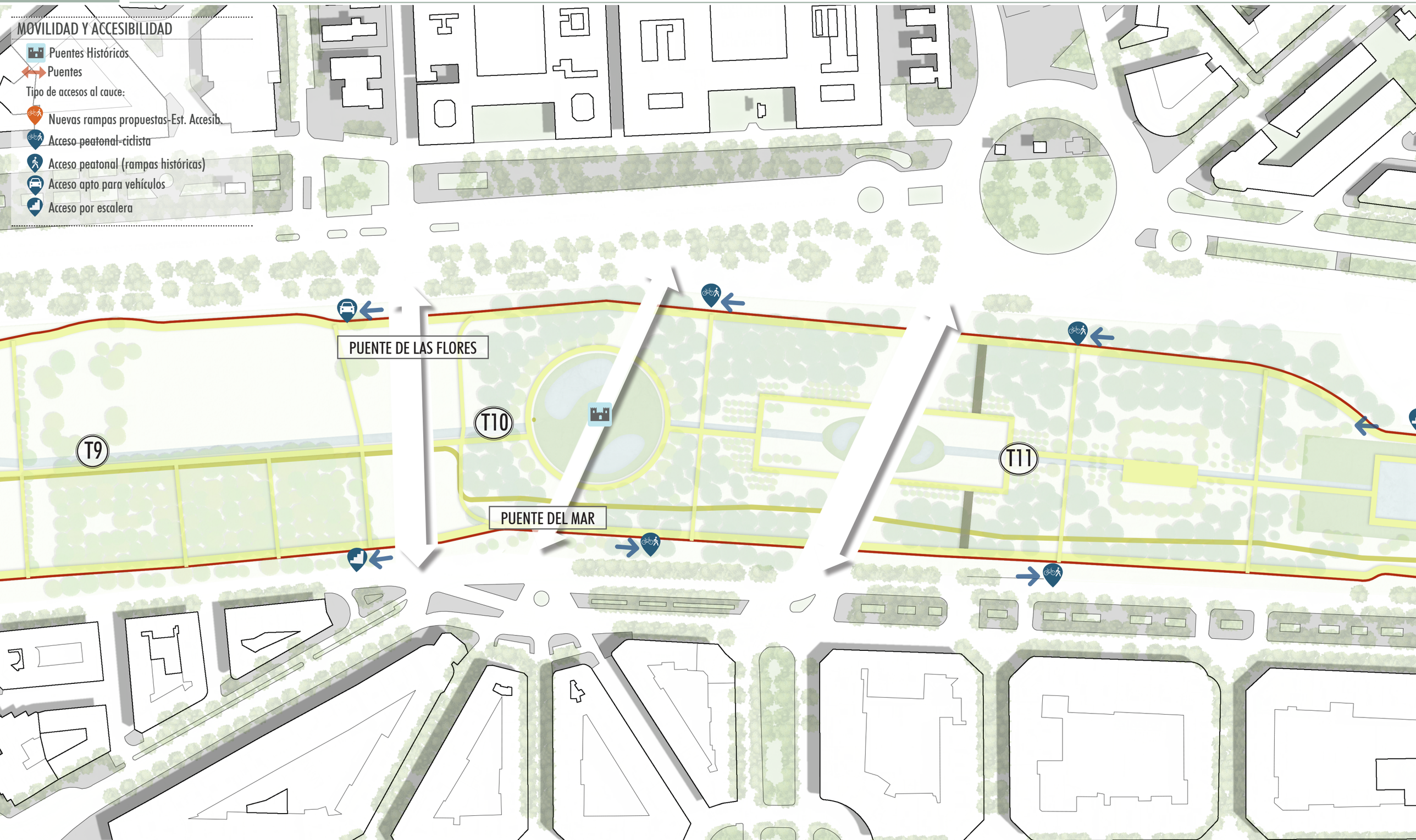
cercle




T8
T9
T10
PUENTE DE LA EXPOSICIÓN
PUENTE DE LAS FLORES
PUENTE DEL MAR
L REAL

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle



PUENTE DEL ANGEL CUSTODIO

T12

PUENTE DEL REINO

T12

PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

cercle

el Fisell

04. Gestión y gobernanza del Jardín del Turia

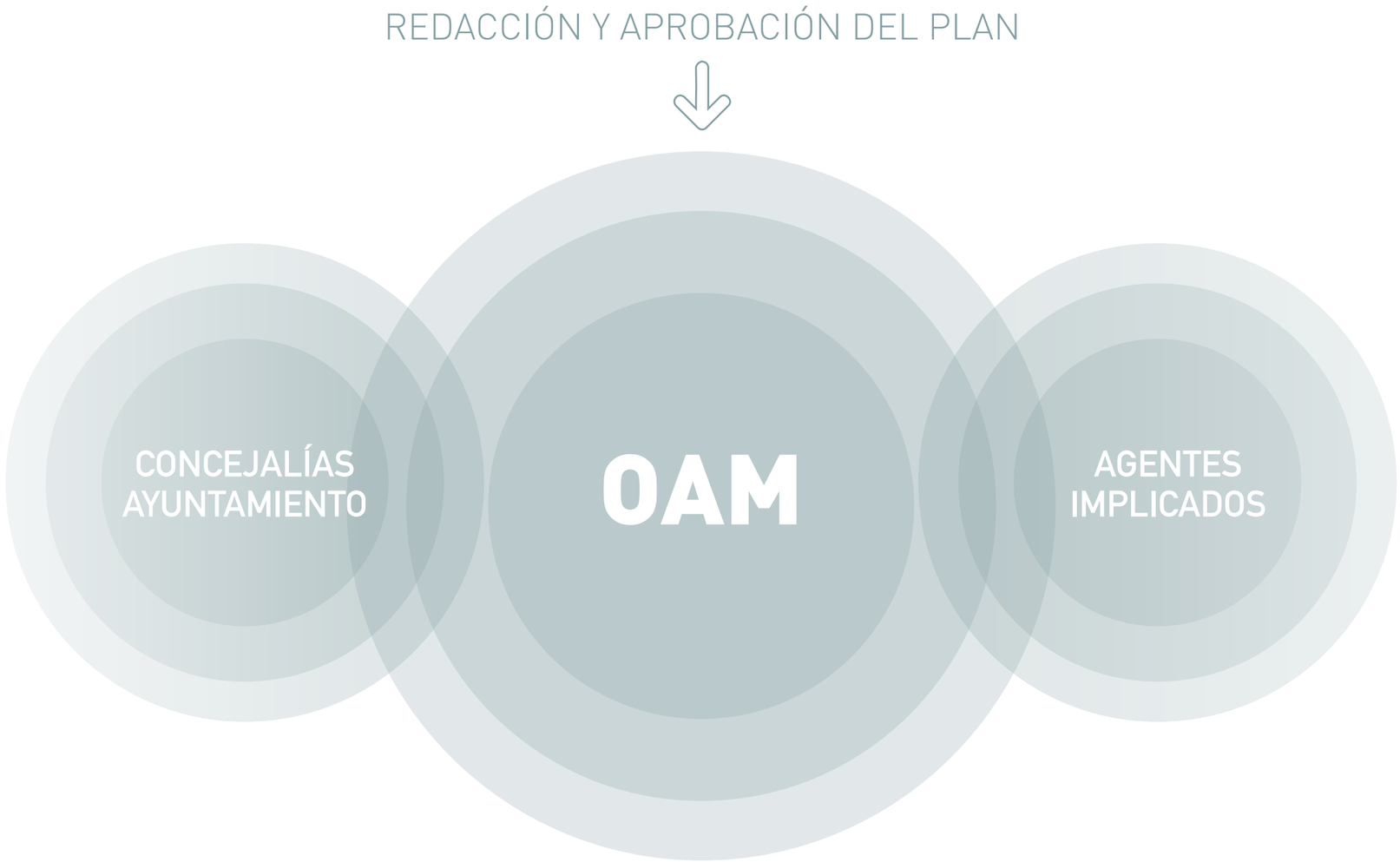
04.01 PROTOCOLO DE GESTIÓN E INDICADORES DE CALIDAD.

El protocolo de gestión tiene como objetivo la optimización del mantenimiento y conservación de las zonas verdes y del arbolado del Jardín del Turia.

Un protocolo de gestión nos permite:

- Un servicio de mantenimiento integral
- El control de calidad como herramienta de gestión
- La mejora continua de las zonas verdes y la biodiversidad para la optimización del servicio y la incorporación de equipamientos y servicios para la ciudadanía.
- La valoración del grado de satisfacción de la ciudadanía.
- La incorporación de criterios de sostenibilidad en todo el proceso.
- La implantación de acciones de mejora de la biodiversidad.
- La implantación de acciones para la adaptación al cambio climático.
- La implantación de acciones para mejorar la resiliencia de la ciudad.
- La mejora, el fomento y la promoción de los valores sociales, ambientales y ecosistémicos de los parques, teniendo en cuenta la participación ciudadana como elemento principal del proceso.

El protocolo de gestión trata de integrar la gestión de indicadores de calidad, de acuerdo al sistema de gobernanza del Plan en el que el OAM interactúa con concejalías y agentes implicados.



ión	Subacción	Nombre	Detalle	Indicadores ejecución	Indicadores de impacto
	A	Datos actualizados y fiables del verde del Turia.	Realizaciones de inventarios anuales y actualización de indicadores de verde	IE_1	II_1 II_12
	B	Mantenimiento integral y planificado.	Realización de planes y programas de mantenimiento (1 jornada de coordinador):	IE_1	II_13
	C	Seguimiento y eficiencia	Seguimiento anual del plan de mantenimiento: (1/4 jornada de técnico):	IE_1	II_2
	A	Sustitución o eliminación de árboles y arbustos inadecuados.	Sustitución de los 500 elementos inadecuados	IE_2	II_3
	B	Aplicación de coberturas orgánicas.	Con un precio unitario de 25€/m2 se planteará la ubicación de coberturas orgánicas en las zonas identificadas.	IE_3	
	C	Incremento de la biodiversidad y asociación de especies.	Creación de 15 a 20 puntos de biodiversidad y asociación de especies	IE_4	D.21
	D	Adaptación de tipos de siega a las tipologías de césped y prados.	Se plantea que con la adaptación de siega se puede optimizar el presupuesto de gestión de césped y prados entre un 40% i 60%	IE_5	II_4
	E	Minimización de la poda en arbolado y arbustos.	Con una optimización de la poda en el arbolado y especialmente en arbustos se puede reducir los costes de mantenimiento de las arbustivas entre un 60% y un 70%	IE_6	II_5
	A	Consideración del cambio climático en los planes de plantación	Avaluación de la resiliencia de los planes de plantación	IE_1	II_6
	B	Selección de especies arbustivas y tapiz antes adaptadas.	Creación de una paleta de arbustivas y tapiz antes adaptadas	IE_1	II_7
	C	Actualización de la vegetación herbácea.	Sustitución total de especies altamente consumidoras a un precio unitario de 75€/m2	IE_2	II_8
	D	Desarrollo de un protocolo de plantación y una guía de selección de especies.	Protocolo de plantación y guía de selección de especies	IE_1	
	A	Mejora y promoción de la conectividad verde.	Proyectos de mejora de la conectividad verde en las zonas identificadas.	IE_7	II_10
	B	Fomento de la conectividad hídrica. Impulsar la preservación de líneas de agua como elementos de conectividad ecológica.	Proyecto de recuperación de la línea de agua del Turia	IE_1	II_10
	C	Potenciación de la estratificación horizontal y vertical de los espacios verdes	Proyecto de incremento de la estratificación con precio unitario de 70€/m2 en las zonas identificadas	IE_7	II_10
	D	Integrar el Código Verde para el Fomento de la Biodiversidad.	Asesoramiento para la integración de CVB y sus instrucciones técnicas	IE_1	II_10
	E	Integrar la creación de los Jardines Experimentales de la Biodiversidad propuestos por el Plan del Verde y de la Biodiversidad.	Proyecto de Jardín experimental de biodiversidad	IE_1	II_10
	F	Acciones de fomento y seguimiento de la biodiversidad urbana.	Proyecto de seguimiento biodiversidad urbana	IE_1	II_10

Acción	Subacción	Nombre	Detalle	Indicadores ejecución	Indicadores
V5					
	A	Incremento de superficies permeables	Proyecto de permeabilización de superficies con un precio unitario de 25€/m2 en las zonas identificadas.	D.11	D.11
	B	Mejora de la gestión del agua adaptada al clima local	Proyecto de optimización del uso del agua, fuentes, riego y láminas de agua en el Turia	IE_1	C.62
	C	Implantación de sistemas de lectura de consumos.	Implementación de sistema de lectura de consumo de agua, en equipamientos, jardines, actividades, servicios y fuentes	IE_1	C.62
	D	Utilización de sistemas de riego eficientes	Utilización de sistemas smart de riego a precio unitario de 1500€/espacio en las zonas identificadas	IE_1	C.62
	E	Implementación de la sistematización y telegestión del riego	Sistema de telegestion de riego	IE_1	C.62
V6					
	A	Abarcar áreas de baja cobertura verde.	Proyecto de incremento de vegetación en áreas poco vegetadas en las zonas identificadas a precio unitario de 80€/m2	IE_1	D.21
	B	Valorización de los servicios ecosistémico	Proyecto de difusión de los servicios ecosistémico	IE_1	II_12
	C	Re naturalización de espacios	Proyectos de re naturalización en las zonas especificadas con un precio unitario de 80€/m2 a 20€/m2	IE_1	_D.21 II_10
	D	Evaluación de beneficios para la salud ciudadana.	Proyecto de evaluación y cálculo de los beneficios del parque del Turia con una campaña de comunicación.	IE_1	II_12
	E	Espacios inclusivos y accesibilidad.	Estudio de accesibilidad, proyectos de las adaptaciones necesarias.	IE_1	II_11 II_1
V7					
	A	Promoción de la educación ambiental y del patrimonio a través de espacios verdes del Turia	Programación anual de acciones, talleres y dinámicas de educación ambiental. Un equipo de educación ambiental estable de 3 educadores a 2/3 de jornada	IE_1 IE_9 IE_8	II_14
	B	Interacción ciudadanía-naturaleza.	Programación anual y estable de actividades, talleres y cursos de para el fomento de la vinculación de la ciudadanía y el Parque del Turia.	IE_1 IE_10 IE_8	II_14
	C	Implementación de planes de participación ciudadana en los procesos de cambio.	Creación de un plan de participación vinculado al desarrollo y seguimiento de este Plan	IE_10 IE_8	II_15
	D	Mejora de la web del Parque del Turia	Proyecto web del Turia	IE_10 IE_8	
	E	Ciudadanía para la conservación de la biodiversidad urbana	Creación y dinamización de forma anual de grupos ciudadanos para la biodiversidad urbana. Se pude coordinar interna o externamente	IE_10 IE_8	II_15

Acción	Subacción	Nombre	Indicadores
V_8 Recuperación de las propiedades hidrológicas del cauce del Turia	A	Recuperación de una franja de ribera.	VI8_1
	B	Integración de zonas de acumulación y filtros verdes	VI8_2
	C..	Mejora de las condiciones de infiltración en el cauce	VI8_3
E_1 Integración de las dotaciones y equipamientos implantados en el Turia	A	M2 edificaciones propuesta de mejora	EI1_1
	B	nº instalaciones deportivas adecuadas	EI1_2
	C	m2 zonas ludicas mejoradas.	EI1_3
	D	metros lineales de colectores adecuados.	EI1_4
M_1 Jerarquización de las sendas del Parque	A	M lineales camino principal implantado	MI1_1
	B	M lineales de camino de flanco renovado	MI1_2
	C	M lin de senda running nueva	MI1_3
M_2 Mejora de los accesos al parque	A	Nº adaptacion rampas de acceso	MI2_1
	B	Nº mejora rampas de acceso	MI2_2
	C	Nº creacion nuevas rampas de acceso	MI2_3
	D	nº escaleras adaptadas y nº nuevas esc. Generadas	MI2_4
M_3 Señalética y mobiliario del Parque del Turia	A	nº medio señales por tramo	MI3_1
	B	nº medio elementos por tramo	MI3_2

04.02. PLAN DE ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA MUNICIPAL

El Plan de Mejora y Acondicionamiento del Jardín del Turia tendrá en cuenta los aspectos recogidos en el PEP de Ciutat Vella. De esta manera el PEP recoge los siguientes aspectos:

HISTORICIDAD E HITOS VISUALES

Cabe destacar el Puente de San José, el Puente de la Trinidad, el Puente de Serranos y el Puente de Real, todos ellos considerados Monumento de Interés Local. Además, el pretil del río comprendido entre el Puente de San José y el Puente de la Exposición, también es considerado Bien de Relevancia Local.

Por lo que respecta a los hitos visuales, desde el cauce se puede percibir algunos de los monumentos que configuran el perfil de Ciutat Vella, como las Torres de Serrano o incluso, al otro lado del río, la cúpula del Museo de Bellas Artes.

ESPACIO DE VALORES AMBIENTALES

Junto con los valores patrimoniales, el jardín del Turia aporta a Ciutat Vella importantes servicios ambientales. Hoy en día continúa siendo una zona de laminación para posibles crecidas del caudal del Turia como muestra la cartografía de zonas inundables del Ministerio.

La gran superficie arbolada y con suelos permeables configura un elemento regulador del confort climático en el centro de Valencia y por tanto ayuda a mitigar el efecto isla de calor. Por otra parte la gran masa forestal es un sumidero de carbono que compensa las emisiones urbanas de CO2.

Destacar también otros espacios de valor ambiental como son los Jardines de Viveros, por la variedad de arbolado con ejemplares de gran porte y edad así como el paseo de la Alameda, uno de los espacios públicos más antiguos de la ciudad, con árboles excepcionales.

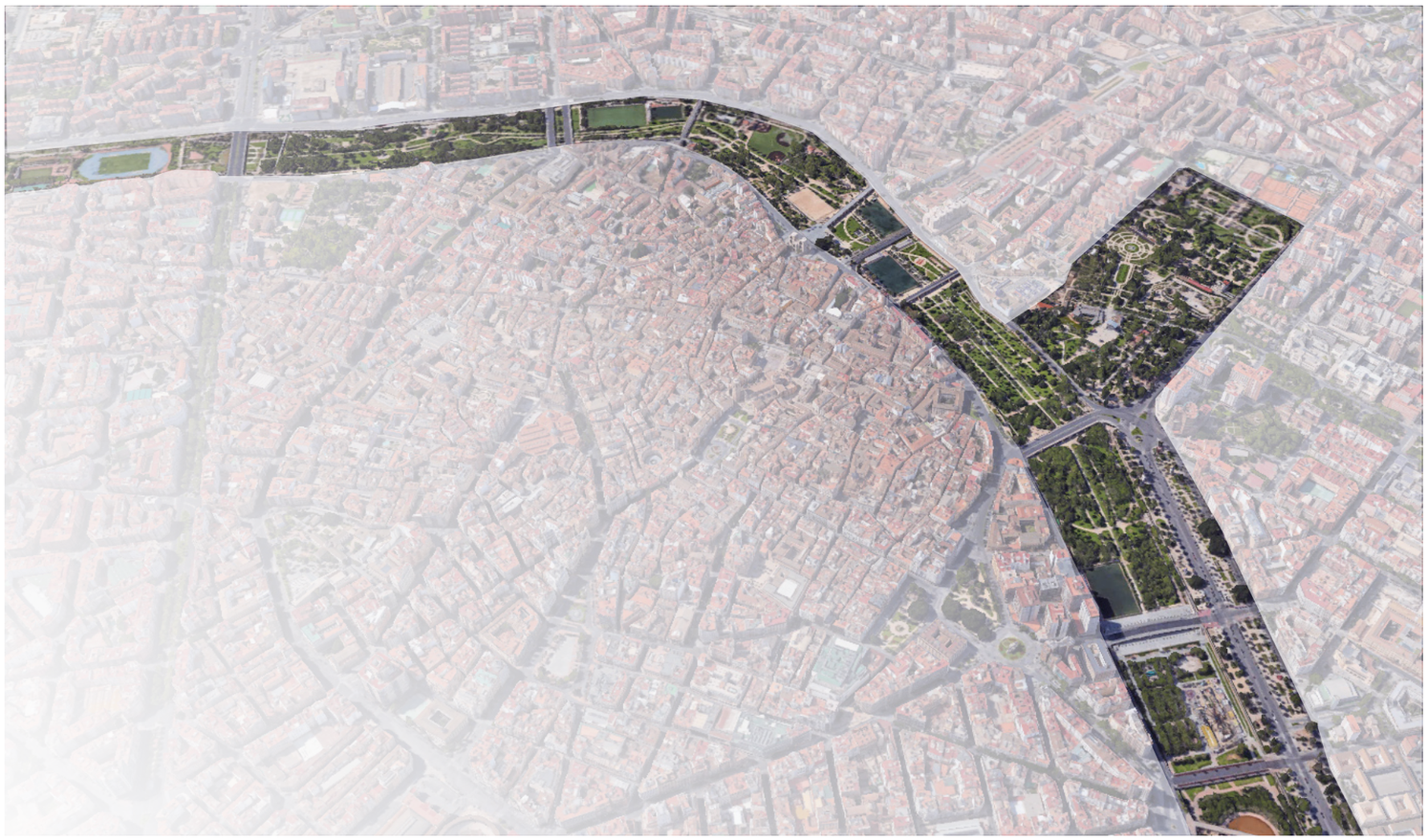
IMPACTOS

Existen algunos volúmenes de una sola planta, de pequeñas , para dar servicio a los equipamientos deportivos y las zonas de estancia. Del mismo modo, la demanda de actividades supone el sellado de superficies de terreno cada vez más elevadas.

La desaparición de la traza de agua del río Turia es un elemento que podría regenerarse en aras de devolver la función ambiental y la memoria histórica a este espacio.

NORMATIVA PLAN

Deberán cumplirse las determinaciones contenidas en las NNUU del PEP Ciutat Vella y en especial las del Catálogo de protecciones.



CONDICIONES PARTICULARES

1.Las condiciones para los tramos VI (a y b), el VII y el VIII, del viejo cauce del Turia incluidos en el ámbito del Plan Especial son las siguientes:

·Se mantienen vigentes las Normas Urbanísticas del Plan Especial de Reforma Interior del viejo cauce del rio Turia (ad. 14 de diciembre de 1984), que deberán compatibilizarse con el cumplimiento de los condicionantes que se describen en los puntos siguientes:

·En este recorrido elementos como trasporte y aparcamiento, carril bici, circulación de peatones y vehículos de emergencia pertenecen a la zonificación establecida por el PERI del Viejo Cauce del Rio Turia, denominada "Red Básica de Comunicaciones". Su regulación se realizará de acuerdo a las normas de este PERI.

·Respecto de la zonificación, el PEP Ciutat Vella mantiene parcialmente la que define el PERI pero establece porcentajes, frente al criterio de representación de superficies en plano para su definición.

·Las zonas y usos que se desarrollarán son: la red básica de comunicaciones, parque urbano, jardines singulares, estanques, y área cívico-cultural, según los porcentajes que se expresan a continuación (calculados sobre la superficie total del cada tramo, descontada la distancia de protección de pretiles y puentes de 6 y 10 metros).

·Se definen como distancia de protección del pretil y de los puentes históricos 6 y 10 metros respectivamente. La distancia de protección es aquella que evita que cualquier zonificación que no sea la de "red básica de comunicaciones en el pretil" o "estanque" en los puentes, se acerque a estos elementos una distancia menor que las señaladas.

·Cualquier modificación con respecto a la zonificación existente, deberá primar siempre la calificación de áreas destinadas a "parque urbano", potenciando la creación de espacios ajardinados.

·No se permiten alteraciones que supongan el aumento de la edificabilidad asignada por el PERI del rio a esta zona en ninguna de las distintas áreas definidas en la zonificación de éste.

·Los nuevos proyectos de ordenación y urbanización que afecten al tramo VI (a y b) tenderán a la recuperación del carácter planificado en su día en el PERI como zona o área cívico-cultural.

·En el diseño y ordenación de los espacios libres se procurará la recuperación del agua principalmente bajo las superficies de los puentes.

·Aun teniendo en cuenta que las zonas deportivas, son usos compatibles de la zonificación de "parque urbano y zonas polivalentes", se considera que debe tenderse a la reducción del número actual de pistas deportivas, campos de futbol

etc. disponiendo de un campo como máximo en cada uno de los tramos. En la ubicación de estos elementos se cuidará especialmente en estas instalaciones que los vallados y los elementos de alumbrado y la propia iluminación no resulten elementos de contaminación visual respecto del entorno protegido.

·Cualquier nueva intervención que se realice deberá previamente eliminar edificaciones actuales que se encuentren adosadas a los pretiles protegidos.

·Para la ubicación de cualquier elemento o instalación deberá considerarse la posible afección a las visuales de percepción de las edificaciones monumentales y de sus entornos. Así como a los elementos de valor patrimonial de los puentes históricos y de la fábrica de los pretiles.

·Debe de favorecerse la relación del rio con cada uno de los edificios monumentales mediante la creación de accesos desde el rio que conecte con estas zonas. Se propone, como actividades que fomenten el valor de este entorno la creación de recorridos culturales y paisajísticos vinculados a la historia de las edificaciones y al propio cauce del rio. Se fomentaran los recorridos peatonales que favorezcan a la correcta contemplación de los monumentos.

·Se deberá tener en consideración las obligaciones exigidas por la legislación Patrimonial, en el subsuelo de los Pretiles y los Puentes Históricos, derivadas de su calificación como Áreas de Vigilancia Arqueológica, al ser estos elementos calificados como Bienes de Relevancia Local.

·Se deberá tener en consideración las obligaciones exigidas por la legislación Patrimonial, en el subsuelo, por ser considerada toda la superficie como Área de Vigilancia Arqueológica.

·En el diseño y ordenación de los jardines se cuidará la utilización de arbolado de porte bajo que no supere la altura del pretil y además permita las vistas de los tramos y zonas de interés patrimonial.

2.Las condiciones sobre el contenido y tramitación de los proyectos de urbanización realizados para la ordenación y diseño de estos recorridos serán las siguientes:

·Se cumplirán las determinaciones del apartado VII de las Normas Urbanísticas del Plan Especial de Reforma Interior del viejo cauce del rio Turia.

·Para evitar la contaminación visual o perceptiva, previo a la realización del Proyecto, se realizará estudio que desarrolle y justifique los contenidos de las normas del PEP Ciutat Vella al respecto

04.03. ESTIMACIÓN ECONÓMICA

Las acciones a desarrollar tienen que definirse en detalle en la fase de planificación donde se definirá el modelo a implantar. Las acciones que ya se recogen en este epígrafe responden a los criterios planteados de Cambio climático & Resiliencia, Infraestructura verde y Memoria & identidad.

Para definir la aplicación de las líneas de acción se parte de la idea de no transformar los espacios los elementos mantengan un cierto grado de funcionalidad y estado de conservación. Ahora bien el cambio de modelo debe producirse en las acciones de remodelación de la infraestructura verde, de los equipamientos y de la movilidad. Por tanto la inversión prevista no es la obra de cambiar lo que hay si no las acciones de renovación que hacen virar el rumbo en la gestión de los Jardines del Turia.

Las acciones se plantean en un horizonte temporal de 4 fases: Corto plazo de 0a 5 años, medio plazo de 5 a 10 años, largo plazo 10-20 años y muy largo plazo 20-30 años. La visión a largo plazo es clave para reconvertir el carácter de las actuaciones en el cauce del Turia.

LÍNEAS DE ACCIÓN PLAN DEL TURIA

01.01 SISTEMAS DE VEGETACIÓN

01.02 AGUA Y SUELO

01.03 PATRIMONIO Y PAISAJE

02.01 INTEGRACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE DOTACIONES

02.01 INTEGRACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

02.03 INTEGRACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

03.01 MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA

03.02 ACCESOS

03.03 SEÑALÉTICA DEL TURIA

ESTIMACIÓN ECONÓMICA EJE 01: INFRAESTRUCTURA VERDE

Acción	Subacción	Nombre	Detalle	Presupuesto	Años de duración	Presupuesto anual / recurrente o a 10 años
V_1			La planificación de la gestión requiere de recursos humanos principalmente. Se hace la estimación siguiente: V1_A: Realización de inventarios anuales y actualización de indicadores de verde: 4.500€ V1_B: Realización de planes y programas de mantenimiento (1 jornada de coordinador): 38.000€ V1_C: Seguimiento anual del plan de mantenimiento: (1/4 jornada de técnico): 9.500€ **Esta acción tiene un importe total de 52.000€**	**52.000 €**	1	
	A	Datos actualizados y fiables del verde del Túria.	Realizaciones de inventarios anuales y actualización de indicadores de verde	4.500 €	Todos	4.500 €
	B	Mantenimiento integral y planificado.	Realización de planes y programas de mantenimiento (1 jornada de coordinador):	38.000 €	Todos	38.000 €
	C	Seguimiento y eficiencia	Seguimiento anual del plan de mantenimiento: (1/4 jornada de técnico):	9.500 €	Todos	9.500 €
V_2			La mejora de la gestión del verde del Turia requiere de acciones contundentes al mismo tiempo que requiere de medidas concretas y detalladas: V2_A_Sustitución de los 4.317 elementos inadecuados :12.500€ V2_B_ Con un precio unitario de 25€/m2 se planteará la ubicación de coberturas orgánicas en las zonas identificadas: precio a determinar V2_C_ Creación de 15 a 20 puntos de biodiversidad y asociación de especies: 75.000€ V2_D_ Se plantea que con la adaptación de siega se puede optimizar el presupuesto de gestión de césped i prados entre un 40% y 60% V2_E_ Se puede reducir los costes de mantenimiento de las arbustivas entre un 60% y un 70% **Esta acción tiene un importe total de 764.625€**	**764.625 €**		
	A	Sustitución o eliminación de árboles y arbustos inadecuados.	Sustitución de 50% de los 4317 elementos inadecuados	539.625 €	10	53.963 €
	B	Aplicación de coberturas orgánicas.	Con un precio unitario de 10€/m2 se planteará la ubicación de coberturas orgánicas en las zonas identificadas.	150.000 €	10	
	C	Incremento de la biodiversidad y asociación de especies.	Creación de 15 a 20 puntos de biodiversidad y asociación de especies	75.000 €	10	7.500 €
	D	Adaptación de tipos de siega a las tipologías de césped y prados.	Se plantea que con la adaptación de siega se puede optimizar el presupuesto de gestión de césped i prados entre un 40% y 60%	Acción que genera ahorro	Todos	
	E	Minimización de la poda en arbolado y arbustos.	Con una optimización de la poda en el arbolado y especialmente en arbustos se puede reducir los costes de mantenimiento de las arbustivas entre un 60% i un 70%	Acción que genera ahorro	Todos	
V3			Para avanzar en resiliencia i adaptación climática, se requiere de acciones contundentes al mismo tiempo que una planificación adaptativa y actualizable en el tiempo: V3_A_Evaluación de la resiliencia de los planes de plantación: 4.500€ V3_B_ Creación de una paleta de arbustivas y tapizantes adaptadas: 3.500€ V3_C_ Sustitución total de especies altamente consumidoras a un precio unitario de 75€/m2 precio a determinar. Es una actuación que genera ahorro V3_D_ Protocolo de plantación y guía de selección de especies: 7.850€ **Esta acción tiene un importe total de 640.850€**	**640.850 €**		
	A	Consideración del cambio climático en los planes de plantación	Avaluación de la resiliencia de los planes de plantación	4.500 €	1	
	B	Selección de especies arbustivas y tapizantes adaptadas.	Creación de una paleta de arbustivas y tapizantes adaptadas	3.500 €	1	
	C	Actualización de la vegetación herbácea.	Sustitución total de especies alto consumidoras a un precio unitario de 25€/m2	625.000 €	10	Es una accion que tiene un ahorro vinculado
	D	Desarrollo de un protocolo de plantación y una guía de selección de especies.	Protocolo de plantación y guía de selección de especies	7.850 €	1	
V4			El incremento de la biodiversidad, requiere proyectos ambiciosos al mismo tiempo que actuaciones vinculadas con los espacios verdes de toda Valencia: V4_A_Proyectos de mejora de la conectividad verde en las zonas identificadas: precio a determinar V4_B_ Proyecto de recuperación de la línea de agua del Túria: precio a determinar V4_C_ Proyecto de incremento de la estratificación con precio unitario de 70€/m2 en las zonas identificadas: precio a determinar V4_D_ Asesoramiento para la integración de CVB y sus instrucciones técnicas: 3.500€ V4_E_ Proyecto de Jardín experimental de biodiversidad: Acción sin coste ya integrado en el Pla del verde de Valencia V4_F_ Proyecto de seguimiento biodiversidad urbana: 7.500€ **Esta acción tiene un importe total de 911.000€**	**911.000 €**		
	A	Mejora y promoción de la conectividad verde.	Proyectos de mejora de la conectividad verde en las zonas identificadas.	450.000 €	10	45.000 €
	B	Fomento de la connectividad hídrica. Impulsar la preservación de linieas de agua como elementos de conectividad ecológica.	Proyecto de recuperación de la línea de agua del Túria		10	0 €
	C	Potenciación de la estratificación horizontal y vertical de los espacios verdes	Proyecto de incremento de la estratificación con precio unitario de 30€/m2 en las zonas identificadas	450.000 €	10	45.000 €
	D	Integrar el Código Verde para el Fomento de la Biodiversidad.	Asesoramiento para la integración de CVB y sus instrucciones técnicas	3.500 €	1	3.500 €
	E	Integrar la creación de los Jardines Experimentales de la Biodiversidad propuestos por el Plan del Verde y de la Biodiversidad.	Proyecto de Jardín experimental de biodiversidad	Sin coste ya integrado en el Pla del verd de Valencia		
	F	Acciones de fomento y seguimiento de la biodiversidad urbana.	Proyecto de seguimiento biodiversidad urbana	7.500 €	Todos	7.500 €

Acción	Subacción	Nombre	Detalle	Presupuesto	Años de duración	Presupuesto anual / recurrente o a 10 años
V5			Para la gestión sostenible del agua y poder convertirse en un referente del tema se requiere de actuaciones y proyectos de ahorro y optimización de agua, y al mismo tiempo de proyectos mas blandos de recuperación de agua de lluvia : V5_A_Proyecto de premeabilizacion de superficies con un precio unitario de 25€/m2 en las zonas identificadas: precio a determinar V5_B_ Proyecto de optimización del uso del agua, fuentes, riego y láminas de agua en el Túria: 15.000€ V5_C_Implementación de sistema de lectura de consumo de agua, en equipamientos, jardines, actividades, servicios y fuentes: 150.000€ V5_D_ Utilización de sistemas smart de riego a precio unitario de 1500€/espacio en las zonas identificadas: precio a determinar V5_E_ Sistema de telegestión de riego: 7.500€ **Esta acción tiene un importe total de 585.000€**	**585.000 €**		
	A	Incremento de superficies permeables	Proyecto de permeabilización de superficies con un precio unitario de 25€/m2 en las zonas identificadas.	37.500 €	10	3.750 €
	B	Mejora de la gestión del agua adaptada al clima local	Proyecto de optimización del uso del agua, fuentes, riego y láminas de agua en el Túria	15.000 €	1	15.000 €
	C	Implantación de sistemas de lectura de consumos.	Implementación de sistema de lectura de consumo de agua, en equipamientos, jardines, actividades, servicios y fuentes	150.000 €	5	30.000 €
	D	Utilización de sistemas de riego eficientes	Utilización de sistemas smart de riego a precio unitario de 15.000€/espacio en las zonas identificadas	375.000 €	7	53.571 €
	E	Implementación de la sistematización y telegestión del riego	Sistema de telegestión de riego	7.500 €	5	1.500 €
V6			Para la poder comunicar y fomentar los valores del espacio se proponen las siguientes acciones : V6_A_Proyecto de incremento de vegetación en áreas poco vegetadas en las zonas identificadas a precio unitario de 80€/m2: precio a determinar V6_B_Proyecto de difusión de los servicios ecosistémicos: 16.500€ V6_C_Proyectos de renaturalizacion en las zonas especificadas con un precio unitario de 80€/m2 a 20€/m2: precio a determinar V6_D_ Proyecto de evaluación y cálculo de los beneficios del parque del Túria con una campaña de comunicación: 24.000€ V6_E_ Estudio de accesibilidad, proyectos de las adaptaciones necesarias: 18.000€ **Esta acción tiene un importe total de 1.683.500€**	**1.683.500 €**		
	A	Abarcar áreas de baja cobertura verde.	Proyecto de incremento de vegetación en áreas poco vegetadas en las zonas identificadas a precio unitario de 80€/m2	a determinar	10	
	B	Valorización de los servicios ecosistémicos	Proyecto de difusión de los servicios ecosistémico	16.500 €	10	1.650 €
	C	Renaturalización de especios	Proyectos de renaturalizacion en las zonas especificadas con un precio unitario de 80€/m2 a 20€/m2	1.625.000 €	10	162.500 €
	D	Evaluación de beneficios para la salud ciudadana.	Proyecto de evaluación y cálculo de los beneficios del parque del Túria con una campaña de comunicación.	24.000 €	3	8.000 €
	E	Espacios inclusivos y accesibilidad.	Estudio de accesibilidad, proyectos de las adaptaciones necesarias.	18.000 €	1	18.000 €
V7			Para la poder comunicar y fomentar los valores del espacio se proponen las siguientes acciones : V6_A_Programación anual de acciones, talleres y dinámicas de educación ambiental. Un equipo de educación ambiental estable de 3 educadores a 2/3 de jornada: 42.000€ V6_B_Programacion anual y estable de actividades, talleres y cursos de para el fomento de la vinculación de la ciudadanía y el Parque del Túria: 25.000€ V6_C_Creacion de un plan de participación vinculado al desarrollo y seguimiento de este Plan: 8.500€ V6_D_Proyecto web del Túria: 4.500€ V6_E_ Creación y dinamización de forma anual de grupos ciudadanos para la biodiversidad urbana. Se pude coordinar interna o externamente: 3.500€ **Esta acción tiene un importe total de 83.500€**	**83.500 €**		
	A	Promoción de la educación ambiental y del patrimonio a través de espacios verdes del Túria	Programación anual de acciones, talleres y dinámicas de educación ambiental. Un equipo de educación ambiental estable de 3 educadores a 2/3 de jornada	42.000 €	Todos	42.000 €
	B	Interacción ciudadanía-naturaleza.	Programación anual y estable de actividades, talleres y cursos de para el fomento de la vinculación de la ciudadanía y el Parque del Túria.	25.000 €	Todos	25.000 €
	C	Implementación de planes de participación ciudadana en los procesos de cambio.	Creación de un plan de participación vinculado al desarrollo y seguimiento de este Plan	8.500 €	Todos	8.500 €
	D	Mejora de la web del Parque del Túria	Proyecto web del Túria	4.500 €	1	
	E	Ciudadanía para la conservación de la biodiversidad urbana	Creación y dinamización de forma anual de grupos ciudadanos para la biodiversidad urbana. Se pude coordinar interna o externamente	3.500 €	Todos	3.500 €

Acción	Subacción	Nombre	Indicadores	PRESUPUESTO
V_8 **Recuperación de las propiedades hidrológicas del cauce del Turia**				
	A	Recuperación de una franja de ribera.	VI8_1	9.089.692,40 €
	B	Integración de zonas de acumulación y filtros verdes	VI8_2	7.652.320 €
	C..	Mejora de las condiciones de infiltración en el cauce	VI8_3	15.273.560,48 €

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

cercle

ESTIMACIÓN ECONÓMICA EJE 02: EQUIPAMIENTOS, USOS Y ACTIVIDADES

Acción	Subacción	Nombre	Indicadores	PRESUPUESTO
E_1 Integración de las dotaciones y equipamientos implantados en el Turia	A	M2 edificaciones propuesta de mejora	EI1_1	4.383.206,14 €
	B	nº instalaciones deportivas adecuadas	EI1_2	
	C	m2 zonas ludicas mejoradas.	EI1_3	2.771.879,80 €
	D	metros lineales de colectores adecuados.	EI1_4	1.571.418 €

ESTIMACIÓN ECONÓMICA EJE 03: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

El total del global del presupuesto asciende a **55.570.134,22** €

Acción	Subacción	Nombre	Indicadores	PRESUPUESTO
M_1 Jerarquización de las sendas del Parque	A	M lineales camino principal implantado	MI1_1	3.461.727 €
	B	M lineales de camino de flanco renovado	MI1_2	2.530.684 €
	C	M lin de senda running nueva	MI1_3	893.299,40 €
M_2 Mejora de los accesos al parque	A	Nº adaptacion rampas de acceso	MI2_1	1.430.000 €
	B	Nº mejora rampas de acceso	MI2_2	146.000 €
	C	Nº creacion nuevas rampas de acceso	MI2_3	645.000 €
	D	nº escaleras adaptadas y nº nuevas esc. Generadas	MI2_4	580.882 €
M_3 Señalética y mobiliario del Parque del Turia	A	nº medio señales por tramo	MI3_1	240.000 €
	B	nº medio elementos por tramo	MI3_2	180.000 €

04.04 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA

De acuerdo a las directrices del masterplan y los retos a corto plazo del OAM se establecen varios criterios para establecer las prioridades.

- Necesidades sociales y de servicios en los diferentes tramos. El OAM lleva en marcha actuaciones para cubrir contingencias o para atender las necesidades sociales.

- Obsoloscencia. La prioridad se otorga para ir contrarrestando la obsolescencia que manifiestan algunos de los tramos más longevos del Parque.

- Curso del Turia. La regeneración de la franja de ribera puede ir realizándose desde aguas arriba, en la conexión del Parc de Capçalera, hasta la conexión con el Parque de Desembocadura en el tramo XVI.

cronograma

2026
corto plazo

2030
medio plazo

2040
largo plazo

TRAMO I & II

TRAMO X & XI

TRAMO III & IV

TRAMO V & VI

TRAMO VII , VIII & IX

TRAMO XII

01 INFRAESTRUCTURA VERDE

02 EQUIPAMIENTOS, USOS E INFRAESTRUCTURAS

03 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

04.05 PLAN DE SEGUIMIENTO

04.05.01 Control y seguimiento de las propuestas recogidas en el plan

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos generales y las líneas de actuación del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA, se hace imprescindible establecer un sistema de seguimiento y evaluación que mesure el grado de implementación de las acciones propuestas en el horizonte temporal del plan, evaluando la puesta en marcha, identificando las dificultades que pueda haber durante el desarrollo y valorando el impacto que tienen en el municipio a corto, mediano y largo plazo.

Sobre el ámbito temporal para el cálculo de los indicadores de seguimiento, el PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA propone como fecha de referencia en 2030 con un plazo ampliado a 2040 dado la envargadura del Parque del Turia. Esto se alinea con la fecha de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

Los trabajos de seguimiento del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA permitirán valorar el proceso de implementación del plan así como tomar las medidas necesarias para su revisión, aumentando así las posibilidades de éxito. Se trata pues de desplegar una serie de mecanismos que facilitarán el proceso de implementación y que permitirán realizar un seguimiento mixto, en dos niveles. Podremos realizar una evaluación tanto a nivel interno (grado de consecución de los objetivos y nivel de ejecución de las acciones) como en relación a su contexto (nivel de apoyo de los diferentes agentes y evolución de los factores externos).

A pesar de que a menudo se entiende como una cuestión secundaria, el seguimiento del Plan de Acción es un aspecto fundamental y requiere de recursos específicos tanto económicos como humanos. El PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA no se tiene que entender como un documento cerrado, sino como un documento vivo y en constante revisión que habrá que adaptarlo al contexto social, económico, ambiental, o institucional del momento.

1.1. CREACIÓN De ESPACIOS Y GRUPOS DE SEGUIMIENTO

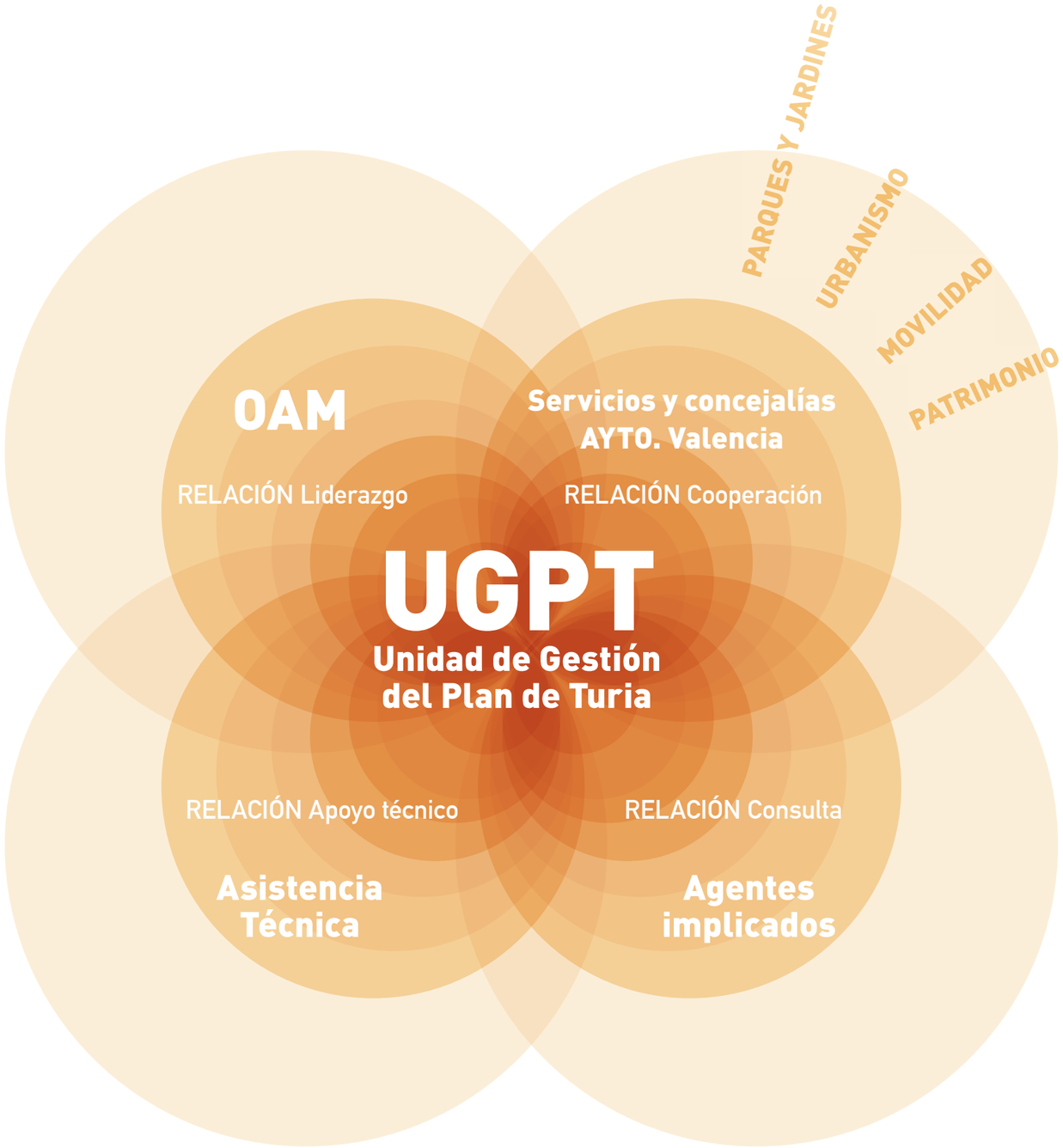
El objetivo es establecer un espacio estable de gobernanza del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA que permita una implementación efectiva y una adaptación a las posibles necesidades futuras.

Para llevar a cabo el seguimiento del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA , se establece un sistema de coordinación y seguimiento por la implantación de las acciones, que denominamos Unidad de Gestión del Plan de Acción.

Este órgano está conformado por el responsable de la OAM, cargos electos y técnicos municipales clave para el desarrollo de las acciones del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA y por un servicio de acompañamiento externo, si se tercia, que coordinará las reuniones y facilitará el trabajo de la Unidad de Gestión del Plan de Acción. Los técnicos municipales pueden ser los coordinadores o jefes de departamento, en este caso del OAM. La Unidad de Gestión del Plan de Acción se configura como muestra la siguiente ilustración.

La Unidad de Gestión del Plan de Acción se encarga de hacer el seguimiento de la implementación de las acciones y evaluar en qué medida contribuyen a la consecución de los objetivos del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA en el marco de los retos que se han identificado en el corredor del Turia. Cada línea de actuación puede ser coordinada por el área competente, pero es esta unidad la que garantice la visión global, la adecuación a los objetivos planteados, la coordinación de las actuaciones, su calendario y su presupuesto.

La Unidad de Gestión del Plan de Acción se reunirá trimestralmente y al cerrar el año se generará un informe anual de ejecución de las acciones del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA. Este informe anual tiene que servir también a la Unidad de Gestión del Plan de Acción para evaluar también el grado de cumplimiento de las líneas estratégicas y para generar de manera bianual un informe de evolución de las líneas estratégicas del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA. Además, atendido el grado de dificultad que comporta el seguimiento del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA, compatibilizándolo con las tareas del día a día de los técnicos municipales del OAM, se propone destinar una partida presupuestaria para contratar un acompañamiento externo. Este acompañamiento externo ayudará a gestionar el cuadro de mando que comprende todos los indicadores y que es crucial para realizar un buen seguimiento del presente plan.



Por lo tanto, la Unidad de Gestión del Plan de Acción, con la ayuda del asesoramiento externo, si se tercia, y el cuadro de mando, llevará a cabo las siguientes tareas:

• Informe anual de ejecución de las acciones del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA, en que se indique el estado de la acción. En caso de que esté en curso, se tendrá que indicar el porcentaje de logro. Al informe se tendrá que reflejar el porcentaje total de acciones finalizadas y el progreso de cada una de ellas, y se tendrá que mostrar de manera clara la evolución y los adelantos respecto a informes de ejecución de años anteriores. En este sentido, se recomienda incluir al informe el conjunto de indicadores de ejecución así como el conjunto de indicadores de resultados.

• Informe trienal de evolución e impacto de las líneas estratégicas del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA, en que se lleve a cabo una compilación de las mejoras en cada una de los tres ejes de plan:01 INFRAESTRUCTURA VERDE, 02 EQUIPAMIENTOS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS; 03 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, señalando el estado de estas y los cambios que hay que lograr. El 2026 se establece como corto plazo, el 2030 como medio plazo y el 2040 como largo plazo.

• Sesión de presentación presencial bianual de los informes abierta al público. Se tratará de una sesión abierta donde tanto la ciudadanía como a los agentes involucrados en el PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA. El servicio de acompañamiento externo organizará y dinamizará esta sesión.

De este modo, en el periodo 2023-2030 y 2030-2040, se podrá hacer una evaluación detallada de las facilidades y los retos que plantea la implementación del plan de acción, y poder hacer, si procede, el replanteamiento necesario de las acciones a la situación del momento. También se propone utilizar los resultados como un elemento de sensibilización y comunicación a la ciudadanía.

04.05.02 Indicadores de seguimiento

El objetivo es evaluar la ejecución de las acciones propuestas y el logro de las visiones y objetivos asociados, así como la identificación de las medidas correctivas que sean necesarias. Se recomienda utilizar dos tipos de indicadores:

• Los indicadores de ejecución servirán para comprobar el estado de ejecución del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA y hacer un seguimiento del grado de implementación de las acciones incluidas en el plan de acción en el horizonte 2023-2030 y 2030-2040. Las opciones disponibles son las siguientes:

o No iniciada. La acción todavía no se ha iniciado.

o En curso. Se dispone de un indicador secundario consistente de un menú desplegable para seleccionar el porcentaje de progreso con tres opciones: 25%, 50% y 75%.

o Finalizada. Acción completada al 100%.

o Pospuesta. Se dispone de un indicador secundario consistente de un menú desplegable para seleccionar el año por el cual se pospone la acción.

o Descartada. Se dispone de un indicador secundario para seleccionar el motivo por el cual se ha descartado la acción con las opciones siguientes: Falta de presupuesto, Cambio de estrategia municipal u otras.

o Nueva acción. Se dispone de un indicador secundario para seleccionar si se trata de una acción proveniente de un nuevo plan, proveniente de una iniciativa ciudadana, si se ha añadido según el criterio del ayuntamiento u otros motivos.

Los indicadores de ejecución se llenarán por parte de la Unidad de Gestión del Plan de Acción de manera anual. El cuadro de mando, una vez llenados los indicadores de ejecución, nos ofrece un resumen anual. En este resumen se calculan datos muy relevantes como el porcentaje de acciones finalizadas sobre el total de acciones, la media de ejecución de las acciones en curso, y el porcentaje de logro de cada visión. Estos datos su muy útiles para evaluar el progreso de implementación del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA.

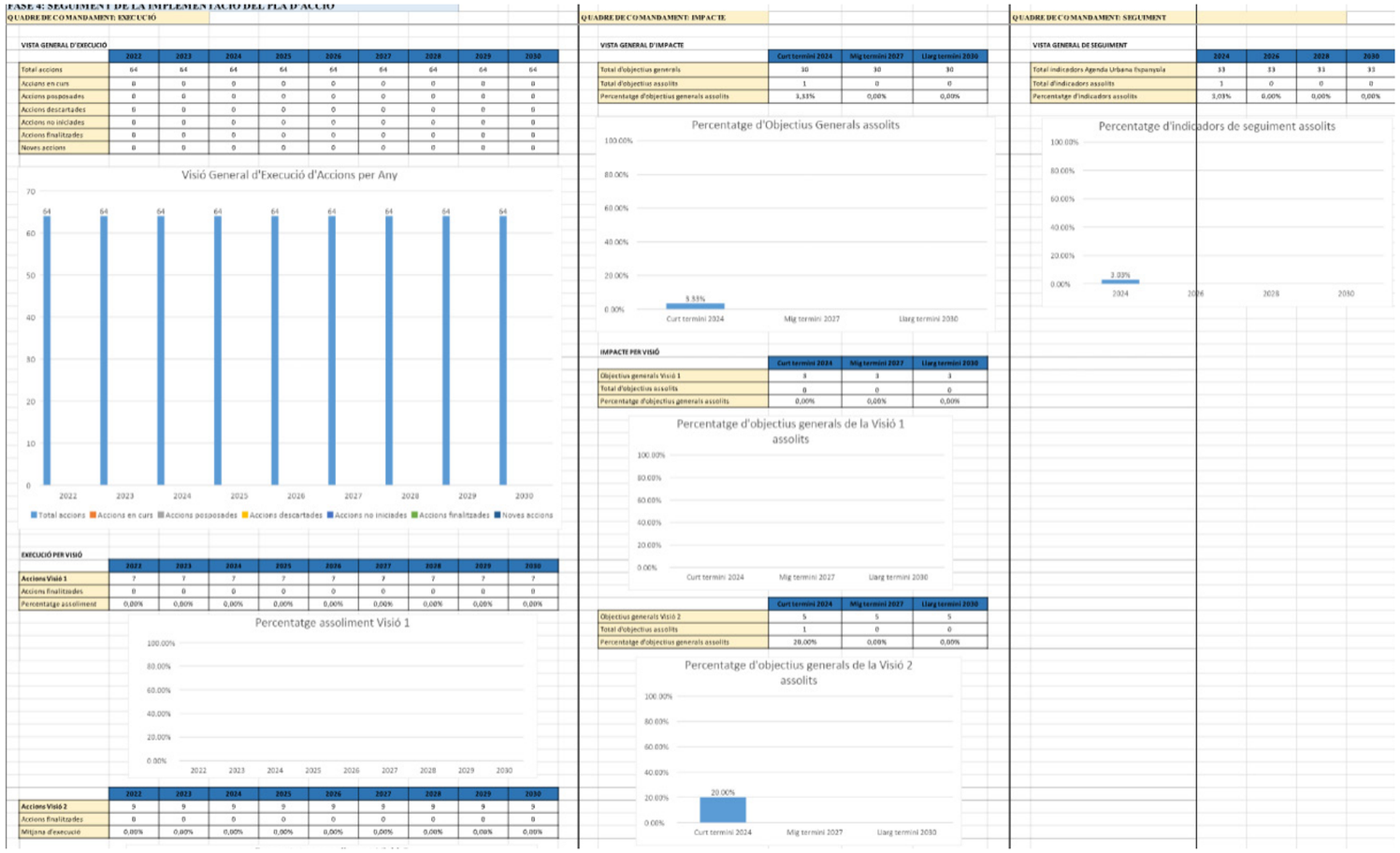
• Los indicadores de impacto del plan de acción. Estos indicadores se enfocan a comprobar los adelantos en relación con los objetivos generales del PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA y a comprobar el impacto de las acciones según su alcance. Se establece un valor de referencia y una tendencia por cada indicador (el objetivo será aumentar, mantener, o disminuir el valor de referencia, pero no se establecerá una cifra en concreto). En función de si se cumple o no esta tendencia, se evaluará el progreso y el grado de cumplimiento general. No se establecen valores concretos para no establecer objetivos que después sean o bien demasiado poco ambiciosos o bien imposibles de cumplir.

Por algunos objetivos, no hay indicadores disponibles En estos casos, la Unidad de Gestión del Plan de Acción junto con el Ayuntamiento tendrán que realizar encuestas tal y como se ha realizado en el PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TURIA, la mayoría de manera bianual, para poder evaluar el objetivo en concreto, qué impacto está teniendo y qué evolución en el tiempo muestra. Los indicadores de seguimiento se trabajan también en el mismo cuadro de mando que los indicadores de ejecución. Para simplificar, estas encuestas se pueden diseñar como una sola encuesta con las preguntas necesarias para evaluar diferentes objetivos a la vez y de este modo evitar tener que hacer una encuesta diferente por cada indicador.

Los objetivos que se establecerán hasta 2030-2040 por cada indicador se hará también con tendencias, de este modo solo se tendrá que establecer si el objetivo es aumentar, mantener o disminuir el indicador en cuestión del plan de seguimiento. No se establecen valores concretos por voluntad del Ayuntamiento de no fijar objetivos que después sean o bien demasiado poco ambiciosos o bien imposibles de cumplir.

04.05.03 Panel de control

El panel de control está diseñado para acceder permanentemente, a demanda, a cada uno de los indicadores de seguimiento propuestos, establecer alertas en el caso de detectarse desviaciones significativas o fallos de operatividad, analizar tendencias para cada indicador, elaborar informes de estado, y permitir la automatización en la incorporación de los datos de desarrollo de los indicadores. El panel de mando se estructura en tres cuadros de mando, el primero es el de ejecución, el segundo es el de impacto y el tercero es el de seguimiento.



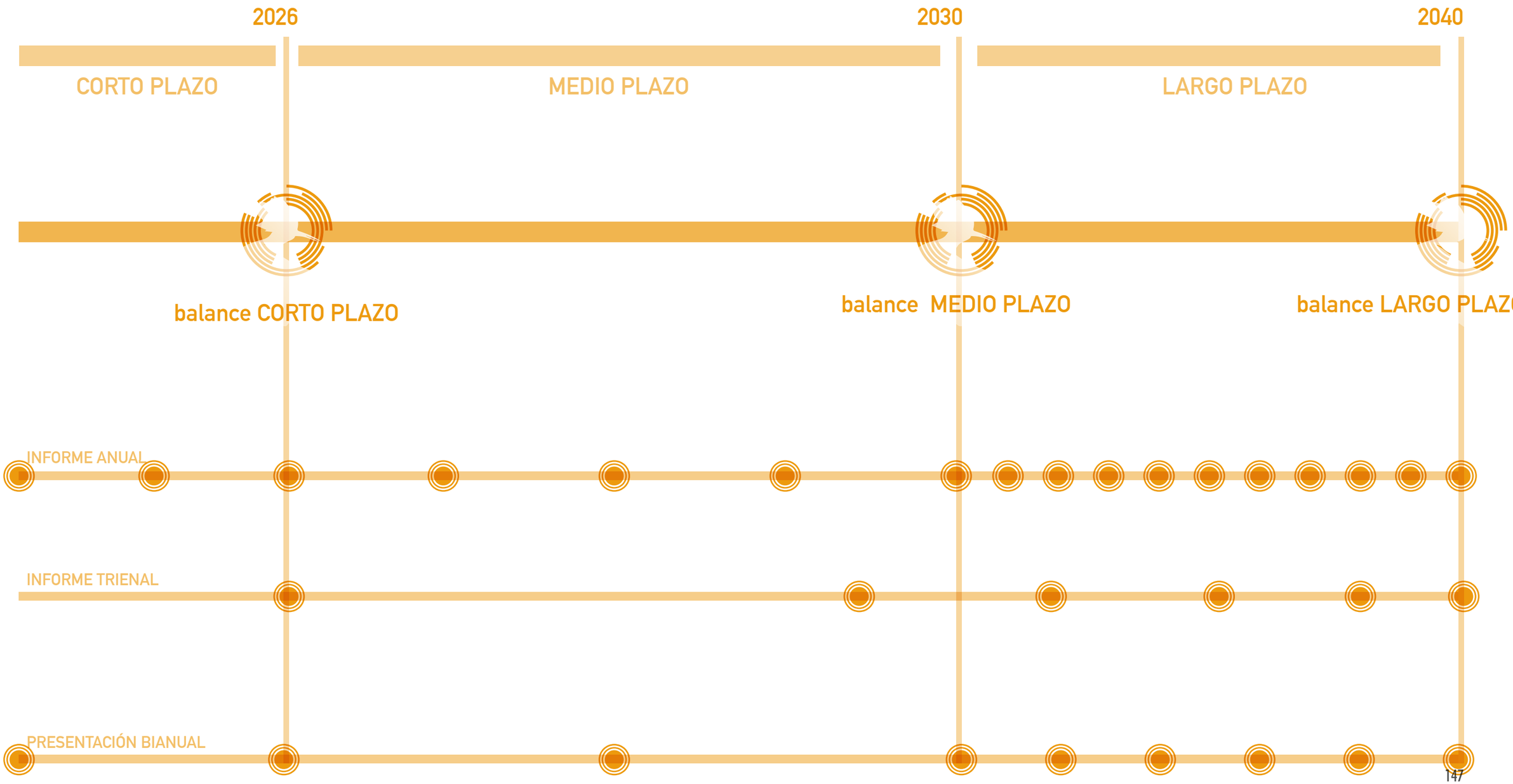
04.05.04 Calendario de control

El Calendario de control sigue el timing del protocolo de gestión del Plan del Turia. De esta manera se van desplegado los hitos periódicos como el informe anual, el informe trienal y la presentación bianual.

Este calendario de control está referido al corto plazo (2026), al medio placo (2030) y al largo plazo (2050).

Si bien el horizonte temporal de las acciones es 2040 dada la envergadura del Parque, el periodo de vigencia de acuerdo al pliego de prescripciones técnicas es 2030 donde se deberá llevar a cabo una revisión del presente plan.

CALENDARIO DE CONTROL



04.06 VIGENCIA Y REVISIÓN

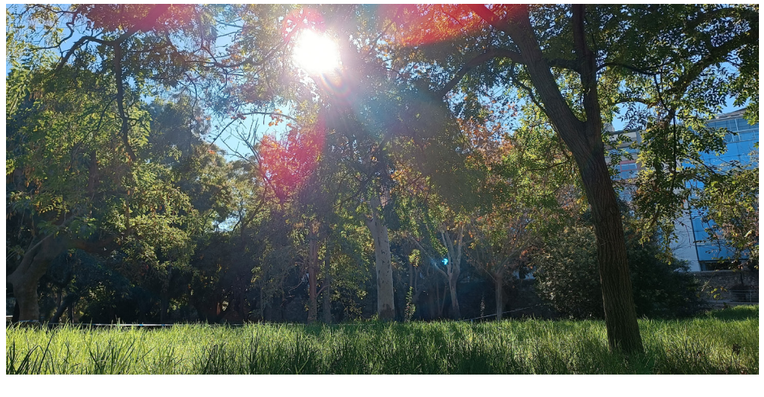
Si bien el horizonte temporal de las acciones es 2050 dada la envergadura del Parque, el periodo de vigencia de acuerdo al pliego de prescripciones técnicas es 2030 donde se deberá llevar a cabo una revisión del presente plan.

Se propone una actuacilización del plan en 2030 y revisión en 2040 y 2050. De manera que cada diez años se puedan evaluar los avances y recalibrar los recursos a la hora de afrontar las transformaciones.








PLAN DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL

JARDÍN DEL TURIA

IMPULSA

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València VERDA

EQUIPO REDACTOR

cercle

el Risell

DOC III. MEDIDAS Y ACCIONES